



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGÍA**

**INFORME ACADÉMICO DE LA ACTIVIDAD  
PROFESIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE  
PSICOPEDAGOGÍA  
DE LA UNIVERSIDAD DEL SOL  
-Cuernavaca, Morelos-**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**P R E S E N T A**

**GUADALUPE KARINA GARCÍA OJEDA**

**ASESORA: MTRA. SUSANA AGUIRRE Y RIVERA**



**MEXICO, D.F.**

**2007.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Dedico este trabajo  
con todo mi amor y agradecimiento a los personajes  
principales de mi historia...*

**Martha y Oscar:**

A ustedes mis queridos padres que se empeñaron en darme la vida y por enseñarme a disfrutarla en todas sus dimensiones.

Mami:

Por que gracias a tu amor, a tu compañía, inmensa fortaleza, a tu apoyo, a tus palabras de aliento y a tu preocupación permanente, hoy doy un paso más. Sin embargo, como tu bien lo dices: "Faltan muchos por andar" y espero que siempre sean al lado tuyo.

Papi:

Gracias por seguirme, por sentirme y por saberme, por tu inmenso amor y apoyo, por tu sabiduría, y sin proponértelo, gracias por tu ejemplo.

Gracias a los dos por existir, por su gran amor y por dejarme vivir en libertad

**Los amo.**

*Para aquellos seres que permanecerán por siempre en mi corazón,  
a ellos que están tan lejos de mí  
pero tan cerca de Él:*

Don Aurelio Ojeda Rodríguez (Mi abuelo)  
Martita E., Oscarito A.,  
Yola, Fer, Paty, Paul y Fernandito,  
gracias por brindarme su luz y fuerza.

Al Gran Creador por acompañarme siempre.

**Quiero expresar mi gratitud a quienes de alguna forma colaboraron conmigo  
y me permitieron concluir este trabajo**

A Leo y Leoncio por su invaluable apoyo y confianza durante este camino.

A mi hermano Mauro por su corazón valiente.

A mi hermano Juan Andrés por acompañarme siempre.

A toda mi familia por su infinito amor.

### **A mis amigos del alma**

*Lupita, Marina, Ivonne y Octavio:*

GRACIAS!!!! por dejarme vivir en su magia,  
por disfrutar los buenos tiempos,  
por compartir las adversidades así como  
la música y la poesía y, desde luego,  
por continuar en el intento...  
¡Carpe Diem!!

A ti mi pequeña Meztli por devolverme la fe y por permitirme sonreír de nuevo.

### **Agradezco a la Universidad del Sol**

el apoyo brindado para la elaboración del presente trabajo, pero sobre todo por darme la oportunidad de desarrollarme profesionalmente y ser cómplice de tan maravilloso proyecto académico.

Mi gratitud a todos y cada uno de los chavos que me han concedido formar parte de esta compleja pero tan gratificante tarea de educar.

Gracias por compartirme sus inquietudes, alegrías y tristezas, por su amistad, cariño y confianza; elementos que día con día me confirman como pedagoga y me permiten una construcción y crecimiento permanente como persona.

Gracias por sus enseñanzas

Doy también las gracias a mis compañeros profesores por compartir conmigo su trabajo, sus ideas y sus ideales.

**Con especial agradecimiento y cariño**

A mi Maestra, Asesora y Amiga

**Susana Aguirre**

Quien ha sido una persona determinante para la conclusión de este trabajo,  
gracias maestra  
por su dedicación, paciencia y compromiso,  
gracias por enseñarnos a construir nuestra misión, quehacer y destino como  
pedagogos.

Gracias por contagiarnos esa búsqueda permanente y ese amor a la verdad

A mi querida

**Universidad Nacional Autónoma de México un Goya!!!**

y  
en particular a la

Facultad de Filosofía y Letras

por dejarme formar parte de sus entrañas.

Mi agradecimiento a los maestros  
Miguel Ángel Niño,  
Rosa María Cohen, Vilma Ramírez y Margarita Soto  
por su tiempo, comentarios, observaciones y sugerencias,  
elementos que enriquecieron el presente trabajo  
y desde luego a mi persona.

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULO I. LA UNIVERSIDAD DEL SOL MARCO DE REFERENCIA

Antecedentes de la Universidad del Sol, 3. El nombre del “SOL”, 4. El lema “Cultura y Evolución”, 5. Misión y Visión, 5. Filosofía, 6. Principios, 7. Valores, 8. Objetivos, 10. Proyecto Académico, 11. Licenciaturas, 12. Maestrías, Personal Docente, 13. Estudiantes, 14. Modelo Educativo, 17. Reconocimientos, 20. Acreditación FIMPES, 22. Registro de Excelencia Académica, 25. Organigrama, 25. Organigrama de la Universidad del Sol, 26 y 27. Departamento de Psicopedagogía, 30.

### CAPÍTULO II. MARCO CONCEPTUAL

Educación, 34. Pedagogía, 40. Orientación Educativa, 44. Herramientas de la Orientación, 53. Examen CENEVAL (EXANI-II), 57. Planeación Educativa, 58. Diseño de Cursos, 61. Evaluación al desempeño docente, 64. Capacitación y Formación Docente, 68.

### CAPÍTULO III. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL SOL.

Programas de Departamento de Psicopedagogía, 75.

Programa de Apoyos Estudiantiles, 76. Orientación Educativa, 78. Selección y Admisión de Estudiantes, 89. Otorgamiento de Becas, 101. Recuperación de Alumnos, 104.

Curso-Taller de Verano para Docentes, 135. Cursos-Taller para Docentes 1995-2006, 137.

Actividades Extraordinarias, 145.

**CAPÍTULO IV. VALORACIÓN CRÍTICA DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL** 154

**BIBLIOGRAFÍA** 164

**ANEXOS**

## INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como propósito fundamental presentar cada una de las funciones realizadas en la Universidad del Sol como Jefa del Departamento de Psicopedagogía, puesto que desempeñé durante once años y lo cual me permite a través de este informe, compartir mi experiencia profesional como pedagoga y, al mismo tiempo, realizar un análisis de la trayectoria tanto profesional como laboral.

Elaborar este Informe Académico de la Actividad Profesional posibilita conocer algunas de las actividades llevadas a cabo en mi práctica como pedagoga, las cuales responden a necesidades sociales, a nuevos modelos educativos y a los avances tecnológicos que se presentan hoy en día, tanto en lo cotidiano como en el ámbito educativo. Para el logro de lo expuesto anteriormente, es importante señalar que gracias a los conocimientos teóricos y metodológicos obtenidos dentro de la Licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras, he podido desempeñar actividades de orientación educativa, capacitación y actualización docente, investigación y difusión de la cultura .

Este trabajo además de describir la actividad profesional, ubica al lector en la institución donde se llevó a cabo la práctica, incluye enfoques metodológicos en los cuales se basaron cada una de las tareas realizadas y presenta una valoración crítica del desempeño a partir de los resultados y logros alcanzados.

Por esto, el informe aquí presentado está conformado por cuatro capítulos, el primero de ellos da cuenta del contexto donde se llevó a cabo la práctica profesional, en este caso la Universidad del Sol. Aquí se describen las características de la institución, su organización y a sus actores principales. Asimismo, se señalan los antecedentes, objetivos y funciones del Departamento de Psicopedagogía.

En el segundo capítulo podremos encontrar el Marco Conceptual que da soporte a la práctica pedagógica a partir de diversos enfoques teórico-metodológicos que

sustentan cada una de las actividades desarrolladas como pedagoga dentro de la institución.

En el tercer capítulo daremos cuenta de los programas y de las actividades emanadas de éstos, desarrolladas en el Departamento de Psicopedagogía para el cumplimiento de sus funciones. Del mismo modo, se describen una serie de acciones incluidas en un apartado titulado: Actividades Extraordinarias, las cuales han sido realizadas como parte de las actividades sustantivas de la universidad. Es decir, en este capítulo encontraremos la esencia del informe, ya que en el se describen los Programas y actividades desarrollados, sus objetivos, características, logros y limitaciones así como las sugerencias para su mejoramiento.

Finalizo con el cuarto y último capítulo, en donde el lector podrá apreciar una serie de reflexiones sobre la actividad pedagógica desempeñada. Apartado donde se realiza una valoración crítica de la actividad profesional y donde se destaca la relación entre la actividad laboral y la formación profesional recibida en la licenciatura en Pedagogía en la Universidad Nacional Autónoma de México.



**CAPÍTULO I.  
LA UNIVERSIDAD DEL SOL  
MARCO DE REFERENCIA**

## CAPÍTULO I.

### LA UNIVERSIDAD DEL SOL MARCO DE REFERENCIA

*“La universidad debe ser la conciencia de la sociedad,  
un lugar donde podamos tener una visión más amplia del mundo”*  
UNESCO  
París 1998.

La Universidad del Sol (UNISOL) es la primera universidad particular nacida en la ciudad de Cuernavaca, capital del Estado Morelos y su lema es: *“Cultura y Evolución”*.

La UNISOL es una institución de educación superior que cuenta con la acreditación de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), reconocimiento académico a nivel nacional que la avala como una de las mejores instituciones particulares de educación superior del país.

Es además, la primera institución del estado de Morelos a la que se le otorga el reconocimiento de **Institución de Excelencia Académica** por la Secretaría de Educación Pública en el mes de febrero de 2006, año en el que se conmemoró su XX Aniversario.

Desde su fundación en 1986, la Universidad del Sol se ha destacado por ofrecer a la juventud estudiosa de Morelos y de los estados circunvecinos, una educación de calidad, la cual forma integralmente profesionistas altamente capacitados para que contribuyan eficaz y eficientemente en el desarrollo social, económico y cultural de su estado, del país y de la propia comunidad globalizada.

#### **Antecedentes de la Universidad del Sol**

Los antecedentes de la Universidad del Sol se remontan al año de 1975 cuando un grupo de profesores-investigadores que colaboraban en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), desarrollan una investigación sobre las

implicaciones de la educación en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, contribuyendo así de manera importante en la creación de la Coordinación de Educación Superior Ciencia y Tecnología, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, con lo que se elevaba por primera vez en el país a la educación superior, al rango de Subsecretaría.<sup>1</sup>

Dicha investigación culminó con la publicación, auspiciada por la Secretaría de Educación Pública en el año de 1977 con el título de: *“Un diagnóstico de la educación superior y la investigación científica y tecnológica de México de 1945 a 1975”* (García Sancho, Francisco y Hernández Iñiguez, Leoncio. SEP, México, 1977.)<sup>2</sup>

Con esta investigación pudo profundizarse en el conocimiento de las instituciones de educación superior del país, y se forma la idea de hacer una universidad de excelencia en algún centro de población diferente a la ciudad de México que respondiera tanto a necesidades nacionales como regionales.

Desde 1978, con profesores-investigadores egresados de diferentes instituciones de educación superior del país, se elaboraron los estudios subsecuentes que permitieran la creación de una universidad en la ciudad de Cuernavaca, lugar que prometía convertirse con el tiempo en la ciudad de la investigación y es así como en el año de 1986, **La Universidad del Sol** inicia sus actividades una vez que le es autorizado este nombre académico por la Secretaría de Educación Pública.<sup>3</sup>

### **El nombre del “Sol”**

Nuestros antepasados indígenas adoraron al Sol como poder soberano, aquél por el cual se vive. Le dedicaron un magnífico templo en Teotihuacan y a él se atribuía la

---

<sup>1</sup>UNISOL. (1999). *Ideario de la Universidad del Sol*, Cuernavaca, Morelos. p. 5.

<sup>2</sup> *Idem.*

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 6.

creación del mundo. De ahí las cuatro edades de la cosmogonía: Sol de Agua, Sol de Tierra, Sol de Viento y Sol de Fuego.<sup>4</sup>

En la piedra del Sol, los aztecas representaron la Quinta Era como la época en que floreció su imperio y al cual Antonio Caso hace referencia como los “Cien años del Pueblo del Sol”. Es por esto que se adoptó el nombre de la Universidad del Sol, ya que si es nuestro país rico en recepción de energía solar, ésta debe reflejarse en un desarrollo de la energía intelectual por medio del crisol de la educación<sup>5</sup>.

### **El lema: “CULTURA Y EVOLUCIÓN”**

En el lema general de la Universidad, “CULTURA Y EVOLUCIÓN”, se resume su filosofía, ya que se plantea que la cultura, más que ser el conjunto de elementos que manifiestan el pasado de una sociedad, es el motor que impulsa cada día una nueva forma de hacer las cosas como función básica que conlleva a una evolución de carácter total y una de sus manifestaciones es el desarrollo social y económico.

Es por lo anterior que se escoge este lema, con la firme creencia de que brindar mejor educación superior, de carácter universal y a la vez coherente con la cultura local, debe incidir en la evolución de lo nacional.<sup>6</sup>

### **Misión y Visión**

La misión es un trabajo general, un producto, un servicio completo o un cambio en las condiciones de algo o alguien que debe realizarse, por ello un objetivo de la misión es una declaración precisa, expresada en términos de ejecución, que describe el resultado de una misión y que puede derivarse de una meta, relativa a la satisfacción de una necesidad.<sup>7</sup>

---

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 25.

<sup>5</sup> *Idem.*

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 26.

<sup>7</sup> KAUFMAN, R.A. (1998). *Planificación de Sistemas educativos*. México, Trillas. p. 70.

Una visión describe una situación futura que no existe y no existió antes, ésta predice inteligente e imaginativamente el futuro esperado.<sup>8</sup>

La Universidad del Sol fundamenta su acción en la visión que tiene de un futuro bajo condiciones de cambio y transformación dejando claro que a través del cumplimiento de su misión satisface una necesidad social fundamental: la educación.

Por ello se ha definido la **misión** de la Universidad del Sol como:

*Formar profesionistas comprometidos, con valores éticos, que contribuyan al desarrollo social y humanístico, al conocimiento científico y tecnológico mediante una educación de calidad.*<sup>9</sup>

Y su **visión** es:

*Para el año 2010: Ser una de las mejores Universidades de México que forme profesionistas capaces de transformar su realidad mediante una educación de excelencia.*<sup>10</sup>

## **Filosofía**

La filosofía institucional es la definición axiológica de la institución, apropiada a los fines de la educación superior. Esta definición incluye la declaración de los principios que profesa la institución y establece su misión, es la filosofía institucional donde debe manifestarse la integridad ético-moral de la institución.<sup>11</sup>

La declaración de los valores, principios y misión institucional, se concibe como la opción que guía a la institución hacia lo que se considera deseable, satisfactorio y valioso dentro del marco de la educación superior y establece de manera precisa el compromiso contraído por la institución con la sociedad.

---

<sup>8</sup> *Idem.*

<sup>9</sup> UNISOL, *Op. Cit.*, p. 9.

<sup>10</sup> *Idem.*

<sup>11</sup> FIMPES. (1993). *Sistema para el Ingreso y Permanencia en la FIMPES, a través del Fortalecimiento y Desarrollo Institucional*. México. p.1.

Así pues, las bases filosóficas en las cuales se sustenta la existencia de la Universidad del Sol son el intelectualismo y el personalismo solidario. En el intelectualismo se afirma que el hombre tiene capacidad para conocer con verdad la realidad que lo rodea y los principios fundamentales del ser y del pensar que permiten trascender la experiencia particular. En el personalismo solidario se sostiene la dignidad inalienable en el actuar del hombre, el individualismo de todo ser humano y la realidad del valor ético; al mismo tiempo afirmar que el hombre es esencialmente social y está profundamente condicionado por las estructuras de la sociedad y, por lo tanto, todas las personas son corresponsables unas de otras.<sup>12</sup>

En el lema general de la Universidad, **“CULTURA Y EVOLUCIÓN”**, se resume su filosofía, ya que se plantea que la cultura, más que ser el conjunto de elementos que manifiestan el pasado de una sociedad, es el motor que impulsa cada día una nueva forma de hacer las cosas como función básica que conlleva a una evolución de carácter total y una de sus manifestaciones es el desarrollo social y económico.<sup>13</sup>

### **Principios**

Con base en el material previsto en los planes y programas de estudio autorizados por la Secretaría de Educación Pública, los profesores pueden hacer uso de la **libertad de cátedra**, entendida ésta como la apertura al diálogo con todas las corrientes ideológicas, ofreciendo más material de estudio para seguir con la libertad las diferentes líneas básicas del pensamiento. El concepto de libertad se refiere a la libertad de pensamiento, a la libertad ideológica, a la libertad de conciencia y a la libertad de religión.

La Universidad del Sol pretende luchar en forma permanente para llegar a ser la mejor universidad en lo científico, en lo humanista y en lo mexicano; esto es lo que entendemos como excelencia académica. En ello el concepto de **calidad** se define como la realización de los objetivos comunes de sus integrantes, que lleven a una integración orgánica para aprovechar al máximo los recursos existentes que giran en

---

<sup>12</sup> UNISOL, *Op. Cit.*, p. 12.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 13.

torno al proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que se ha de lograr mediante una capacitación y un desarrollo permanentes que conformen un ambiente humano y estable de iniciativa y participación.<sup>14</sup>

Para lograr lo anterior, cada área del conocimiento atendida por la Universidad del Sol, a través de sus órganos académicos; debe desarrollar sus propios estudios del saber y la superación, dar el servicio académico a los alumnos y desarrollar la difusión cultural correspondiente.

La Universidad del Sol protege la autonomía de sus funciones universitarias, sin dependencia ni sujeción a intereses económicos o políticos extrauniversitarios.

### **Valores**

La Universidad del Sol es una institución de educación superior, integrada por alumnos y maestros que persiguen la conservación, la transmisión y el progreso de la cultura universal en lo general y de lo nacional en lo particular, mediante la formación de profesionistas, maestros, investigadores y técnicos que el país necesita, así como mediante el desarrollo de programas de investigación y la difusión del conocimiento científico y humanístico.

En el cumplimiento con la tarea educativa, la Universidad del Sol se inspira en el espíritu del Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; busca el desarrollo armónico de las facultades del ser humano, el amor a la patria, y la conciencia solidaria internacional en la independencia y la justicia. Asimismo, busca formar ciudadanos críticos, reflexivos y nacionalistas, capaces de transformar su realidad y de impulsar el desarrollo económico y social. Está dirigida a preparar y desarrollar personas que puedan enfrentarse a los problemas inherentes a la satisfacción de sus necesidades como individuos y como miembros de una sociedad en constante evolución.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> *Idem.*

<sup>15</sup> *Idem.*

De esta manera busca el mejoramiento económico, social y cultural de todos los hombres; el conocimiento de nuestra realidad nacional; la conservación de nuestras costumbres; la garantía de nuestra independencia económica y política; el aprecio a la dignidad de la familia y el fomento de los ideales de la nación; el desarrollo económico, social y político; la democracia interna y la conciencia de la solidaridad internacional en la justicia. Es ajena por completo a cualquier doctrina religiosa y su actuación se basa en los adelantos del conocimiento científico y filosófico de nuestro tiempo, luchando contra la ignorancia, la servidumbre y los fanatismos.

La Universidad del Sol trata de servir al pueblo de la República Mexicana y en particular al estado de Morelos, colaborando en el reencuentro de nuestra cultura y de la identidad nacional, plenamente integrada a nuestra problemática actual y a nuestras realidades históricas.

En el mismo origen de la Universidad del Sol se exige que tanto la docencia como la investigación y la difusión se identifiquen en su afán de dar el mejor servicio en términos de **calidad** y de **excelencia académica**; para esto tiene un programa permanente de formación y capacitación de profesores, seleccionados entre aquellos profesionistas que resulten más competentes; un mecanismo que permita tener sus planes y programas de estudio constantemente adaptados a las necesidades de la nación.<sup>16</sup>

La Universidad del Sol parte de la creencia de que la formación de mejores profesionistas brindará la oportunidad para que México evolucione en forma acelerada y armónica hacia un mundo mejor y más justo.

---

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 14.

## Objetivos

El objetivo que persigue la Universidad del Sol es el de ofrecer educación superior del mejor nivel académico, de tal modo que contribuya a formar cuadros de profesionistas que participen en el desarrollo de la sociedad. Formar profesionistas destinados a participar en las áreas del conocimiento que anteriormente se encontraban desatendidas y formar manejadores y desarrolladores de tecnología y no simples usuarios de ella.

Asimismo, el objetivo de la Universidad del Sol es participar en el nacimiento de lo que deber ser la “Universidad del Siglo XXI”, con una extensión universitaria que amplíe la cobertura de las personas que atiende, abriendo los estudios universitarios a toda la población sin importar sus antecedentes académicos y haciendo permanentes los estudios a lo largo de toda la vida del profesional.<sup>17</sup>

De lo anterior y derivado de la misión institucional, podemos señalar los objetivos específicos siguientes:

### Para sus alumnos y padres de familia

- Obtener una educación integral de calidad, en un ambiente estimulante.
- Obtener el mejor servicio en instalaciones, por parte del personal docente así como del administrativo.

### Para la universidad

- Ofrecer la mejor educación integral de calidad.
- Ofrecer el mejor servicio educativo con tecnología de vanguardia y facilitar la enseñanza-aprendizaje.

---

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 10.

### Para sus colaboradores

- Contar con personal capacitado en las diferentes áreas de trabajo de una institución educativa y que, a su vez, sean bien remunerados.
- Capacitar al personal docente y administrativo sobre diferentes tópicos relacionados con su desempeño profesional dentro de la institución.

### Para el público en general

- Contribuir al desarrollo de la sociedad en general, mediante la responsabilidad -como empresa de educación particular- de nuestras obligaciones morales y legales.

## **Proyecto Académico**

El **Proyecto Académico** de la Universidad del Sol, establece fomentar en los estudiantes que se preparan para obtener una licenciatura o cualquier otro estudio de extensión universitaria o de posgrado, la actitud y el impulso activo necesarios para el desarrollo y la superación de las actividades económicas, sociales y culturales de México en su contexto internacional. Se pretende formar líderes de nivel superior para conducir a un desarrollo pleno con justicia social y de acuerdo a las circunstancias específicas de la nación.

Para el cumplimiento de tales propósitos, la UNISOL ha creado Planes de Estudio que implicaron una nueva oferta educativa de nivel superior para el estado de Morelos, tomando en consideración las líneas estratégicas del PROIDES (Programa Indicativa para el Desarrollo de la Educación Superior) y de la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) que buscaran impulsar y consolidar licenciaturas en diferentes áreas de conocimiento; así como evitar la duplicación de esfuerzos en las mismas áreas geográficas.<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 17.

Con base en lo anterior se crearon los Planes y Programas de Estudio que con el tiempo se han ido actualizando y rediseñando, trabajo que se realizó entre 1986 y 1996, logrando el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOES) otorgado por la Subsecretaría de Educación del Gobierno del Estado en 1997 y que a continuación se señalan:

### **Licenciaturas**

- ❑ Lic. en Comunicación
- ❑ Lic. en Diseño Gráfico
- ❑ Lic. en Sociología
- ❑ Lic. en Letras Hispánicas
- ❑ Lic. en Economía y Administración de Negocios
- ❑ Lic. en Contaduría
- ❑ Lic. en Comercio Internacional
- ❑ Lic. en Mercadotecnia y Publicidad
- ❑ Ing. Mecánica Automotriz
- ❑ Ing. en Sistemas Computacionales
- ❑ Ing. en Cibernética
- ❑ Ing. Electrónica en Comunicaciones

### **Maestrías**

- ❑ Maestría en Comunicación y Estrategias Publicitarias
- ❑ Maestría en Mecatrónica
- ❑ Maestría en Ingeniería Industrial

Para el logro de los objetivos institucionales y del desarrollo de los programas académicos, es importante considerar a los principales actores de la comunidad universitaria, es decir, a los alumnos o futuros profesionistas y al personal docente

que participan en este proceso de formación y que están involucrados directamente en las funciones sustantivas de la institución.

### **Personal Docente**

Uno de los elementos que mayor impacto tiene en los resultados del proceso educativo, en el nivel superior, es la calidad del personal académico y en el caso de la UNISOL las características de su personal docente son las siguientes:

Hasta el semestre de febrero-junio 2006 se contaba con un total de 51 docentes con los siguientes grados académicos (Ver cuadro 1)

<b>Universidad del Sol PERSONAL DOCENTE Semestre febrero-junio 2006</b>	
<b>GRADO</b>	<b>Número</b>
Doctores	5
Candidatos al grado de doctor	2
Estudiante de doctorado	6
Maestros	14
Candidatos al grado de maestro	5
Estudiante de maestría	3
Licenciados	13
Técnicos	3
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>

Cuadro 1

La preparación académica de los profesores es uno de los elementos determinantes de la calidad educativa. Profesores mejor preparados académicamente generan un ambiente escolar propicio para que la institución alcance exitosamente sus propósitos educativos.

En este sentido, la Universidad del Sol se basa en las recomendaciones de la FIMPES, las cuales indican que todos los profesores de un nivel de estudios determinado deben contar, al menos, con el grado académico del nivel de estudios en el que imparten cursos. Sin embargo sugiere a las IES particulares, asegurar que un mínimo de horas-cursos sean impartidas por profesores con un grado académico superior a aquel en que imparten cursos según los siguientes estándares:

- En las instituciones del perfil 3 (licenciatura), al menos el 33% de las horas-cursos serán impartidas por profesores con maestría o doctorado en el área en la que imparten cursos (también es válido una maestría o doctorado en un área distinta de la que imparten cursos junto con, al menos, 6 cursos de una maestría o doctorado en el área en la que imparten cursos).<sup>19</sup>
- En las instituciones del perfil 4 (especialidad y/o maestría), al menos el 33% de los horas-cursos serán impartidas por profesores con doctorado en el área en la que imparten cursos (también es válido una maestría en el área en la que imparten cursos junto con un doctorado en un área relacionada con aquélla en la que imparten cursos)<sup>20</sup>

Como podemos observar, la UNISOL cumple perfectamente con esta recomendación con respecto al porcentaje de docentes que cuentan con un nivel superior a los estudios de licenciatura ya que de un total de 51 docentes, más del 50% cuenta con estudios de posgrado.

## **Estudiantes**

La razón de ser de toda institución educativa son sus estudiantes, son los actores protagónicos de los procesos y de las actividades que se viven diariamente, son a ellos a quienes se dirigen la mayoría de las acciones y servicios que se ofrecen.

---

<sup>19</sup> FIMPES, *Criterios de acreditación*. Segunda Versión. En: < <http://www.fimpes.ur.mx>>. [Consulta: 3 de septiembre 2006.]

<sup>20</sup> *Idem*.

Por esto, "... las instituciones que consideran que el estudiante es el beneficiario inmediato de la educación que ofrece, tienen más posibilidades de cumplir exitosamente su misión y sus objetivos"<sup>21</sup>.

Así, la UNISOL hasta el semestre febrero-junio de 2006 contaba con una matrícula general de 429 estudiantes (mujeres y hombres), inscritos en los diferentes programas especificados en la siguiente gráfica (Ver cuadro: 1)

**MATRÍCULA GENERAL**  
**Nivel Licenciatura**  
**Ciclo escolar 2006-2 (febrero-junio 06)**

<b>LICENCIATURAS</b>	<b>No. de ALUMNOS</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>TOTAL</b>
Licenciado en Diseño Gráfico	96	51	45	96
Licenciado en Comunicación	75	52	23	75
Lic. En Economía y Administración de Negocios	23	18	5	23
Lic. En Mercadotecnia y Publicidad	40	23	17	40
Ing. En Sistemas Computacionales	59	18	41	59
Ing. En Cibernética	33	3	30	33
Ing. Mecánica Automotriz	103	2	101	103
<b>TOTALES:</b>	<b>429</b>	<b>167</b>	<b>262</b>	<b>429</b>

Cuadro 1

Es decir, de un total de 429 alumnos el 39% son mujeres y el 61% son hombres, de los cuales 234 son alumnos inscritos en las licenciaturas y 195 se encuentran inscritos en las ingenierías.

---

<sup>21</sup> *Idem.*

## Características:

### Edad

Las edades de los alumnos de licenciaturas e ingenierías van desde los 17 años hasta los 25 años de edad, siendo la edad promedio los 22\* años (Ver cuadro: 2)

**EDADES DE LOS ALUMNOS**  
**Nivel Licenciatura**  
**Ciclo escolar 2006-2 (febrero-junio 06)**

<b>EDADES</b>	<b>CANTIDAD DE ALUMNOS</b>
17 años	11
18 años	64
19 años	48
20 años	71
21 años	75
* 22 años	84
23 años	30
24 años	32
25 años	14
<b>TOTAL</b>	<b>429</b>

Cuadro: 2

Para fines prácticos y basándonos en las edades de los estudiantes de UNISOL, podemos considerarlos como adolescentes y adultos jóvenes, clasificación que se detallará en el Segundo Capítulo, referente al Marco Conceptual de este trabajo.

### Nivel Socioeconómico

En cuanto a las características socioeconómicas de los alumnos de la UNISOL, señalaremos que a partir de su economía familiar, éstos se ubican desde el nivel medio bajo hasta un nivel medio alto; de los cuales el 34% pertenecen al nivel

socioeconómico medio bajo, el 50% pertenecen a un nivel socioeconómico medio y el 16% pertenecen al nivel alto. (Ver cuadro: 3) <sup>22</sup>

**NIVEL SOCIOECONÓMICO  
ALUMNOS  
Nivel Licenciatura  
Ciclo escolar 2006-2 (febrero-junio 06)**

<b>NIVEL SOCIOECONÓMICO</b>	<b>No. de Alumnos</b>	<b>%</b>
MEDIO ALTO	70	16
MEDIO	216	50
MEDIO BAJO	143	34
<b>TOTALES</b>	<b>429</b>	<b>100</b>

Cuadro : 3

**Lugar de Nacimiento**

De la población total de alumnos de la UNISOL, el 60% son originarios del Estado de Morelos y el 40% restante de otros estados, dentro de los cuales podemos mencionar: Guerrero, Chiapas, Hidalgo, Tabasco, Veracruz, Sinaloa y Sonora.

**Escuelas de Procedencia**

En cuanto a las escuelas de procedencia podemos señalar que el 70% de los alumnos provienen de escuelas públicas y el 30% de escuelas particulares.

**Padres de Familia**

A partir de la entrevista que se lleva a cabo con los alumnos de primer ingreso a la Universidad, se obtienen datos con respecto a las características de la familia, mismas que señalo a continuación de manera general.

---

<sup>22</sup> Datos proporcionados por el Departamento de Servicios Escolares de la UNISOL.

### Escolaridad

- La mayoría de los padres cuentan con estudios de: secundaria concluida, carreras comerciales y/o técnicas, bachillerato, bachillerato tecnológico y licenciatura, ésta última trunca o concluida.
- En menor porcentaje no cuentan con algún tipo de estudio o estudios de posgrado.

### Ocupación

- Dentro de las actividades de trabajo que desarrollan los padres podemos mencionar las siguientes:
  - Ganaderos
  - Campesinos
  - Obreros
  - Comerciantes
  - Secretarias
  - Docentes: Primaria, Secundaria, Preparatoria y Nivel Superior
  - Empleados de gobierno
  - Trabajos en diversos servicios
  - Profesionistas

### Ingreso Familiar

- El ingreso familiar de la mayoría de estas familias es de 4 a 15 salarios mínimos.

### Conformación Familiar

- Las familias se componen en promedio por 5 miembros de los cuales pueden ser conformadas de la siguiente manera:
  - Padre, madre e hijo
  - Padre, madre, hijo y hermanos.
  - Padre, madre, hijo, hermanos y abuelos.
  - Padre o madre e hijo.
  - Padre o madre, hijo y hermanos
  - Madre o padre, hijo y abuelos
  - Abuelos y nieto
  - Abuelos, nietos y hermanos

## **Modelo Educativo**

La educación superior se concibe como proceso formativo, disciplinario y cultural, cuya tarea social es la formación de profesionistas, investigadores y técnicos útiles a la sociedad.

Sólo se puede comprender el sentido de una propuesta educativa, y la acción escolar como acción social, si se parte de reconocer que existe una articulación compleja, contradictoria y dinámica entre sus procesos sociales y educativos. De tal manera que los cambios sustantivos en la sociedad reclaman cambios de igual índole en los procesos de la educación.

En la actualidad el mundo vive un proceso de transformación vertiginosa y profunda, ahora más que ninguna otra época, se cuestionan modelos económicos, políticos y sociales que durante varias épocas estuvieron vigentes.

En este sentido las IES y en particular la Universidad del Sol enfrenta el compromiso de realizar transformaciones en su modelo educativo con múltiples posibilidades de acceso a la información y de explorar nuevas formas de plantear el proceso educativo.<sup>23</sup>

Las nuevas tecnologías nos acercan a una cantidad casi infinita de información, que nos lleva a una sobresaturación de la misma, por ello, es necesario aprender a administrarla, sintetizarla, organizarla procesarla, asimilarla y utilizarla.

Ello nos permitirá superar las distancias no sólo espaciales y temporales, sino sociales. No podemos formar sujetos que solamente centren su actividad social en el ámbito de su especialidad, ya que necesitamos formar sujetos con un desarrollo múltiple de habilidades y capacidades; abiertos, flexibles, críticos, analíticos, propositivos y que respondan a las demandas de la sociedad.

---

<sup>23</sup> UNISOL. (2001). *Resumen Ejecutivo del Modelo Educativo*, Cuernavaca, Morelos. p.14.

El nuevo modelo educativo de la UNISOL se construye a partir de una determinación permanente por encontrar los caminos que conducen al logro de la calidad y la excelencia académica; de esta manera alcanza la formación de profesionales, que entre otras características, cuentan con un fuerte desarrollo de habilidades de alta creatividad; entendida ésta como la capacidad de abstracción, análisis simbólico, juicio crítico e imaginación. Para con ello, identificar, seleccionar y analizar información con el fin de desarrollar investigación, y a su vez generar nuevos conocimientos, para anticiparse y adaptarse a la realidad y sus situaciones cambiantes.<sup>24</sup>

Los elementos antes mencionados a su vez nos permiten discernir, identificar y resolver problemas para lograr nuevas formas de interpretación de la realidad así como utilizar las innovaciones científicas y tecnológicas para satisfacer las necesidades de las generaciones del presente y del futuro.

Consecuentemente, en la concepción, estructura y estrategia didáctica del nuevo modelo educativo de UNISOL se privilegian los elementos básicos del proceso educativo en el nivel superior: recursos humanos, planes y programas educativos flexibles e innovadores, métodos educativos que inducen al pensamiento indagador, crítico y creativo, trabajo en equipo multi e interdisciplinario que actúa como hilo conductor del proceso que hace posible la calidad educativa y la pertinencia cognoscitiva, cultural, científica y productiva, lo que conlleva a la formación de profesionales de excelencia, altamente competitivos y pertinentes socialmente.

En la intención de alcanzar esta calidad y excelencia académica, las acciones propuestas abarcan el equilibrio entre las “dos culturas”: las ciencias exactas y las ciencias del hombre<sup>25</sup>; de esta manera, el modelo brinda a los estudiantes, los elementos necesarios para adentrarse en el ámbito de la cultura humanística-social,

---

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 15

<sup>25</sup> Sobre estas “dos culturas” se hace referencia en el proyecto de: *Declaración Mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*, generada a partir de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, celebrada en París, en octubre de 1998.

que le permita ubicarse en su momento histórico y ser partícipe de su transformación; al mismo tiempo proporciona las herramientas teórico metodológicas, instrumentales y tecnológicas necesarias para actualizarse permanentemente con respecto a los cambios que se producen por los avances del conocimiento científico y tecnológico.

El modelo está estructurado para cumplir con los propósitos implícitos y explícitos en la Misión y Visión de la UNISOL. Su principal sustento se basa en tres grandes líneas: la epistemológica, la pedagógica y la sociocultural; que constituyen los ejes rectores de la vida académica.<sup>26</sup>

La enseñanza superior es un concepto pluridimensional que comprende el ejercicio de la investigación como un factor indispensable para la formación intelectual y cultural del ser humano. De ahí que en el modelo educativo de la UNISOL se privilegie la investigación, ya que ésta constituye una herramienta esencial para promover el aprendizaje por descubrimiento, donde el que aprende es quien identifica y selecciona la información que va a aprender.

La innovación de las prácticas educativas tiene como eje central aprender a ser, aprender a hacer y aprender a emprender, lo que se resume como: aprender a aprender.

Para ello el modelo establece directrices claras sobre la organización del trabajo en equipos de manera interdisciplinaria, en donde los docentes-asesores y los estudiantes dialécticamente aprenden y alcanzan el nivel de las fronteras epistemológicas de todas las disciplinas, tanto en sus dominios puros y específicos, como de su naturaleza interdisciplinaria esencial.

En este sentido el maestro adquiere un nuevo papel, se convierte en docente-asesor, ya que el aprendizaje debe dirigirse a personas de necesidades tan variadas y tan

---

<sup>26</sup> Cf. UNISOL, Resumen Ejecutivo...*Op. Cit.*, p. 15.

cambiantes que la enseñanza tradicional no corresponde a las expectativas de los estudiantes, por lo que se hacen necesarios métodos donde se contemple la opción de estudiar en espacios y tiempos determinados por las propias posibilidades de los estudiantes.

Cabe mencionar que el nuevo modelo educativo busca promover una reflexión ética con relación a la difusión del conocimiento y las formas de vida vinculadas con la ciencia, las innovaciones tecnológicas y la naturaleza. De igual modo, se busca que “nuestros egresados pongan de manifiesto en su vida personal y profesional, valores y actitudes de respeto por sí mismo y por demás, de solidaridad, de justicia, de responsabilidad, de tolerancia, de aprecio por el trabajo, defensa de la paz, del medio ambiente, de la dignidad humana y de la identidad cultural de los pueblos y las personas”.<sup>27</sup>

## **Reconocimientos**

La Universidad del Sol siempre preocupada por la mejora permanente ha sido reconocida a nivel nacional como una institución de educación superior de calidad.

En el año 2002 le fue otorgada la **Acreditación “Lisa y Llana”** de la Federación Mexicana de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), reconocimiento que la avala como una de las mejores instituciones particulares de educación superior del país.

Otro de los reconocimientos que ha recibido la UNISOL fue la constancia de registro al **Padrón de Instituciones de Excelencia Académica**, otorgado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el año 2006.

Ambos reconocimientos fueron otorgados por el cumplimiento de diversos estándares propuestos por la FIMPES y por la autoridad educativa, respectivamente y de los cuales hablaremos a continuación.

---

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 17.

## **Acreditación FIMPES**

La Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) es una asociación civil de afiliación voluntaria que acredita a instituciones particulares de educación superior que han alcanzado altos estándares de calidad. Su misión tiene que ver con: la superación educativa de sus instituciones afiliadas con el fin de promover la mejora de la calidad de la educación superior en México; el logro exitoso de los intereses comunes de sus afiliadas, y el establecimiento de más y mejores posibilidades de colaboración entre sus afiliadas. Entre las convicciones fundamentales de la Federación, está la referente a que el nivel de desarrollo de un país depende sustancialmente de la calidad de la educación que en él se ofrece.<sup>28</sup>

Para el logro de estos objetivos, la FIMPES ha emprendido una serie de acciones tendientes a desarrollar un sistema de indicadores de calidad de las universidades asociadas, al cual se le denominó Sistema para el Ingreso y Permanencia en la FIMPES, a través del Fortalecimiento y Desarrollo Institucional aprobado por la XXII Asamblea General, el 30 de octubre de 1992.<sup>29</sup>

Dicho sistema abarca la evaluación de once categorías, áreas o componentes del quehacer de una institución educativa de nivel Superior:

1. Filosofía institucional
2. Propósitos, planeación y efectividad
3. Normatividad, gobierno y administración
4. Programas educativos
5. Personal Académico
6. Estudiantes
7. Personal administrativo, de servicio, técnico y de apoyo

---

<sup>28</sup> FIMPES, *¿Quiénes somos?* En: <<http://www.fimpes.ur.mx>>. [Consulta: 3 de septiembre 2006.]

<sup>29</sup> FIMPES, *Sistema para el Ingreso...* *Op. Cit.*, p. vi.

8. Apoyos académicos
9. Servicios estudiantiles
10. Recursos físicos
11. Recursos financieros

La Acreditación está relacionada principalmente con la mejora de la calidad educativa en México y con la garantía de que las instituciones acreditadas cumplen con los estándares establecidos. La Acreditación por parte de la FIMPES significa que la institución tiene una misión pertinente al contexto de la educación superior, y que cuenta con los recursos, programas y servicios suficientes para cumplir con ella.

La Acreditación de la FIMPES es el resultado de la evaluación y mejora de la calidad educativa de la institución. Toda las decisiones realizadas en el proceso de Acreditación están basadas en criterios y procedimiento objetivos, claramente establecidos, que guían el juicio profesional de los actores involucrados: profesores y funcionarios de la institución, equipos verificadores independientes de la misma, Comisión Permanente de Dictaminación y Asamblea de la Federación. La Acreditación de la FIMPES es de tipo institucional, lo que significa que abarca todas las unidades académicas, los programas y servicios ofrecidos.<sup>30</sup>

Los Criterios de Acreditación de la FIMPES son un reflejo del compromiso que tienen sus instituciones afiliadas por ofrecer a su comunidad los más altos estándares de educación superior y contribuir, con ello, al desarrollo de una sociedad más próspera y justa.

La efectividad del proceso de Acreditación depende de la aceptación de la institución del Sistema, incluyendo su involucramiento y compromiso con un proceso de mejora continua.

La institución es requerida a realizar Autoestudios en intervalos de tiempo definidos y que, al final de los mismos, acepte las observaciones realizadas por equipos

---

<sup>30</sup> *Idem.*

verificadores y por la Comisión Permanente de Dictaminación sobre su nivel de cumplimiento de los Criterios de Acreditación establecidos en el Sistema. La Federación requiere que el Autoestudio evalúe todos los aspectos importantes de la institución; que éste sea realizado por colaboradores de todos los segmentos de la misma, incluyendo profesores, colaboradores, estudiantes, funcionarios y miembros del máximo órgano de gobierno, y que identifique de manera amplia y completa las fuerzas y debilidades de la institución respecto a los Criterios.

Adicionalmente, la Federación requiere que la institución realice un adecuado seguimiento a las acciones de mejora continua que se deriven del Autoestudio.

Los Criterios de Acreditación aplican a todos los programas y servicios de la institución, independientemente de dónde estén localizados o de cómo se ofrezcan. Están diseñados para guiar a la institución en las etapas del proceso de Acreditación y, particularmente, para mejorar los estándares educativos.

El cumplimiento de los Criterios busca ayudar a las instituciones a mejorar su efectividad institucional y a garantizar la calidad de sus programas educativos, de ahí que la Federación otorgará o reafirmará la Acreditación solamente a aquellas instituciones que cumplan adecuadamente con los requerimientos y estándares especificados en los Criterios.

De lo anterior podemos mencionar que aunque las instituciones frecuentemente realizan procesos de evaluación, éstos no siempre son sistemáticos. Lo maravilloso del autoestudio FIMPES es que se cuenta, precisamente, con un Sistema que define la estructura básica del proceso para desarrollar los autoestudios institucionales.

De esta manera se puede decir que un autoestudio es un proceso de autoevaluación en el que participan representantes de todos los sectores de la comunidad universitaria y en el que se analizan, de manera crítica y creativa, todas las áreas de la institución, con el propósito de reforzar las fortalezas, detectar áreas de oportunidad y de mejorar y fortalecer el desarrollo institucional.

Cabe destacar que a la fecha, FIMPES agrupa alrededor de 110 instituciones dentro de las cuales se encuentra la Universidad del Sol.

### **Registro de “*Excelencia Académica*”**

La Universidad de Sol, recibe la constancia de registro al Padrón de Instituciones de Excelencia Académica, otorgado por la Secretaría de Educación Pública, el día 17 de febrero del año 2006.

La Excelencia Académica es un reconocimiento para las IES particulares avalado por la Secretaría de Educación Pública y el cual es permitido publicitar en toda su documentación y en todos los medios de información, según lo dispuesto en el artículo 45 del Acuerdo 279 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de julio del 2000.<sup>31</sup>

Otro de sus beneficios es el de acceder al Régimen de Simplificación Administrativa, y por ende ingresar al Registro de “*Excelencia Académica*”, a las IES se les permite efectuar nuevos trámites de incorporación de estudios sin visita de inspección, la SEP tiene la obligación de responder en 20 días a la solicitud de ese nuevo plan y programas de estudio, así como, simplificar los trámites de autenticación de documentos y de titulación entre otros.

Con este Programa de Registro, las IES, tienen la posibilidad de mejorar para alcanzar la excelencia académica y administrativa de acuerdo a lo previsto en el Programa Nacional de Educación 2001-2006.

Dentro de los requisitos con los que deben cumplir las instituciones a las que la autoridad educativa reconoce como de excelencia académica, podemos mencionar el de comprobar un mínimo de 10 años impartiendo educación superior con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) y no haber recibido sanciones en este sentido durante los tres últimos años; reunir con los requisitos señalados en el acuerdo secretarial 279, entre los que sobresalen: el satisfacer los porcentajes de profesores de tiempo completo, de asignatura, así como grados

---

<sup>31</sup> Acuerdo 279 En: < [www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep-Educacion-Acuerdo\\_279/](http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep-Educacion-Acuerdo_279/)>. [Consulta: 12 de octubre 2006.]

académicos de los mismos, de acuerdo al tipo de programa que oferta. Asimismo, estar acreditadas por una instancia con la cual la SEP haya convenido mecanismos de evaluación de la calidad en el servicio educativo, como en el caso de la UNISOL estar acreditados por la FIMPES en su modalidad "Lisa y Llana", es decir, que uno de los requisitos que establece el Acuerdo 279, para acceder al Régimen de Simplificación Administrativa y por ende el Registro de Excelencia Académica; es contar con la acreditación que otorga el Sistema de FIMPES.

## **Organigrama**

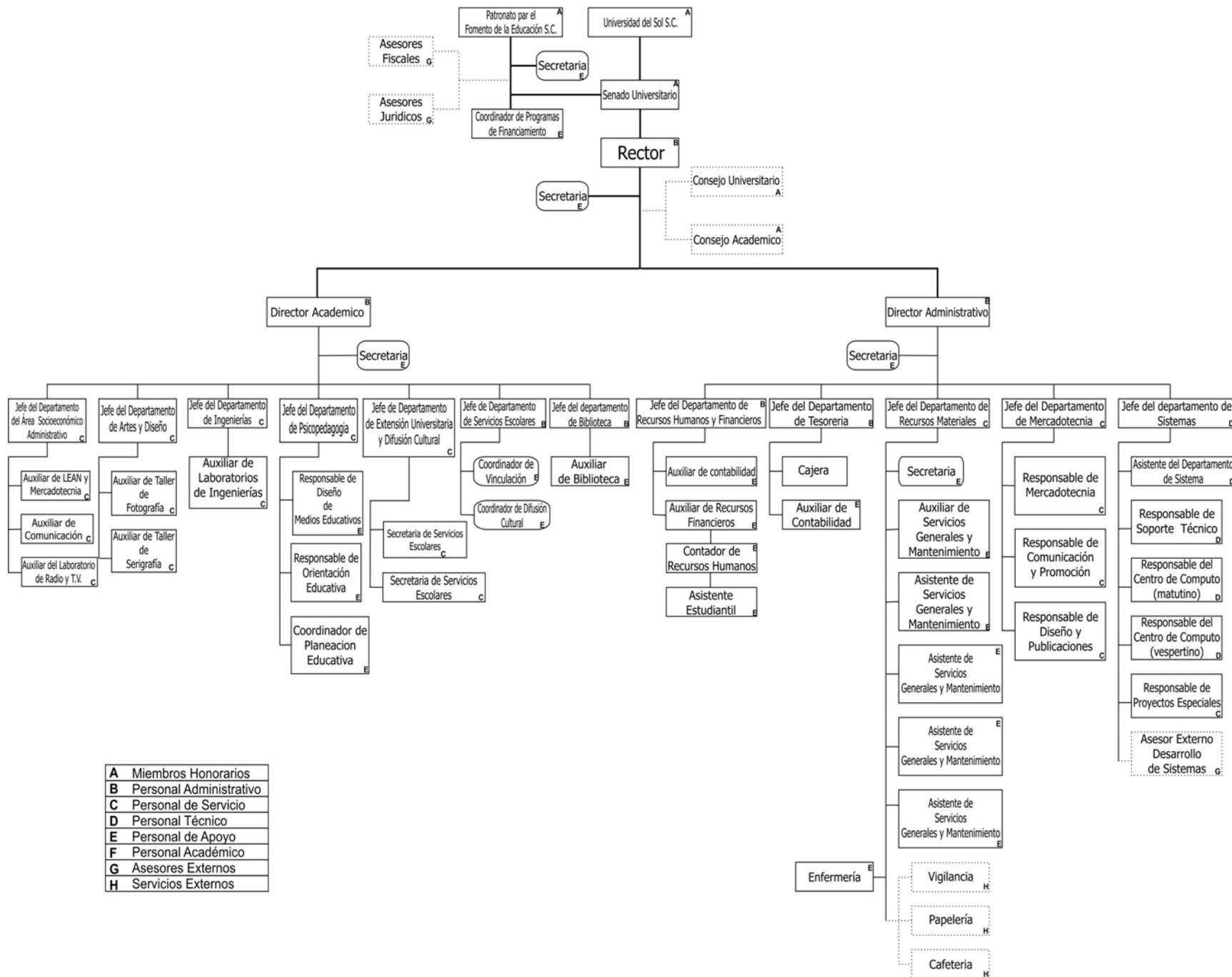
“La organización y la estructura organizacional, son dos términos incluyentes uno del otro; puesto que la organización en su sentido más amplio puede ser definida como el proceso de hacer que la estructura de una institución -llámese empresa, compañía o universidad- se ajuste a sus objetivos, sus recursos y su ambiente. El segundo de éstos términos puede ser entendido como la disposición y relaciones recíprocas de las partes componentes y los cargos de una institución.<sup>32</sup>

En este orden de ideas, a continuación se presentan el Organigrama Institucional de la Universidad del Sol y en segundo lugar, el relacionado con la Dirección Académica de la cual depende el Departamento de Psicopedagogía.

---

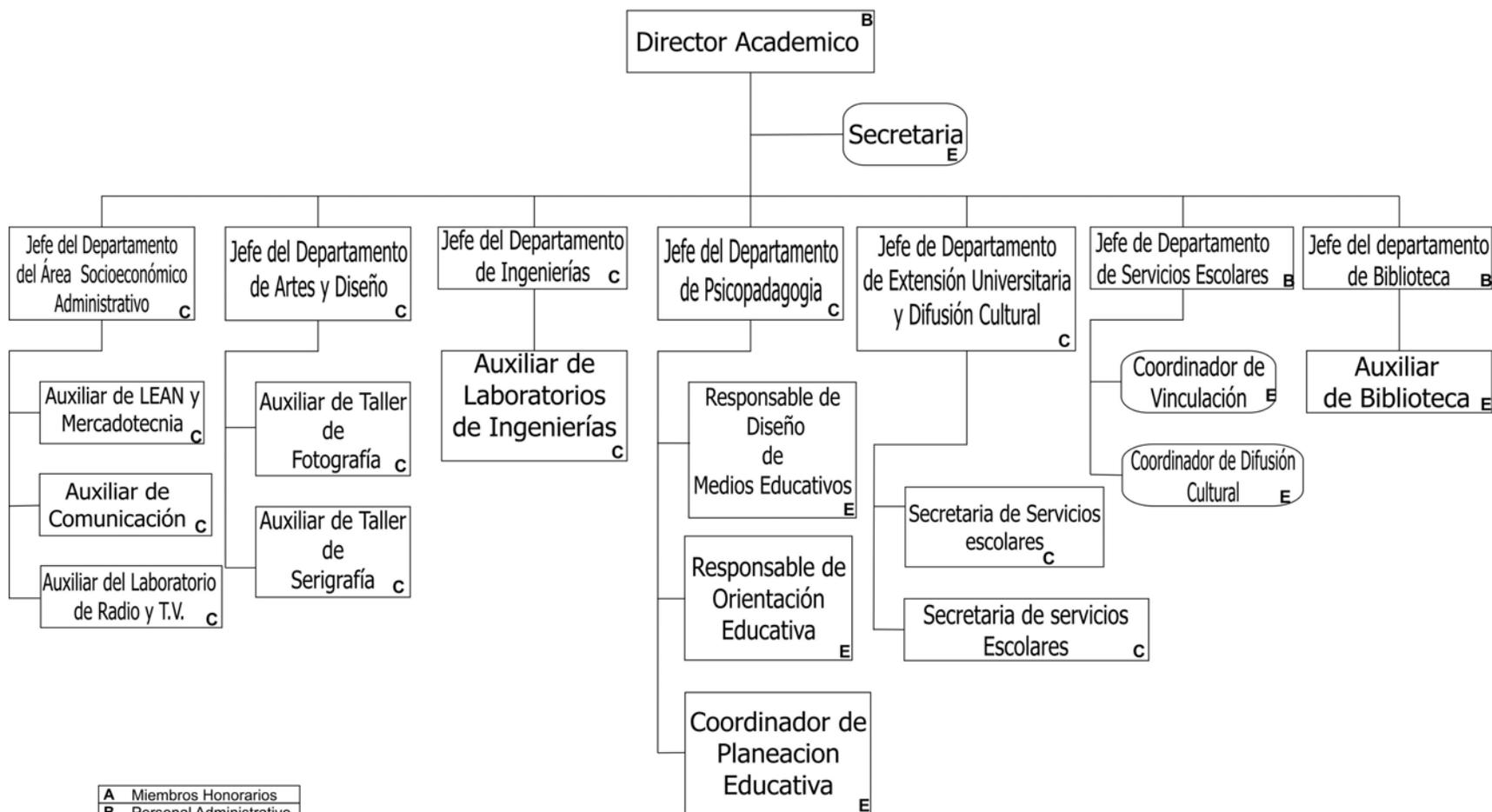
<sup>32</sup> UNISOL. (2000). *Manual de Organización*. Cuernavaca, Morelos. p. 2.

# ORGANIGRAMA DE LA UNIVERSIDAD DEL SOL



<b>A</b>	Miembros Honorarios
<b>B</b>	Personal Administrativo
<b>C</b>	Personal de Servicio
<b>D</b>	Personal Técnico
<b>E</b>	Personal de Apoyo
<b>F</b>	Personal Académico
<b>G</b>	Asesores Externos
<b>H</b>	Servicios Externos

# DIRECCIÓN ACADÉMICA



A	Miembros Honorarios
B	Personal Administrativo
C	Personal de Servicio
D	Personal Técnico
E	Personal de Apoyo
F	Personal Académico
G	Asesores Externos
H	Servicios Externos

## DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

### Antecedentes

El Departamento de Psicopedagogía de la UNISOL depende directamente de la Dirección Académica de la institución. Es la instancia que se dedica a proporcionar diversos apoyos académicos a los aspirantes a licenciatura, alumnos, padres de familia y personal docente.

Desde el año de 1995 hasta 1999, atendía prioritariamente la Orientación Educativa en sus áreas de orientación vocacional y profesiográfica, servicio dirigido a los jóvenes del nivel bachillerato y egresados del mismo.

Para el cumplimiento de estas tareas se asistía a distintas exposiciones profesiográficas organizadas por los orientadores educativos de las escuelas de nivel medio superior y superior, públicas y privadas del estado. “Aunado a estos esfuerzos, en 1995 se tuvo una destacada participación dentro del Primer Encuentro de Orientación Educativa del Estado de Morelos, espacio que permitió a los orientadores educativos del estado, conocer todas las opciones profesionales que se ofertaban en ese momento, en cuanto a instituciones así como a programas educativos. Por otra parte, fue un espacio de intercambio de ideas que dio inicio a la reflexión sobre el trabajo de los profesionales de la orientación”<sup>33</sup>.

En este tiempo el Departamento de Psicopedagogía, además de proporcionar atención a los aspirantes a licenciatura, colaboraba en la promoción institucional, de tal manera que era el encargado de hacer el seguimiento del proceso de inscripción del alumno de 1er. ingreso, es decir, desde que el alumno solicitaba información acerca de la oferta educativa; presentaba su examen de admisión; se matriculaba; y se presentaba al curso propedéutico.

---

<sup>33</sup> UNISOL. (1996). *Diez años de experiencia, construyendo la Universidad para el nuevo milenio*. Cuernavaca, Morelos. p. 25.

En cuanto al curso propedéutico mencionado anteriormente, es importante señalar que éste, fue diseñado, planeado y desarrollado por el Departamento Psicopedagógico en coordinación con las Direcciones Académica y Administrativa de la UNISOL, el cual está dirigido a los alumnos de primer ingreso a licenciatura y en el que participan todos y cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria.

Otra de las actividades que se llevaban a cabo, era la evaluación al desempeño docente, realizada a partir de la aplicación de un cuestionario a los alumnos, en donde se solicitaba su opinión con respecto al trabajo del maestro en el salón de clases, lo cual permitía hacer una detección de necesidades de capacitación y actualización para la mejora del trabajo docente.

En este sentido, cada periodo de verano, el Departamento de Psicopedagogía era el encargado de organizar los Cursos de Verano dirigidos al personal docente en diferentes temáticas: Didáctica General, Manejo de Grupos y Pedagogía.

A partir de la aplicación del Autoestudio de FIMPES en la UNISOL, realizado desde 1995 se emprendieron una serie de acciones tendientes a mejorar la calidad en los servicios ofrecidos por la universidad, lo que permitió a la institución hacer un replanteamiento de su estructura, organización y operación con la participación activa de cada uno de los integrantes de la Universidad.

Es por esto que el Departamento de Psicopedagogía partiendo de los indicadores señalados en el Sistema para el Ingreso y Permanencia de la FIMPES se dio a la tarea de evaluar las actividades desarrolladas hasta ese momento, situación que permitió redefinir las funciones del departamento, establecer programas de trabajo y rediseñar actividades que permitieran proporcionar un mejor servicio.

## Objetivos

- Proporcionar a los estudiantes diversos programas de apoyo estudiantil encaminados a fortalecer su desarrollo académico, contribuir a su desarrollo integral y lograr una mayor integración e identificación con la UNISOL.
- Proporcionar apoyo pedagógico y capacitación al personal docente para su desarrollo profesional y para el mejoramiento continuo de su desempeño.

## Funciones

De acuerdo con el Manual de Organización de la UNISOL<sup>34</sup>, en su apartado Descripción del Puesto, señala que las funciones principales del Departamento de Psicopedagogía son las siguientes:

- a) Difundir, promover y aplicar la misión, visión y filosofía institucional entre los miembros de la comunidad universitaria.
- b) Participar y colaborar con el sistema de planeación estratégica y el plan de desarrollo institucional.
- c) Desarrollar y cumplir con el programa de trabajo de su dirección en concordancia con el plan de desarrollo institucional.
- d) Brindar servicio de Orientación Educativa Integral a aspirantes, alumnos, padres de familia y público en general.
- e) Participar en el proceso de selección de aspirantes a nuevo ingreso.
- f) Aplicar la evaluación al personal docente.
- g) Realizar la capacitación y actualización del personal docente de la institución.
- h) Organizar, programar y coordinar la inducción de los alumnos de nuevo ingreso.

---

<sup>34</sup> UNISOL, Manual de..., *Op. Cit.*, p. 126.

- i) Diseñar, implementar, organizar y controlar el servicio de becarios.
- j) Programar, organizar y evaluar Talleres Interdisciplinarios, actividades académicas culturales y deportivas.
- k) Realizar actividades de docencia e investigación.

## **Programas**

Para el cumplimiento de las funciones de este Departamento, se desarrollan los programas que a continuación se señalan:

- Programa de Apoyos Estudiantiles
- Programa de Servicios Estudiantiles
- Programa de Evaluación al Desempeño Docente en la Universidad del Sol

Es así como se presentan de manera general, las funciones asignadas al Departamento Psicopedagógico de la Universidad del Sol, sin embargo, tanto las estrategias como las actividades realizadas para el cumplimiento de éstas, se describirán en el capítulo tercero del presente informe.



**CAPÍTULO II.  
MARCO CONCEPTUAL**

## CAPÍTULO II

### MARCO CONCEPTUAL

El capítulo que se presenta a continuación, está conformado por el marco conceptual que tiene como propósito, aportar información que permita ubicar al lector ante los conceptos que se abordarán en el desarrollo del presente informe.

El orden de este capítulo está dado de acuerdo a las actividades realizadas en el Departamento de Psicopedagogía, las cuales se describirán en el capítulo tercero de este informe, sin embargo, consideramos necesario dar inicio con los conceptos de educación y pedagogía ya que el primero de estos, es el objeto de estudio que acompaña a nuestra carrera.

#### 1. EDUCACIÓN

Para comenzar el presente apartado daremos inicio con el primer concepto a revisar que es el de Educación, el cual además de ser el objeto de estudio de la Pedagogía es una palabra que se emplea de muchas y diferentes maneras; el número de definiciones abunda, aunque la mayoría de esos significados no se excluyen unos de otros.

Así pues, ¿qué es lo que entendemos por educación? Paciano Feroso (1994) indica que la palabra educación proviene del latín y que etimológicamente procede del verbo *educere* que significa salir o ir hacia fuera. Por otra parte, indica que también puede derivarse del vocablo *e-ducare* que implica guiar o conducir desde dentro.<sup>35</sup>

Apoyándonos en las ideas de uno de los clásicos de la educación retomaremos el pensamiento de Emile Durkheim (Pedagogo y Sociólogo francés nacido en 1858) quien nos dice que:

---

<sup>35</sup> FERMOSO, P. (1994). *Teoría de la Educación*. México: Trillas. p. 122.

“La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que no están aún maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño determinado número de estados físicos, intelectuales y morales que reclaman de él, por un lado la sociedad política en su conjunto, y por otro, el medio especial al que está particularmente destinado”<sup>36</sup>

Es importante destacar que para este autor es la sociedad quien determina los fines de la educación. La sociedad busca, a través de la educación, cultivar lo mejor del ser humano: su ser social.<sup>37</sup>

En el análisis que hace James Bowen (1996) sobre la educación, señala que en su aplicación más común, equivale a asistir a la escuela y trae a la mente toda la gama de actividades que se llevan a cabo en jardines de infancia, escuelas, colegios superiores, institutos y universidades.<sup>38</sup> Sin embargo, apunta que este concepto puede ser vago puesto que designa cualquiera de las diversas clases de aprendizaje, desde la adquisición de habilidades específicas hasta las formas más abstractas y simbólicas del conocimiento.

Asimismo, agrega que la educación implica actitudes, creencias y valores que se aprenden a través de la participación en la vida social de la escuela. No obstante, esto es solo parte del concepto ya que “la vida también enseña, y en tal sentido solemos indicar que si las actividades escolares son educativas, también existen otras semejantes fuera de la escuela que de un modo u otro influye en nosotros.”<sup>39</sup>

Por su parte, Jaques Delors (1997) dice que la educación es una construcción continua en la vida del ser humano, la cual incluye conocimientos, actitudes y la adquisición de las facultades de juicio y la acción. Señala también que es una experiencia cotidiana caracterizada por intensos esfuerzos de comprensión de datos y hechos complejos; un

---

<sup>36</sup> IBARROLA, M. (1985). *Las dimensiones sociales de la Educación* (Antología). México: SEP/EDICIONES EL CABALLITO. p. 25.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 17.

<sup>38</sup> BOWEN, J. (1996). *Teorías de la Educación. Innovaciones importantes en el Pensamiento Educativo Occidental*. México: LIMUSA. p. 11.

<sup>39</sup> *Idem.*

procedimiento de apropiación singular y creación personal que incluye los conocimientos formales y los no formales, el desarrollo de aptitudes innatas y la adquisición de nuevas competencias.<sup>40</sup>

Cabe destacar que estas y muchas otras definiciones del concepto de educación, han sido producto de su propio tiempo y han ido cambiando de acuerdo a las diferentes épocas, según las condiciones políticas, económicas y sociales de determinados países.

Ahora bien, para el propósito de este trabajo considero necesario conceptualizar a la educación desde una visión constructivista.

## **ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA DE LA EDUCACIÓN**

El constructivismo es una postura teórica que considera que el sujeto es el constructor de sus propios conocimientos a partir de la relación con otros sujetos y con el medio que le rodea.

La postura constructivista se alimenta de las aportaciones de diversas corrientes psicológicas, principalmente de las asociadas a la Psicología Cognoscitiva de Piaget, las teorías ausubeliana de la asimilación y el aprendizaje significativo, así como la psicología sociocultural vigotskiana.

### **Antecedentes:**

La psicología cognoscitiva es un programa científico que surge en los E.E.U.U. después de la segunda guerra mundial como respuesta ante el conductismo, el conductismo resuelve su explicación de los procesos de aprendizaje humano y animal en el esquema estímulo-respuesta, es decir, se centra en lo que se consideran los procesos

---

<sup>40</sup> DELORS, J. (1997). *La educación encierra un tesoro*. México: UNESCO. P. 92.

periféricos y elude el estudio, explicación y desarrollo de los procesos centrales, es decir aquellos que nos permiten elaborar la información complejamente.<sup>41</sup>

La psicología cognoscitiva se propone ahondar en estos procesos, para lo cual históricamente hace un inventario de funciones, operaciones, procesos y estructuras de la mente humana que van a partir de los procesos de sensación, percepción, atención y memoria como procesos cognoscitivos básicos para poder acceder después a los procesos más complejos, que vienen siendo los procesos de comprensión, pensamiento y lenguaje, no es posible concebir que el pensamiento y el lenguaje se desarrollen al final, sino que son cúspide de todos los procesos intelectuales humanos.

La psicología cognoscitiva se ocupa de la explicación de cómo se desarrollan y como es posible que la educación puede ser una oportunidad para desarrollar las funciones, operaciones, procesos y formas de representación del mundo de los seres humanos.

En la actualidad la educación de carácter cognitivo más que estar centrada en los contenidos de aprendizaje, es decir en el currículum, está centrada en el desarrollo de todos aquellos procesos, funciones, operaciones que hacen posible la construcción del conocimiento.

### **El concepto de educación desde el enfoque constructivista:**

Esta postura teórica nos lleva a entender a la persona como un ser inacabado, en construcción, y a la educación como el medio por el cual el sujeto se construye permanentemente:

“La educación es un proceso de mejora del hombre, en tanto que genera la construcción del hombre como persona [...] afirmándolo, así, como ser social que va desarrollando su propia individualidad y su sentido moral mediante la interacción con otros hombres.”<sup>42</sup>

---

<sup>41</sup> CAMILO SÁNCHEZ, F. (2006). *La psicología cognoscitiva y el modelo pedagógico constructivista*. Cuernavaca, Morelos: IEBEM/Departamento de Actualización Magisterial. (paper).

<sup>42</sup> AZNAR, P. (Coord.) (1999) *Teoría de la Educación. Un enfoque constructivista*. Valencia: Tirant Lo Blanch. p. 26.

De lo anterior podemos afirmar que la educación es una acción que tiene como finalidad el constante progreso y crecimiento de los seres humanos.

Como lo indica Pilar Aznar (1999), la educación de la persona debe entenderse como una construcción personal; o mejor dicho, como una *autoconstrucción* personal.

En este sentido, Frida Díaz Barriga (1998) citando a Carretero (1993, p.21) se refiere al constructivismo de la siguiente manera:

“[...] según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una *construcción* del ser humano. ¿Con qué instrumentos realiza la persona dicha construcción? Fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que le rodea.”<sup>43</sup>

Cabe señalar que dicho proceso de construcción depende de dos aspectos fundamentales:

- De los conocimientos previos o representación que se tenga de la nueva información o de la actividad o tarea a resolver.
- De la actividad externa o interna que el aprendiz realice a este respecto.

Esta concepción teórica nos permite identificar las aportaciones en el ámbito educativo de Piaget, Vigotsky y Ausubel, como principales representantes de esta teoría.

De acuerdo a la Enciclopedia Encarta, El "constructivismo piagetiano", que adopta su nombre de Jean Piaget, es el que sigue más de cerca las aportaciones de ese pedagogo, particularmente aquellas que tienen relación con la epistemología evolutiva, es decir, el conocimiento sobre la forma de construir el pensamiento de acuerdo con las etapas psicoevolutivas de los niños. El constructivismo piagetiano tuvo un momento

---

<sup>43</sup> DÍAZ BARRIGA, F. / G. HERNÁNDEZ ROJAS. (1998). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una interpretación constructivista*. México: Mc. Graw Hill. p.p. 14 y 15.

particularmente influyente durante las décadas de 1960 y 1970, impulsando numerosos proyectos de investigación e innovación educativa. Para Piaget, la idea de la asimilación es clave, ya que la nueva información que llega a una persona es "asimilada" en función de lo que previamente hubiera adquirido. Muchas veces se necesita luego una acomodación de lo aprendido, por lo que debe haber una transformación de los esquemas del pensamiento en función de las nuevas circunstancias.<sup>44</sup>

Jean Piaget consideraba que el desarrollo cognitivo es el resultado combinado de la maduración del cerebro y del sistema nervioso y la adaptación al ambiente<sup>45</sup>, es decir, la apropiación del conocimiento se da a partir de la adaptación que el sujeto logra al interactuar con su entorno, gracias a las características biológicas con las que nace y que le permiten interactuar con este medio.

Lev Vigotsky por su parte, considera al conocimiento como un proceso social, en el cual la cultura juega un papel relevante en esta construcción del conocimiento. Sus postulados hablan de la existencia de una Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), principio que es precisamente el eje de la relación dialéctica entre aprendizaje y desarrollo, el cual está constituido por aquellas funciones que están en vías de maduración, y que se revelan en lo que el niño puede hacer con la ayuda del experto.

El experto intenta con su discurso poner en claro la propia representación que tiene de la situación, a la vez que intenta guiar las acciones del aprendiz, para que estas adquieran sentido y una organización, de manera que el aprendiz pueda utilizar este mecanismo regulador con carácter autorregulador: a través del lenguaje le da las herramientas cognitivas precisas.<sup>46</sup>

---

<sup>44</sup> "Constructivismo (educación)." Microsoft®2006 [DVD]. Microsoft Corporation, 2005.

<sup>45</sup> RICE, F.P. (1997). *Desarrollo Humano. Estudio del ciclo vital*. México: Prentice-Hall Hispanoamericana. p. 44.

<sup>46</sup> GIL, P. (1992). *Concepciones sobre el desarrollo y el aprendizaje*. En: Camilo Sánchez, F. (2006) *La psicología cognoscitiva y el modelo pedagógico constructivista*. Cuernavaca, Morelos: IEBEM/Departamento de Actualización Magisterial. (paper) p.17.

La tesis fundamental que se desprende de esta perspectiva es que en la construcción del conocimiento general, y por tanto, en la construcción de los aprendizajes escolares, juegan un papel decisivo las relaciones interpersonales entre el experto y el novato, entre los adultos y los niños.<sup>47</sup>

Para Vigotsky el hecho humano no está garantizado por nuestra herencia genética, sino que el origen del hombre se produce gracias a la **actividad conjunta**<sup>48</sup> y se perpetúa y se garantiza mediante el proceso social de la educación, entendida ésta en un sentido amplio.

Se puede decir que con Vigotsky, por primera vez, la educación deja de ser para la psicología un mero campo de aplicación y se constituye en un hecho **consustancial** al propio desarrollo humano, “en el proceso central de la evolución histórico-cultural del hombre y del desarrollo individual de la cría humana.”<sup>49</sup>

En relación a lo anterior podemos comentar que las conquistas históricas de la humanidad que se comunican de generación en generación no sólo implican contenidos, conocimientos de a realidad espacios temporal o cultural, también suponen formas, estrategias, modelos de conocimiento, de investigación, de relación, que el individuo capta, comprende, asimila y practica.

En relación con este autor, Gimeno Sacristán y Ángel I. Pérez (1995) destacan que para que la psicología soviética resalta el valor de *la instrucción*, de *la transmisión educativa*, de *la actividad tutorizada* más que de la actividad experimental del niño/a por sí solo.<sup>50</sup>

---

<sup>47</sup> *Idem.*

<sup>48</sup> ÁLVAREZ, A. y del Río, P. *Educación y desarrollo: la teoría de Vigotsky y la zona de desarrollo próximo*. En: Coll, C. Et. Al. (1990) *Desarrollo y educación II*. Psicología de la educación. Madrid: Alianza.

p. 2 .

<sup>49</sup> *Idem.*

<sup>50</sup> SACRISTÁN, G.J./ A. I. PÉREZ GÓMEZ. (1995). *Comprender y Transformar la enseñanza*. España: Morata. p. 50.

Con relación al planteamiento anterior, la escuela soviética concede una importancia fundamental al desarrollo del lenguaje, puesto que "... la palabra es el instrumento más rico para transmitir la experiencia histórica de la humanidad."<sup>51</sup>

Por último David Paul Ausubel expone sobre el **aprendizaje significativo**, el cual es concebido como el proceso por el cual el sujeto relaciona el conocimiento nuevo con información previa, lo que le va a permitir asociar esta nueva información de manera significativa.

Dicho de otra forma, el aprendizaje significativo ocurre cuando la información nueva por aprender se relaciona con la información previa ya existente en la estructura cognitiva del alumno, "[...] el aprendizaje significativo cuando puede incorporarse, anclarse a los conocimientos que ya tiene el sujeto, establece así, relaciones consistentes, sustantivas y no arbitrarias."<sup>52</sup>

El aprendizaje significativo, ya sea por recepción, ya sea por descubrimiento, se opone al aprendizaje mecánico, repetitivo, memorístico. Comprende la adquisición de nuevos significados. Así pues, la clave del aprendizaje significativo está en la vinculación sustancial de las nuevas ideas y conceptos con el bagaje cognitivo del individuo.

Por otra parte, Ausubel concibe al alumno como un procesador activo de la información, y dice que el aprendizaje es sistemático y organizado, siendo un fenómeno complejo que no se reduce a simples asociaciones memorísticas.

Finalmente, como lo indica Frida Díaz Barriga (1998), el constructivismo en una confluencia de diversos enfoques psicológicos que enfatizan la existencia y prevalencia de los procesos activos de autoestructuración y reconstrucción de los saberes

---

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 51.

<sup>52</sup> GIL, P. (1992). *Concepciones sobre el desarrollo y el aprendizaje*. En: Camilo Sánchez, F. (2006). *La psicología... Op.Cit.* p. 10.

culturales, los cuales permiten explicar la génesis del comportamiento y del aprendizaje.<sup>53</sup>

Así, el enfoque constructivista, tratando de conjuntar el cómo y el qué de la enseñanza, la idea central se resume en la siguiente frase:

*“Enseñar a pensar y actuar sobre contenidos  
significativos y contextualizados.”<sup>54</sup>*

## 2. PEDAGOGÍA

Al hablar de educación no podemos dejar de mencionar a la **pedagogía**, pues esta última es la encargada de estudiarla, sin embargo, al igual que el término de educación, nos encontramos que llegar a una definición de ésta no es una tarea fácil, ya que cuenta con diversas concepciones, surgidas a través de diferentes enfoques o teorías, dadas en contextos histórico sociales determinados.

La palabra pedagogía procede del griego **paidós** = niño y **agogía** = conducción, que en términos generales significa conducción del niño, “[...] la palabra Pedagogía está formada de la raíz griega que significa yo conduzco y de las voces *pais*, *paidos*, que quieren decir niño, joven”<sup>55</sup>. Por lo tanto la significación etimológica es: **“Conducir al niño”**.

Enrique Moreno y de los Arcos (1990) nos dice que la palabra pedagogía fue acuñada en la Grecia clásica desde el siglo V antes de nuestra era. “se la encuentra en Eurípides, Platón, Plutarco y los principales padres griegos de la Iglesia”<sup>56</sup>, en aquellos tiempos se refería al acto de acompañar al niño en el trayecto de su casa a la escuela y

---

<sup>53</sup> DIAZ BARRIGA, F. / G. HERNÁNDEZ ROJAS. (1998). *Estrategias Docentes para...* Op. Cit. p. 214.

<sup>54</sup> *Ibid.*, p.16.

<sup>55</sup> COMPENDIO DE PEDAGOGÍA. (1924). En: Elementos de Pedagogía. Zacatecas: Tip. Moderna. p. 3.

<sup>56</sup> MORENO Y DE LOS ARCOS, E. (1990). *Pedagogía y ciencias de la Educación*. México: Colegio de Pedagogos de México. p. 8.

el *paidagogos*, con las mismas raíces etimológicas, era el sirviente a quien se le encargaba realizar esta labor. En el trayecto, el pedagogo debía tener cuidado de sus modales, de su cuerpo, y de su espíritu (moral). Asimismo, agrega, que el vocablo pedagogía "... a partir del siglo XV se incorporó paulatinamente a todas las lenguas vernáculas de Europa, excepto al inglés." <sup>57</sup>

En la medida en que fue surgiendo la necesidad de un paradigma de referencia para tratar complejamente el hecho educativo, la Pedagogía era comprendida de manera diversa ya sea como ciencia que explicaría tal hecho o como aquel espacio discursivo donde tendría lugar la práctica y la teoría. Algunas veces, especialmente hacia finales del siglo XIX se le comprendía como la ciencia experimental de la educación otras como la teoría general del arte de la educación agrupadas en un sistema sólidamente vinculado por principios universales tales como las experiencias aisladas y los métodos personales. En otras ocasiones, la Pedagogía era vista como el acto de ser pedagogo, de poseer el arte de enseñar y de educar, un saber hacer que se aprende sobre todo a través de la práctica, también como una teoría práctica como lo anunciaba Durkheim. Para otros, la pedagogía se asimilaba a la ciencia de la educación, es decir, al estudio metódico, la investigación racional de los fines que deben proponer al momento de educar a los infantes y los medios más adecuados para cumplir con esta finalidad.

Como nos lo señala García Aretio (1989), con el paso del tiempo, el concepto de pedagogía se ha ido transformando. Menciona a teóricos como Hubert, Castillejo, Nassif, Sarramona, entre otros, como algunos de los que han definido a la Pedagogía (entre los años de 1917 a 1987), como teoría, como ciencia, como tecnología, como práctica o como arte. <sup>58</sup>

Sin embargo, el propósito de este informe no es debatir esta clasificación, sino mostrar algunas concepciones que nos lleven finalmente, a una postura con respecto a lo que entendemos por Pedagogía.

---

<sup>57</sup> *Idem.*

<sup>58</sup> Cfr. GARCÍA ARETIO, L. (1989). *La educación. Teorías y Conceptos*. Madrid: Paraninfo. p. p. 35-36.

Retomando a García Aretio, él considera a ésta como ciencia no especulativa y meramente práctica, se puede argumentar que hacer Pedagogía supone mejorar la condición humana, educar mejor y para ello habrá de perfeccionarse la acción educativa, pero no de manera improvisada, intuitiva y espontánea, sino aplicando conocimientos científicos.<sup>59</sup>

Además, la pedagogía, en tanto asume el cuidado del otro, está inscrita en el campo de la educación, y en este contexto, es la expresión compleja de la cultura\*. A partir de la cultura se puede conocer e interpretar distintas formas de organización, de pensar, de vivir y de concebir al mundo de los diferentes pueblos, a través de sus costumbres, tradiciones, valores, formas de comportamiento, ideas y conocimientos.

La pedagogía es el gran campo de la cultura. Esta afirmación nos permite observar que aquella no es, de modo simple un instrumento, sino un concepto que contiene otros tipos de saberes, los expresa bajo la forma de cultura, definida en un primer momento, como la formación de la persona, es decir, su mejoramiento y perfeccionamiento y en segundo momento, como el producto de esa formación, como el conjunto de los modos de vivir y de pensar cultivados.

No se reduce únicamente al campo de la enseñanza o del aprendizaje o a la construcción de dispositivos; va más lejos.

*“Es un espacio y un momento de la educación. Es su razón, fija las cuestiones más pertinentes sobre la tarea de educar, promueve la reflexión sobre sus finalidades y permite que los educadores se armen de un discurso humanista y, con él, expliquen lo más profundo de la formación de un sujeto. Por eso mismo, los pedagogos siempre construyen un personaje conceptual para promover sus impresiones, sus creencias y sus puntos de vista sobre las dificultades del acto educativo en la práctica.”<sup>60</sup>*

---

<sup>59</sup> GARCÍA ARETIO, L. (1989). *Op. Cit.* p. 41.

\* Cultura es el resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio de las facultades intelectuales del hombre.

<sup>60</sup> ZAMBRANO LEAL, A. (2006). *Los hilos de la palabra Pedagogía y Didáctica*. Colombia: Magisterio. p. 136.

Por su parte, Graciela Tapia (2006) nos dice que la Pedagogía es la ciencia que acompaña a la educación, la que dirige sus pasos, la que los encamina hacia terreno firme, la que realiza un análisis de los procesos educativos desde una visión multidimensional del ser humano y que tiene como finalidad promover un desarrollo más armónico de las personas mismas, mediante la formación y crecimiento en todos los aspectos que lo constituyen.<sup>61</sup>

Desde esta lógica, nuestro concepto de Pedagogía lo entenderemos como: la reflexión y el estudio científico, metódico y sistemático de las problemáticas del hecho educativo cuyo interés está orientado, a la vez, por el comportamiento de tal hecho en el espacio escolar y las prácticas educativas que circulan por fuera de éste.

Podemos decir entonces, que esta reflexión funda su explicación en la práctica educativa, entendida como el espacio cultural donde es posible avizorar la madurez del individuo en todas sus dimensiones en espacios escolares y no escolares.

Cabe destacar además, que la Pedagogía tiene un carácter interdisciplinario en cuanto integra teorías de referencia provenientes de diferentes áreas del conocimiento como la psicología, sociología, antropología, economía, entre otras; aspecto que permite estudiar el hecho educativo que lleve finalmente a uno de sus propósitos fundamentales: la formación del sujeto.

Después de este breve recorrido por algunas concepciones sobre la pedagogía podemos observar cómo éstas, varían según la época, los movimientos doctrinarios, las necesidades y demandas sociales y en general, las prácticas escolares, lo cual se convierte a mi modo de ver, imprescindible para el conocimiento de la educación actual ya que ésta es *“un producto histórico y no una invención exclusiva de nuestro tiempo.”*<sup>62</sup>

---

<sup>61</sup> TAPIA VARGAS, G. (2006). *¿Cómo construyen su identidad profesional los estudiantes del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras?*: Tesis de la Licenciatura en Pedagogía, México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. p. 111.

<sup>62</sup> LUZURIAGA, L. (1990). *Historia de la Educación y la Pedagogía*. Buenos Aires: Losada. p. 18.

Por último, quiero agregar que hacer esta revisión de conceptos, nos lleva a repensar nuestro papel como pedagogos, principalmente como actores sociales capaces de acompañar a los otros hacia un nivel de mayor humanidad y a su transformación a través de la educación, ésta entendida como un medio por el cual el sujeto se construye permanentemente, tomando en cuenta su proyecto personal, sus capacidades, intereses y objetivos personales así como las condiciones sociales, políticas y económicas que imperen en su momento histórico. Todo esto con miras a formar mejores seres humanos.

### **3. ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

#### **Un poco de historia:**

Los antecedentes de la Orientación educativa se remontan al año de 1908 cuando Frank Parsons estableció la primera oficina de orientación vocacional en la Boston Civic Service House Massachussets, EUA. Y en México, desde el año 1952 cuando Luis Herrera y Montes y sus colaboradores lograron que la Secretaría de Educación Pública (SEP) les autorizara el establecimiento de la primera oficina de Orientación Educativa y Vocacional en la Escuela Secundaria Anexa a la Escuela Normal Superior de México, en el Distrito Federal.<sup>63</sup>

Los conceptos que se presentan a continuación, se originan en el periodo histórico de 1952 a 1992 los cuales corresponden a autores nacionales y extranjeros cuya corriente o enfoque de pensamiento ha influido en la práctica de la orientación educativa en México.

Los autores que mayor influencia han tenido en esta práctica en nuestro país según Ortiz Nava (1993) han sido: Donald E. Super (1959), Luis Herrera y Montes (1960), John L. Holland (1964) y Rodolfo Bohoslavsky, (1971) de quienes se mencionan algunos conceptos medulares.

---

<sup>63</sup> NAVA ORTIZ, J. (1993). *La Orientación Educativa en México. Documento Base*. México: AMPO. p. 37.

### **Donald E. Super (1959)**

Más que un concepto de orientación educativa, tal parece que lo referido por Super, es una propuesta para que el orientador educativo incorpore en su práctica la investigación de los intereses vocacionales mediante el uso intensivo de los tests e instrumentos psicométricos.

Super encontró a través del estudio de los intereses vocacionales, la enorme influencia que ejercen los factores individuales (edad, sexo, herencia, capacidades intelectuales, carácter) y los factores del medio ambiente (familia, cultura, nivel socioeconómico, etc.), en la conformación de los intereses vocacionales según el grado de desarrollo alcanzado, lo que contribuyó a la integración del auto concepto. Este descubrimiento dio origen a las teorías del “Desarrollo Vocacional” y del “Concepto de sí mismo”, identificadas ambas dentro del modelo científico de la orientación educativa.<sup>64</sup>

Esta teoría basada en la psicometría o *enfoque actuarial* como lo denomina Rodolfo Bohoslvasky, nos dice que “... el test constituye el instrumento fundamental que tiene como finalidad conocer las aptitudes e intereses descritos en términos cuantificables.”<sup>65</sup>

### **Luis Herrera y Montes (1960)**

“... se ha definido a la Orientación Educativa y Vocacional, como aquella fase del proceso educativo que tiene por objeto ayudar a cada individuo a desenvolverse a través de la realización de actividades y experiencias que le permitan resolver sus problemas, al mismo tiempo que adquiera un mejor conocimiento de sí mismo.”<sup>66</sup>

Este es el concepto que mayor influencia ha tenido en la práctica orientadora de nuestro país durante sus 40 años de vigencia. No se trata de descartarlo o minimizarlo, sino de hacer un análisis de sus elementos y contrastarlos con la práctica de nuestros

---

<sup>64</sup> *Ibid.* p. 39.

<sup>65</sup> BAUMGARTEN, G. G./ PICARDI, M. P.(1992). *La modalidad Clínica social de la orientación vocacional: aspectos teóricos-técnicos*. México: Conferencia sustentada en la Asamblea Mensual Ordinaria de la AMPO. 28 de noviembre, p.2.

<sup>66</sup> HERRERA MONTES, L. ((1960). *La orientación educativa y vocacional en la segunda enseñanza*. En: NAVA ORTÍZ, J. (1993). *La Orientación... Op. Cit.* p. 40.

días a fin de actualizarlo. Es decir, resignificar su contenido y redimensionar las teorías en que se sustenta.<sup>67</sup>

### ***John L. Holland (1964)***

Lo que el autor nos presenta son algunas de las características del modelo tipológico cuyos postulados principales pueden sintetizarse de la siguiente manera:

- Existe la posibilidad de caracterizar a las personas por su semejanza a uno o más tipos de personalidad.
- La elección de carrera de una persona está caracterizada por su semejanza con uno o más modelos ambientales.
- Al juntar personas y ambientes similares, pueden generarse decisiones vocacionales, estabilidad, creatividad e influencias entre uno y otros factores.

La influencia de este autor en la orientación educativa en México resulta incuestionable dada la importancia que los orientadores educativos y la sociedad en general le han concedido la búsqueda de congruencia entre la personalidad de los individuos y los tipos de ambientes ocupacionales en los que habrán de laborar en el futuro, dato que puede verificarse en las prácticas socioeconómicas y vocacionales del orientador educativo.<sup>68</sup>

### ***Rodolfo Bohoslavsky, (1971)***

Desde el año de 1965, a raíz de una serie de preocupaciones respecto al funcionamiento del servicio de orientación vocacional en la República de Argentina y teniendo como escenario las Primeras Jornadas Argentinas de Orientación Vocacional, Bohoslavsky comenzó a desarrollar una de las tesis más importantes de la orientación vocacional, la de la estrategia clínica.

---

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 40.

<sup>68</sup> *Ibid.*, p. 41.

“He definido (...) la orientación vocacional como: colaboración no directiva con el consultante que tiende a restituirle una identidad y/o promover el establecimiento de una imagen no conflictiva de su identidad profesional.”<sup>69</sup>

“Por orientación profesional se entiende un conjunto de prácticas que se enlazan y desenlazan en torno a una problemática inespecífica. Ella se vincula en términos generales con las decisiones que deben tomar (si pueden tomar) en algún momento de su historia vital, los sujetos en cuanto a la consecución de estudios y trabajos en un futuro más o menos inmediato.”<sup>70</sup>

El enfoque clínico de Rodolfo Bohoslavsky junto con el psicométrico de Donald E. Super, ha sido sin duda, influencias recibidas por la orientación educativa en México a partir de los años 70's.

Algunas de las aportaciones hechas por el enfoque clínico a la orientación educativa en México han consistido principalmente en la revaloración de las técnicas del psicoanálisis como instrumentos importantes para la explicación de los conflictos sociales y de la desorientación vocacional, lo mismo que la revitalización de la *entrevista* no directiva y el manejo de *grupos operativos* en los procesos de esta disciplina.<sup>71</sup>

Bohoslavsky nos dice:

“La entrevista y el grupo psicológico reemplazan a los tests y esto desencadenó una prolongada polémica: los tests vs la entrevista. Es decir, un conflicto entre técnicas.”<sup>72</sup>

Otro de los aportes del enfoque clínico ha sido la humanización de las prácticas llevadas a cabo por esa disciplina, ya que se destina un mayor espacio al estudio de la persona que elige y el proceso de cómo lo hace.

---

<sup>69</sup> BOHOSLAVSKY, R. (1981). *Orientación vocacional. La estrategia clínica*. Buenos Aires: Nueva Visión. p.14.

<sup>70</sup> BOHOSLAVSKY, R. (1975). *Lo vocacional, teoría, técnica e ideología*. Buenos Aires: Búsqueda. p. 47.

<sup>71</sup> NAVA ORTÍZ, J. (1993). *La Orientación... Op. Cit.* p. 44.

<sup>72</sup> BOHOSLAVSKY, R. (1975). *Lo vocacional, teoría,.. Op. Cit.* p. 11.

Este énfasis en la calidad humana, estimuló la aparición de otras corrientes de pensamiento y técnicas de abordaje en la orientación educativa las cuales se catalogan como humanistas, ya que tales enfoques surgieron como una reacción natural en contra de la cosificación de las personas y de su voluntad de elegir a raíz de la intensificación de las técnicas actuariales.<sup>73</sup>

Con relación a lo anterior no podemos dejar de mencionar a Carl Rogers, norteamericano nacido en el año de 1902, quien enfatizó la confianza en el individuo para autorientarse y expresar por sí mismo sus sentimientos y emociones siempre y cuando el orientador educativo estableciera las condiciones ambientales de respeto y estímulo necesarios para hacer aflorar en el orientando sus capacidades innatas o aprendidas, requiriendo ayuda sólo para comprender e integrar los procesos y productos de su reflexión con los cuales arma su proyecto de vida.<sup>74</sup>

### **Propuesta Conceptual de Orientación Educativa**

En los años 90's, la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación (AMPO)\* llegó a una propuesta conceptual que resignificó los conceptos tradicionales a partir de las nuevas características y necesidades del país. Características y condiciones analizadas a partir tanto de los referentes políticos, económicos y sociales, como de los avances intelectuales expresados por los orientadores educativos del país.

Así, el concepto de orientación educativa, que propone la AMPO es el que se describe a continuación:

---

<sup>73</sup> NAVA ORTÍZ, J. (1993). *Op. Cit.* p. 45.

<sup>74</sup> *Idem.*

\* La Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación, es una es un organismo civil fundado en el Distrito Federal en el año de 1979, surgió con la finalidad de afiliar y representar a los profesionales de la orientación educativa en México y cuyos propósitos son promover la superación académica y el intercambio de experiencias profesionales además de fortalecer la práctica de la O.E. institucional o privada.

***“La orientación educativa es la disciplina que estudia y promueve durante toda la vida, las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano, con el propósito de vincular armónicamente su desarrollo personal con el desarrollo social del país.”***

Esta definición surge a partir de las aportaciones hechas por la AMPO con apoyo de orientadores educativos de distintos niveles y modalidades del sistema educativo nacional; propuestas presentadas en el VI encuentro Nacional de Orientación Educativa, cuyo objetivo principal se centraba en ofrecer a los orientadores educativos, a las autoridades educativas y al público en general, un punto de vista sobre lo que se entiende y debe entenderse por la disciplina de la orientación educativa en nuestro país, de tal forma que “este concepto pudiera servir de hilo conductor de los trabajos y a la vez de lenguaje unificador.”<sup>75</sup>

La concepción basada en una orientación para la vida responde también a la exigencia por vincular estrechamente este campo profesional a los ámbitos y procesos extraescolares que también desempeñan el papel de agentes con intenciones educativas.

La orientación educativa en México históricamente ha tenido su mayor campo de acción en los centros escolares, pero además de ello, hoy por hoy enfrenta el reto de consolidarse como orientación para la vida, es decir, asumir la responsabilidad de brindar bases a los orientandos para el aprendizaje permanente y autónomo que les permita reciclarse y adaptarse crítica y constructivamente a los cambios del contexto en el que se desenvuelve.

---

<sup>75</sup> *Ibid*, p. 50.

## La orientación educativa como Proceso Educativo

La orientación es considerada educativa, principalmente porque integra procesos formativos y no sólo informativos, ya que el orientador educativo promueve en los orientados (alumnos, docentes, padres de familia, obreros, campesinos, empleados, empresarios, etc.) la formación y transformación de sus capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas durante toda la vida.

La orientación educativa contribuye como lo dice el artículo 3º Constitucional, a desarrollar armónicamente las facultades del ser humano en los aspectos cognoscitivos, afectivos y psicomotores, específicamente en la transformación de las potencialidades intelectuales, emocionales y sociales sean éstas innatas o aprendidas así como a promover los valores humanos y la toma de conciencia sobre la realidad y su compromiso social como personal.<sup>76</sup>

La orientación educativa es un proceso que dirige sus acciones y fines para dotar a los individuos de herramientas intelectuales para conocer, aprehender y construir formas de vida satisfactorias a partir de sus potencialidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas. Por este hecho, la orientación educativa es mucho más que una ayuda para fomentar hábitos de estudio, resolver problemas de conducta, aplicar tests que permitan conocer las aptitudes individuales o proporcionar información fisiográfica.

Otro elemento a mencionar es que de acuerdo con Irma Jiménez Bocanegra (1993) La Orientación Educativa comprende diferentes áreas o funciones que si bien son susceptibles de ser diferenciadas, guardan entre sí una estrecha relación y nos referimos a la orientación escolar, la vocacional y profesional y la psicosocial.<sup>77</sup>

---

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 48.

<sup>77</sup> JIMÉNEZ BOCANEGRA, I. (1990). *Consideraciones Generales acerca de la orientación educativa*. México: (Mecanograma). p. 3.

En relación a lo antes expuesto, a continuación nos daremos a la tarea de explicar en qué consisten cada una de las áreas que conforman a la Orientación Educativa.

### **Orientación Escolar:**

La Orientación Escolar atiende problemas tales como la dificultad para la integración y adaptación escolar, falta de información, escaso repertorio de estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio, dificultades cognitivas con asignaturas específica, confrontación con maestros.

“La Orientación Escolar debe ser entendida como aquellas acciones tendientes a facilitar la integración activa y propositiva del alumno a su medio escolar, aquellas que le ayuden a asumir su condición de estudiante y a realizar esta función de manera productiva.”<sup>78</sup>

La orientación educativa tradicional, limitada a la tarea de resolver problemas de aprendizaje o dificultades en la integración en la escuela, ha sido remplazada por un tipo de orientación integral que suele formar parte de la acción tutorial y/o de gabinete pedagógico.<sup>79</sup>

### **Orientación Vocacional y Profesional:**

Asesoramiento y orientación prestados a un individuo con vistas a resolver problemas de elección de profesión o de ubicación en el tipo de actividad que más le conviene teniendo en cuenta las características del interesado: aptitudes, nivel intelectual, carácter, gustos, aspiraciones, actitudes, tendencias y motivaciones.<sup>80</sup>

Organiza y sistematiza las acciones de información y asesoría que favorecen la elección de metas profesionales y ocupacionales congruentes, con las características y

---

<sup>78</sup> JIMÉNEZ BOCANEGRA, I. (1993). En: CASTELLÓN VÁZQUEZ, S. (2002). *Informe Académico de la actividad profesional en el Departamento de Psicopedagogía del C.C.H. Oriente*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras. p. 44.

<sup>79</sup> DICCIONARIO DE PEDAGOGÍA (1999). Buenos Aires: Editorial Magisterio del Río de la Plata.

<sup>80</sup> DICCIONARIO DE PEDAGOGÍA (1999). *Op. Cit.*

aspiraciones de la persona como con las necesidades y posibilidades institucionales y sociales

Atiende problemas como escasas habilidades para el análisis de intereses, aptitudes y opciones educativas, y para la toma de decisiones respecto de la elección de carrera, de programas de servicio social, elección del posgrado y del empleo.

### **Orientación Psicosocial y Personal:**

Proceso de ayuda a un individuo con el fin de que logre el máximo desarrollo personal posible a través del conocimiento de sí mismo, la clarificación de sus valores, actitudes y sentimientos, la autoestima y la confianza en sí mismo.

“En lo sustancial, se trata de ayudar/orientar al alumno(a) para que opte por un proyecto de vida personal que de sentido a su propia existencia.”<sup>81</sup>

Contiene con problemas emocionales en la adolescencia, baja autoestima, falta de conocimiento de sí mismo, identidad sexual no asumida, deficiente autocuidado de la salud y conductas de riesgo, insuficiencia de habilidades sociales, comprensión del entorno, relaciones intrafamiliares, con pares, con autoridades educativas y laborales.

Es decir, esta área de la orientación favorece el desarrollo psicosocial de los estudiantes y su bienestar como individuos, considerando aquellos factores de índole personal, familiar, escolar y social que afecten su avance académico.<sup>82</sup>

### ***Modelos de Intervención***

Después de conocer una definición de la Orientación Educativa y de hacer una descripción sus áreas, vamos a referirnos a los modelos de intervención como estrategias para conseguir resultados de la orientación.

---

<sup>81</sup> Idem.

<sup>82</sup> CASTELLÓN VÁZQUEZ, S. (2002). *Informe ... Op. Cit.* p 49.

Como lo indica Rafael Bisquerra (2005) A lo largo de la historia han ido surgiendo diversos modelos que el orientador debe conocer. Sin embargo, nos centraremos en tres modelos básicos de intervención.<sup>83</sup>

a) **El modelo clínico** (*counseling*), centrado en la atención individualizada, donde la entrevista personal es la técnica característica; b) **El modelo de programas**, que se propone anticiparse a los problemas y cuya finalidad es la prevención de los mismos y el desarrollo integral de la persona (se trabaja de manera *individual y grupal*); c) **El modelo de consulta** (donde la *consulta colaborativa* es el marco de referencia esencial), que se propone asesorar a mediadores (profesorado, tutores, familia, institución, etcétera), para que sean ellos los que lleven a término programas de Orientación.

#### 4. HERRAMIENTAS DE LA ORIENTACIÓN

Como se podrá apreciar en el capítulo III de este informe, una de las herramientas de apoyo en el proceso de orientación educativa en la UNISOL, son las pruebas psicométricas y la entrevista, de las cuales hablaremos enseguida.

##### a) Pruebas Psicométricas

Como parte del proceso de orientación vocacional no podemos dejar de mencionar la aplicación de estudios psicométricos que de acuerdo con Javier Serrano y Juana Esteban, nos llevan “*al conocimiento del hombre*”<sup>84</sup>

La orientación vocacional no puede prescindir del conocimiento de las personas, pues trata de compenetrarse con la vida y el trabajo profesional, con la intención de ayudar al orientando en la elección de su profesión, y reflexionar sobre cuestiones esenciales.

---

<sup>83</sup> BISQUERRA, R. (2005). “*Marco Conceptual de la orientación psicopedagógica*”. En: Revista Mexicana de Orientación Educativa, No. 6. 2ª época, Vol. III, julio-octubre. México. p. 4.

<sup>84</sup> SERRANO GARCÍA, J./ ESTEBAN V. J. (1999). *Orientación Vocacional*. México: UAEM. p. 96.

Por ello se presenta la necesidad de encontrar medios que en poco tiempo permitan efectuar comprobaciones que otorguen al orientador un criterio seguro para sus predicciones y sobre las cuales podrá apoyar confiadamente sus deducciones. Para lograr lo anterior, se utiliza precisamente el estudio psicométrico, para obtener información sobre las características del orientado.

Entre las principales herramientas de evaluación y diagnóstico en orientación para la carrera están los tests<sup>85</sup> psicológicos. Estos últimos han sido definidos como “*procedimientos estandarizados de observación del comportamiento humano que permiten alcanzar resultados confiables y válidos.*”<sup>86</sup>

En la orientación vocacional a través de la *psicometría*<sup>87</sup> se busca la profesión más adecuada, el test no se limita a conocimientos y destrezas, sino que abarca disposiciones, inclinaciones y aptitudes y trata de pronosticar las posibilidades de proceso en la futura profesión.

En el caso del estudio psicométrico que se realiza en el Departamento de Psicopedagogía de la UNISOL podemos decir que a través de este se aplican instrumentos para determinar intereses, habilidades y aptitudes, los cuales se describen en el capítulo tercero de este informe en el apartado de orientación vocacional. Sin embargo, se hace necesario definir los anteriores conceptos.

**Intereses:** El interés es un hecho psicológico que consiste en un atractivo hacia algo experimentado por el sujeto en virtud del cual asume una actitud que revela agrado, gusto, preferencia hacia aquello que lo provoca.<sup>88</sup>

---

<sup>85</sup> La palabra test proviene del inglés (*to test*- examinar) que significa prueba o ensayo. También se llama test o reactivo a ciertas pruebas a que se somete un sujeto para comprobar aptitudes naturales o adquiridas.

<sup>86</sup> TORNIMBENI Y OTROS. (2004). En: PÉREZ, E. / PASSERA, J. (2005). *Orientación, Información y Educación para la elección de carrera*. Buenos Aires: Paidós. p. 85.

<sup>87</sup> Psicometría: Tiene como finalidad llevar a cabo la medición de una conducta determinada.

<sup>88</sup> SERRANO GARCÍA, J./ JUANA M. ESTEBAN V. (1999). *Op. Cit.* p. 102.

El interés vocacional por su parte, se refiere a las inclinaciones hacia determinadas profesiones, actividades, amistades, géneros literarios, deportes, formas de vida o modos de encarar situaciones. Por lo general, un individuo pone mayor interés en aquellas actividades que le resultan atractivas debido a que, al desempeñarlas obtiene algún grado de satisfacción.

**Aptitudes:** Se define la aptitud como una condición o conjunto de características relacionadas con la capacidad potencial del individuo para adquirir, con mayor facilidad y mediante entrenamiento, algunos conocimientos (generalmente específicos), habilidades o patrones de respuesta como la capacidad para hablar un idioma, producir música, etc.

Las aptitudes comprenden inteligencia, capacidad de logro, personalidad e intereses, así como otras habilidades o destrezas que predisponen a aprender. La eficiencia y la destreza que una persona puede adquirir, en gran parte, dependen de su interés en la tarea, de su motivación y de sus metas a futuro.<sup>89</sup>

Los tests de aptitudes en un estudio psicométrico proporcionan al orientador información sobre las habilidades que el estudiante ha logrado desarrollar en el transcurso de sus estudios anteriores; éstos predicen la ejecución futura en un área en la que el alumno aún no ha sido formado.

**Habilidades:** Una habilidad es el producto de la ejercitación del estudiante y de un ambiente propiciatorio.<sup>90</sup>

Dicho en otras palabras, la habilidad no se desarrolla espontáneamente, sino que es producto del aprendizaje, lo cual impide caer en la posición determinista de que todo está dado y no hay nada que hacer.

---

<sup>89</sup> *Ibid.*, p. 104.

<sup>90</sup> SERRANO GARCÍA, J./ ESTEBAN V. J. (1999). *Op. Cit.* p. 106.

Asimismo, es importante partir del supuesto de que, aún cuando las habilidades pueden desarrollarse a partir de la actividad espontánea del alumno, cuando éste no las tiene desarrolladas en el momento de su ingreso al nivel inmediato superior es necesario prescribir actividades remediales con propósitos específicos.<sup>91</sup>

## **b) La entrevista**

La puede entenderse como “*un intercambio verbal cara a cara en el cual una persona, el entrevistador, intenta información psicológica de otra persona o personas*” (Maccoby y Maccoby, 1954).<sup>92</sup>

La entrevista es uno de los métodos más antiguos y de empleo más frecuente en la evaluación psicológica. La entrevista no solamente informa sobre la conducta verbal del entrevistado, sino acerca de sus posturas, gestos, movimientos oculares, patrón de habla y otras características no verbales.

“En las entrevistas propiamente orientadoras, vale decir de esclarecimiento, la modalidad más recomendable es la *semidirigida*, que contempla un tiempo para que el entrevistado estructure el tratamiento de los temas como él lo desee y un tiempo adicional para que el entrevistador revise los temas que han quedado confusos e interrogue sobre los que son de interés y no han sido abordados por el orientador.”<sup>93</sup>

Podemos decir entonces que la entrevista es quizás, el momento más decisivo de la orientación ya que en ella el orientado debe encontrar una adecuada recepción por parte del orientador para poder manifestarse con libertad y comprometerse en el proceso que va a emprender.

---

<sup>91</sup> Idem.

<sup>92</sup> MACCOBY Y MACCOBY. (1954). En: PÉREZ, E. / PASSERA, J. (2005). *Orientación, Información ... Op. Cit.* p.73.

<sup>93</sup> FERNÁNDEZ LIPORACE. (1994). En: PÉREZ, E. / PASSERA, J. (2005). *Op. Cit.* p.73.

Como dicen Josefina Pássera y Edgardo Pérez (2005)<sup>94</sup>, los objetivos esenciales de este encuentro personal son:

- Establecer el vínculo orientador-orientado.
- Facilitar la descripción del orientado de su situación vocacional.
- Estructurar en conjunto los lineamientos generales del proceso a seguir.

## **5. EXAMEN CENEVAL (EXANI-II)**

Como parte de los requisitos de admisión a la Universidad del Sol se aplica el Examen Nacional de Ingreso al Nivel Superior (EXANI-II) realizado por el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL). Prueba destinada a la evaluación de los aspirantes a la educación superior.

De acuerdo al informe de actividades 2005 presentado por el CENEVAL, este tipo de exámenes fue utilizado a solicitud de 768 instituciones educativa en todas las entidades federativas a través de 1, 493 aplicaciones.<sup>95</sup>

Los resultados del EXANI-II cubren dos propósitos fundamentales, son en primer lugar, el instrumento para evaluar y seleccionar a los aspirantes a ingresar al ciclo de enseñanza superior en cada una de las instituciones que utilizan ese examen. En segundo, permite compilar estadísticas sobre individuos, escuelas y entidades federativas y proporcionar información confiable acerca del desarrollo del sistema educativo nacional.<sup>96</sup>

Los instrumentos que utiliza el CENEVAL han sido probados y calibrados con base en la metodología convencional más actual de las psicometría educativa.

---

<sup>94</sup> PÉREZ, E. / PASSERA, J. (2005). *Orientación, Información y Educación para la elección de carrera*. Buenos Aires: Paidós. p. 65.

<sup>95</sup> CENEVAL. (2005). *Informe de Actividades 2005*. México. p. 9.

<sup>96</sup> CENEVAL. (2006). "Fuente de información precisa". En: Boletín CENEVAL. México. 1° de Enero de 2006. Año IV, número 21. p. 1.

## 6. PLANEACIÓN EDUCATIVA

Al revisar literatura en torno al significado del término planeación se advierte una gran diversidad de acepciones, ninguna de las cuales tienen una aceptación generalizada.

Sin embargo para la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) significa lo siguiente:

“[...] conjunto de procesos coordinados, sistemáticos y generalizados para la determinación de acciones tendientes al desarrollo equilibrado y coherente de la educación superior.”<sup>97</sup>

Para Rocío Llarena (1992) la planeación de la educación superior se conceptualiza como un proceso nacional e intencional de toma de decisiones, orientado hacia la transformación de una situación dada a una deseada.<sup>98</sup>

Por su parte, Kaufman (1998) nos dice que una planificación realista comienza por identificar los resultados. La mejor planificación comienza por identificar necesidades. Una necesidad educativa se define como la discrepancia entre los resultados actuales y los deseables o convenientes... *“lo que es y lo que debe ser; lo que es y lo que se requiere.”*<sup>99</sup>

La idea es que para determinar una necesidad debemos identificar y documentar el hecho de que existe distancia entre dos resultados, el que se obtiene en la actualidad y el que debiera obtenerse. Las carencias, cuando se documentan, proporcionan información básica para el establecimiento de metas valederas, con el fin de asegurarnos todavía más de que nuestro “producto”<sup>\*</sup> educativo es pertinente.

---

<sup>97</sup> ANUIES. (s/a). *Manual de Planeación de la Educación Superior*. México: ANUIES / SEP. p. 41.

<sup>98</sup> LLARENA, R. (1992). “Impacto de la planeación en el desarrollo de la educación superior”. En: FERNÁNDEZ, A. / SANTINI, L. (Compiladores) (1992). *Dos Décadas de la Planeación de la Educación Superior*. México: ANUIES. p. 55.

<sup>99</sup> KAUFMAN, R. A. (1998). *Planificación de sistemas educativos*. México: Trillas. p. 16.

\* Producto: Entendido como el resultado, finalidad u objetivo.

Al identificar los resultados (productos) necesarios y luego tomar decisiones respecto del “proceso” \*\* más eficiente y eficaz, evitamos la posibilidad de obtener soluciones que no satisfagan las necesidades reales.

La planificación proporciona un método para establecer esas necesidades y metas, contribuye a que tomemos decisiones sobre un “plano” \*\*\* de acción (o plan de realizaciones) a fin de dirigir nuestros esfuerzos y recursos hacia resultados satisfactorios. La planificación es un proceso para determinar “a dónde ir” y establecer los requisitos para llegar a ese punto de la manera más eficiente y eficaz posible.

### ***¿En qué consiste la planificación?***

Un plan es un proyecto de lo que debe realizarse para alcanzar metas y consta de los siguientes elementos:

- ❖ Identificación y documentación de las necesidades (*diagnóstico*).
- ❖ Selección, entre las necesidades documentadas, de las que tengan suficiente prioridad para entrar en acción (*determinación de prioridades*).
- ❖ Especificación detallada de los resultados o realizaciones que deben lograrse para cada necesidad escogida (*determinación de finalidades: fines, objetivos y metas*).
- ❖ Determinación de posibles alternativas de estrategias e instrumentos para llenar los requisitos precisos para satisfacer cada necesidad (*Definición de estrategias: métodos y medios*).
- ❖ Elaboración y formulación de los programas y proyectos.

---

\*\* Proceso: la aplicación de los métodos o medios para lograr cualquier resultado o producto.

\*\*\* Plan: Proyecto de lo que debe realizarse para lograr métodos valederos y valiosos.

### **Programación:**

Al cumplir con todas las fases anteriores, el proceso de planeación debe entrar a considerar su componente fundamental operativo, es decir, la parte de dicho proceso que consistirá en determinar los actos concretos que permitirán llevar a la práctica. Los programas, proyectos y actividades deben estar estrechamente vinculados a la solución de los problemas al que responde el proceso de planeación en cuestión. La programación se plantea como un ejercicio imprescindible tendiente a hacer operativas las orientaciones emanadas de dicho proceso.

Al hablar de programación debemos tener presente lo que es un programa que es la unidad que expresa, coherentemente, la vinculación entre objetivos y metas determinados, por una parte, y actividades conducentes al logro de aquéllos, por la otra; además de la correspondiente relación tentativa de los recursos y medios necesarios y disponibles a tal fin.<sup>100</sup>

El programa debe expresar, con la mayor precisión posible, las metas previamente definidas dentro de sus límites temporales y cuantitativos, que se irán cubriendo de acuerdo con los proyectos y actividades a que hubiera lugar.

Cabe indicar que el proceso de planeación incorpora las etapas de ejecución, seguimiento y evaluación, las cuales son fases interdependientes cuya observancia asegura la operación de un plan y garantiza su continuo ajuste.

A manera de cierre de este apartado diría que la planeación educativa es la aplicación de análisis racionales y sistemáticos a los procesos de desarrollo educacional con el propósito de hacerlos más eficaces y eficientes, respondiendo a las necesidades y metas propuestas o ideales de la educación.

---

<sup>100</sup> ANUIES. (s/a). *Manual de Planeación... Op. Cit.* p. 175.

## 7. DISEÑO DE CURSOS

Para llevar a cabo el diseño de cursos es necesario ubicarnos en las diferentes posturas de didáctica y currículo, que nos permitan reflexionar sobre los aspectos que se deben cumplir para la operación de la puesta en marcha de los programas. De lo curricular se destaca la búsqueda de un contenido que se va a enseñar, lo didáctico apunta a redefinir una situación global en la que el contenido se enseña.<sup>101</sup>

Como lo menciona Ángel Díaz Barriga (1997) “es necesario reconocer la importancia de la elaboración de programas de estudio, y al mismo tiempo tener conciencia de que no es suficiente su sola elaboración para modificar el funcionamiento del salón de clases.”<sup>102</sup>

Lejos de quienes piensan que los programas son un problema exclusivo de la burocracia escolar, se puede decir que son un espacio que permite que el docente recree sus ideales pedagógicos, y como tal puede convertirse en un ámbito para la experimentación de sus mejores ideas educativas.<sup>103</sup>

Asimismo como lo indica ZABALZA (2003), algunos de los procesos básicos vinculados a la mejora de la enseñanza están relacionados con la recuperación de esa competencia (planificar) por parte del profesorado: concebir su actuación como el desarrollo de un proyecto, diseñar un programa adaptado a las circunstancias, seleccionar diversos dispositivos y procedimientos para comunicar los contenidos y facilitar el aprendizaje de los alumnos.<sup>104</sup>

---

<sup>101</sup> DÍAZ BARRIGA, A. (1997). *Didáctica y Currículum*. México: Paidós. p.12.

<sup>102</sup> *Idem*.

<sup>103</sup> *Ibid.*, p.13.

<sup>104</sup> ZABALZA, M. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y Desarrollo profesional*. España: Narcea. p. 72.

## Diseño Curricular:

El concepto de diseño curricular se refiere a la estructuración y organización de fases y elementos para la solución de problemas.

De la misma manera debe entenderse que el desarrollo y/o diseño curricular es un proceso y el currículo, es la representación de una realidad determinada, resultado de dicho proceso (Arredondo, 1981).<sup>105</sup>

### **MODELOS DE DISEÑO CURRICULAR** **Posturas Teóricas**

<b>Tyler</b>	Este diseño curricular responde a cuatro interrogantes: <ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Qué fines desea alcanzar la escuela?</li><li>2. De todas las experiencias educativas que pueden brindarse, ¿cuáles ofrecen probabilidades de alcanzar esos fines?</li><li>3. ¿Cómo se pueden organizar de manera eficaz esos fines?</li><li>4. ¿Cómo podemos comprobar si se han alcanzado los objetivos propuestos?</li></ol>
<b>Hilda Taba</b>	Propone 7 pasos para la elaboración de un currículo:  Paso 1: Diagnóstico de necesidades Paso 2: Formulación de objetivos Paso 3: Selección de contenidos Paso 4: Organización de contenidos Paso 5: Selección de actividades de aprendizaje Paso 6: Organización de las actividades de aprendizaje Paso 7: Determinación de lo que se va a evaluar y de las maneras y medios de hacerlo
<b>Ángel Díaz Barriga</b>	Propone para la aplicación, desarrollo y operación de la currícula, tres categorías: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Programa del Plan de Estudios o del Sistema Educativo (Programa Sintético)</li><li>2. Programa de la institución o de la academia de maestros (Programa analítico)</li><li>3. El programa del docente (Programa Guía)</li></ol>

<sup>105</sup> ARREDONDO, V.A. (1981). En: DÍAZ BARRIGA, F. Et. Al. (2005). *Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior*. México: Trillas. p. 20.

A partir del cuadro anterior podemos apreciar que los autores citados coinciden en que el diseño curricular comprende las mismas etapas de la planeación (diagnóstico, análisis de la naturaleza el problema, diseño y evaluación de las posibilidades de acción e implantación y evaluación), elementos que nos guían también en la elaboración de los cursos.

De acuerdo con Díaz Barriga, "... capacitar y actualizar al maestro en aspectos didácticos y de currículo, ya estaba desarrollado [...] pues el problema de la operación de un programa se tiene que enfrentar en el aula. [...] Por ello, cuando se diseña un curso, es necesario a) incorporar nuevos elementos conceptuales a las diversas propuestas de construcción de programas de estudio para orientar el trabajo en el aula b) la necesidad de establecer nuevas articulaciones entre el currículo y la didáctica –como expresión de la teoría educativa del S. XX - disciplina que estudia los problemas que enfrenta el docente y c) referente a la necesidad de encontrar una articulación entre los problemas de conceptualización y los de intervención." <sup>106</sup>

El problema de la operación de los programas de estudio que enfrenta el docente, se convierte en un punto medular de la actualización y superación, ya que la realidad siempre rebasa las expectativas de la formación del maestro, porque cuenten o no con la formación, se requiere estar alerta a las implicaciones didácticas y curriculares de los planes y programas oficiales.

Orientar la capacitación y la actualización para que los docentes se asuman como investigadores y experimentadores en el aula, permite identificar distintas propuestas didácticas y sobre todo percibir las reacciones de los alumnos. <sup>107</sup>

No quisiera dejar de mencionar que el propósito del diseño de un curso está dirigido al aprendizaje de los alumnos en el que intervienen factores que se refieren: *a la escuela* (como institución educativa), *al profesor* (como guía y al orientador del

---

<sup>106</sup> DÍAZ BARRIGA, A. (1997). *Op. Cit.* p. 12.

<sup>107</sup> *Ibid.*, p, p . 22 – 23.

aprendizaje) y *al alumno* (como sujeto de aprendizaje), lo que nos lleva a pensar en las siguientes interrogantes que conforman los ejes del diseño curricular:

¿QUIÉN?	⇒	Profesor Alumno
¿PARA QUÉ?	⇒	Objetivos
¿QUÉ?	⇒	Contenidos
¿CÓMO?	⇒	Método
¿CON QUÉ?	⇒	Recursos
¿CUÁNDO?	⇒	Tiempo Disponible

Así pues, podemos decir que para elaborar un buen programa debemos tomar en cuenta los propósitos que deseamos alcanzar y desde luego, las alternativas de acción (metodologías, estrategias, evaluación, etc.) que podamos introducir en el proyecto.

## 8. EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE

Antes de entrar al tema de la evaluación de la docencia o del desempeño docente, iniciaremos con la conceptualización del término de evaluación.

**La Evaluación:** Es un proceso metodológico para emitir juicios de valor y toma de decisiones con base en datos recopilados en forma cuantitativa y cualitativa.

Otra definición puede ser: la evaluación es el proceso científico mediante el cual, se formulan juicios para valorar cuantitativamente el grado en que se logran las metas propuestas, utilizando normas o criterios establecidos en función del propósito que se tiene. <sup>108</sup>

En otra acepción, la evaluación como elemento integrante del fenómeno educativo debe entenderse en el marco de la institución universitaria y del tipo de aprendizaje, hombre y sociedad que desde ahí se promueve. La evaluación es un ejercicio social que tiende a ampliar el conocimiento y la conciencia de los universitarios sobre sus acciones académicas. El resultado que se obtenga debe ser comparado con los más altos fines educativos que se persiguen: con las funciones propias de la docencia, y con el aprendizaje de los alumnos. <sup>109</sup>

Por otra parte es importante señalar que muchos autores equiparan a la evaluación con la calificación lo que sin lugar a dudas, muestra un concepto muy limitado de este proceso ya que nos lleva a pensarlo únicamente como una medición.

**La Medición:** Procedimiento mediante el cual se puede establecer una relación de correspondencia entre un conjunto o serie de números y otra de atributos de personas, mediante la asignación de puntuaciones o registros cuantitativos discretos. La medición según Luisa Galicia (1977) es parte del proceso evaluativo, consiste en la obtención de datos cuantitativos sobre la realidad escolar, mediante la aplicación de instrumentos previamente diseñados y técnicas adecuadas.

La medición no implica juicio alguno de valor, es sólo un paso que precede a la evaluación, dentro de ella se incluye la interpretación de los datos obtenidos. <sup>110</sup>

---

<sup>108</sup> GALICIA, L. E. (1977). *Evaluación y Recuperación en el Aula para profesores de educación primaria y secundaria*. México: E.D.I.P.L.E.S.A. p.17.

<sup>109</sup> SANTOYO, S. R. "Notas acerca de la evaluación educativa y evaluación del trabajo académico" [ en línea]. *Revista de la Educación Superior*. No. 66. (1988). Dirección URL: <[http://: www.anuies.revsup\\_archivos/info066.htm](http://www.anuies.revsup_archivos/info066.htm)>. " [ Consulta: 17 marzo 2007].

<sup>110</sup> GALICIA, L. E. (1977). *Op. Cit.* p. p. 17-18.

Se puede decir que la diferencia entre medición y evaluación radica en que la medición, proporciona datos que por sí mismos tienen poco sentido y la evaluación implica la formulación de juicios de valor con base a la interpretación de esos datos y en función de una norma o criterios ya establecidos.

Finalmente, no podemos olvidar que:

- La evaluación debe considerarse como parte del proceso educativo.
- No puede concebirse la tarea educativa sin la evaluación de sus circunstancias y resultados.
- La naturaleza de la evaluación depende de los objetivos que trata de alcanzar y de los propósitos para los cuales se utilizan los resultados de la evaluación.

### ***La Evaluación de la Docencia***

Para poder llevar a cabo una evaluación se requiere, ante todo, claridad sobre la esencia del objeto que se pretende evaluar, los objetivos que se persiguen y los métodos para realizarlos. En este caso prestaremos atención a una dimensión específica y especialmente relevante de la realidad universitaria: ***la actividad docente.***

Dentro del proceso educativo los docentes constituyen un factor esencial, pues a ellos se les ha conferido la tarea de formar a las nuevas generaciones de la sociedad.

La docencia, considerada como una de las tres funciones sustantivas de la universidad, se orienta a formar profesionales, investigadores, técnicos y profesores útiles a la sociedad y tiene como componentes fundamentales al profesor, al alumno, al contenido y al vínculo pedagógico.

La docencia, entendida como un proceso educativo, es expresión de una práctica social que se da en momentos y condiciones determinadas; forma parte del fenómeno educativo y social, por lo que no se reduce exclusivamente a la relación

entre profesor y alumno en el aula, el taller o el laboratorio. La enseñanza está determinada por condicionantes epistemológicos, sociales, psicológicos y didácticos que la configuran, por lo que, para su ejercicio, se requiere un enfoque integral y multidisciplinario.

Concebida así, la docencia supera la noción de que sólo se trata de transmitir conocimientos para formar parte de un proceso integral orientado a la formación de profesionales. Implica, asimismo, el hecho de superar la idea de que el docente ha de realizar su función en forma aislada e independiente, para reconocerla como parte de un conjunto de colegas que trabajan en torno a un plan de estudios en donde la docencia no debe estar separada de la investigación.

A nuestro entender, el objeto de evaluación de la docencia debería comprenderse como función, como proceso educativo y como objeto de estudio. Creemos que, considerando estas dimensiones, se supera la noción de evaluación concebida sólo como la acción encaminada a medir la eficiencia y los resultados de las tareas propias de la enseñanza.<sup>111</sup>

Sin embargo, como lo indica Fernández (1991)<sup>112</sup> la evaluación docente es una tarea compleja debido a diversos aspectos, dentro de los cuales podemos mencionar: 1) el hecho de que recientemente nuestro país haya iniciado esfuerzos por lo que las instituciones cuentan con poca experiencia en dicha actividad; 2) la dificultad que representa definir con precisión las actividades que conforman la función docente de manera que esto facilite el uso de indicadores y criterios confiables que lleven a una misma interpretación; 3) que lo docente todavía no representa un papel fundamental en los criterios de valoración de la propia actividad, a diferencia de la investigación y 4) por la creencia de los evaluadores de que es más objetivo cuantificar publicaciones, participaciones en congresos o citas

---

<sup>111</sup> SANTOYO, S. R. "Notas acerca de la evaluación educativa y evaluación del trabajo académico" [ en línea]. Revista de la Educación Superior. No. 66. (1988). Dirección URL: <[http:// www anuies.revsup\\_archivos/info066.htm](http://www.anuies.revsup_archivos/info066.htm)>. " [ Consulta: 17 marzo 2007].

<sup>112</sup> FERNÁNDEZ, A. (1991). En: RUEDA BELTRÁN /NIETO G.J. (Compiladores) (1996). *La evaluación de la docencia universitaria*. México: UNAM/CISE/ FACULTAD DE PSICOLOGÍA. P. 143 .

bibliográficas, aspectos que llevan al docente a descuidar la propia práctica y a sus estudiantes.

En esencia, tenemos que pensar que la evaluación del docente debe ser considerada también desde un punto de vista cualitativo y no meramente cuantitativo (medición) sino generar un cambio su concepción y en la práctica, lo que nos lleva, al mismo tiempo, a considerar un cambio en la enseñanza y por ende, en el aprendizaje.

## **9. CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE**

Los problemas que imperan actualmente en las universidades, tales como la masificación de la enseñanza, la corta duración de los semestres, la gran cantidad de información que contemplan los programas de estudio, la improvisación en muchas ocasiones de los métodos de enseñanza aprendizaje, entre otros, traen como consecuencia deficiencias en el proceso enseñanza-aprendizaje donde intervienen institucionalmente profesores y alumnos.

Aunado a esto, grupos numerosos, heterogéneos en cuanto al nivel de conocimientos y sobre todo el hecho de que el profesor universitario es un especialista en una rama del conocimiento, pero carece de una preparación pedagógica que le permita orientar adecuadamente la formación integral de los estudiantes.

Estas consideraciones nos llevan a destacar la necesidad de capacitación que le proporcione al docente las herramientas didáctico-pedagógicas que le facilite el mejoramiento de su práctica y más allá de esto, lograr una formación docente que le permita lograr *“una conciencia crítica de la realidad social y educativa que vive, así*

*como para propiciar en él una actitud constante de investigación que le permita planificar, realizar y evaluar su práctica con iniciativa y madurez crítica.”<sup>113</sup>*

A partir de estas necesidades tanto de capacitación como de formación se hace a continuación la conceptualización de estos términos.

La **capacitación** es un proceso educativo no formal, que busca adaptar al hombre a determinado cargo o una función de manera sistemática y organizada. Sus objetivos se sitúan a corto plazo, son limitados e inmediatos, buscando dar al individuo los elementos esenciales para el ejercicio de un cargo. Cumple un programa preestablecido y tiene en cuenta una acción sistemática que busca la rápida adaptación del hombre al trabajo. Puede aplicarse en todos los niveles o sectores de la organización. <sup>114</sup>

En términos generales, por capacitación se entiende aquella enseñanza intencional que se imparte fuera del sistema formal de educación.

Cuando hablamos de capacitación nos referimos a un proceso mediante el cual se busca obtener determinados beneficios y para proporcionarla se debe partir de una necesidad o una carencia, o bien, de una mejora; lo importante es que exista una razón que le de vida a la capacitación.

De acuerdo con Jaime Grados (2001)<sup>115</sup> las fases para implantar adecuadamente un programa de capacitación son: a) Planeación, b) Organización, c) Ejecución y finalmente d) Evaluación y seguimiento.

---

<sup>113</sup> BARABTARLO Y ZEDANSKY, A. (1995). Investigación –Acción. Una didáctica para la formación de Profesores. México: UNAM/CISE/ Castellanos Editores. p. 16.

<sup>114</sup> Administración de Recursos Humanos. En: Santos, J. I. (2006). Capacitación Laboral a través del Diplomado “Herramientas Administrativas para el alto rendimiento dirigido a personal Operativo del Poder Judicial Federal. Informe Académico de Actividad Profesional. Licenciatura en Pedagogía, México: UNAM/ Facultad de Filosofía y Letras. p. 54.

<sup>115</sup> GRADOS, J. (2001). *Capacitación y Desarrollo de Personal*. México: Trillas. p. 228.

De igual forma, el contenido de la capacitación puede incluir cuatro tipos de cambio de comportamiento:

1. **Desarrollo de conocimiento:** El elemento esencial en muchos programas de capacitación es el contenido: distribuir información entre los capacitados como un cuerpo de conocimiento. A menudo la información es genérica y referente al trabajo: información acerca de la empresa, sus productos sus servicios, su organización, su política, sus reglamentos, etc. Puede cobijar también la transmisión de nuevos conocimientos.
2. **Desarrollo de habilidades:** Sobre todo aquellas destrezas y conocimientos relacionados directamente con el desempeño del cargo actual o de posibles ocupaciones futuras. Es un entrenamiento orientado de manera directa a las tareas y operaciones que van a ejecutarse.
3. **Desarrollo o modificaciones de actitudes:** En general, se refiere al cambio de actitudes negativas por actitudes más favorables entre los trabajadores, aumento de la motivación. También puede implicar adquisición de nuevos hábitos y actitudes, ante todo, relacionados con los clientes o usuarios.
4. **Desarrollo de conceptos:** La capacitación puede estar dirigida a elevar el nivel de abstracción y conceptualización de ideas y pensamientos, ya sea para facilitar la aplicación de conceptos en la práctica administrativa o para elevar el nivel de generalización.

Podemos observar que es en los cursos de capacitación es donde se pueden adquirir conocimientos, habilidades y actitudes y esta adquisición será más efectiva en la medida en que tenga mayor posibilidad de práctica.

En este sentido y para cerrar este apartado cito lo siguiente:

*“El cambio se manifiesta cuando el empleado ejecute sus labores o se interrelacione con otras personas de manera diferente de cómo lo hacía antes de asistir al curso”.*<sup>116</sup>

Ahora, nuestro interés se traslada a la noción de **formación**. Si revisamos brevemente a varios autores que abordan este tema, encontramos que usan el término como sinónimo de educación, a veces como una forma más profunda o referida a lo más valioso y complejo de la educación.

Lo que hay que destacar es que según Miguel Ángel Pasillas (1992) es que la formación no es únicamente la educación que ofrece la escuela sino los conocimientos que el que se forma elige y solicita. Se trata de un proyecto propio, asumido personalmente.<sup>117</sup>

Ibáñez-Martín señala al respecto:

“Formación [...] es aquella transmisión o adquisición de conocimientos enlazados con las dimensiones de la vida propiamente humana y provistos de una jerarquía interna, que se realiza con el esfuerzo que sea necesario, de modo tal que incite o no aun conformismo automático sino a una posición personal libre.”<sup>118</sup>

Para Honore, lo relativo a la formación lo circunscribe en el término normatividad, que es el cambio de la mirada y de la acción derivada de la reflexión sobre la experiencia de actividades relativas a la formación.<sup>119</sup>

---

<sup>116</sup> *Ibid.*, p. 71.

<sup>117</sup> PASILLAS, V.M.A. (1992). “Pedagogía, Educación, Formación”. En: REVISTA ACATLÁN MULTIDISCIPLINA. Febrero-Abril. México: ENEP-ACATLÁN. p.31.

<sup>118</sup> *Ibid.*, p. 32.

<sup>119</sup> EUSSE ZULUAGA, O. / RIOS EVERARDO. M. (1995). “Bases conceptuales para la formación docente”. En: *Políticas y acciones de la formación docente en México*. México: UNAM/CISE. p.315.

Honore propone las siguientes condiciones para la formación:

- La formación interprofesional
- La formación interinstitucional
- La formación continua y en alternancia
- Una posibilidad real de apropiación del entorno

Por lo pronto podemos observar que en materia de educación no todo va en dirección del maestro al alumno, sino que hay casos en que se convierte en un proceso de constitución personal a partir de un proyecto propio que el sujeto en formación realiza activamente a través de distintos procesos y mecanismos de aprendizaje y conocimiento que se llevan a efecto en situaciones relacionales donde resulta fundamental la presencia de otros.

### ***Formación de docentes***

Al respecto, nos encontramos con una gran variedad de conceptos dentro de los cuales podemos destacar los siguientes:

Azucena Rodríguez plantea que:

“... todo proceso de formación docente conlleva en forma explícita, la intención de innovar, aunque sea en forma menos radical, y se plantea la formación sólo como actualización. Busca cuestionar y cambiar formas de trabajo calificadas como obsoletas, abrirse a nuevas experiencias, mirar el propio hacer con la intención de cambio...”<sup>120</sup>

Otros autores nos indican que la formación docente puede ser entendida como un proceso integral intencionado y sistemático, para la construcción del conocimiento en las áreas disciplinaria y pedagógica que posibilite la teorización y la transformación de la práctica docente, y dentro de la propia formación que el docente conozca,

---

<sup>120</sup> EUSSE ZULUAGA, O. / RIOS EVERARDO. M. (1995). “*Bases conceptuales... Op. Cit.* p. 319.

cuestione, reflexione e investigue su quehacer cotidiano sometiéndolo a una evaluación permanente.

Ofelia Eusse nos señala que esta es un problema que preocupa a las instituciones educativas para lograr el nivel académico que de respuesta a las necesidades tanto institucionales como sociales referidas a la preparación de cuadros profesionales.<sup>121</sup>

Asimismo nos dice que debemos entender por formación docente al proceso de construcción de un marco de análisis en los niveles epistemológico y teórico metodológico que permita analizar la complejidad de la práctica educativa y de la educación como proceso histórico social. Este proceso permite no sólo elevar la calidad académica sino también su formación, para que se convierta en investigador de su propio quehacer profesional y para lograr la transformación de la práctica docente en una praxis congruente con la relectura de la realidad.

Para concluir este apartado cierro con una cita de Manuel de Puelles que nos dice:

*“El docente se nos aparece hoy no como un actor cuya misión se agota en la transmisión de conocimientos – conseguir que los estudiantes accedan a unos determinados saberes -, sino que se perfila como el conductor de un complejo proceso de enseñanza/aprendizaje. Se trata de un agente que tiene que aprender, él mismo, a enseñar, a dirigir un proceso dinámico en el que alumnas y alumnos aprendan a construir su propio conocimiento y su propia interpretación del mundo.”<sup>122</sup>*

---

<sup>121</sup> EUSSE ZULUAGA, O. (1994). “Proceso de Construcción del conocimiento y su vinculación con la formación docente”. En: Revista Perfiles Educativos. No. 63. México: CISE.

<sup>122</sup> DE PUELLES, B. M. (1999) “Formación docente”, [en línea]. Revista Iberoamericana de Educación. Número 19 Enero-Abril 1999. P. 9. Biblioteca Digital OEI. Dirección URL: <<http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie19.html> /> . [Consulta: 04 de abril 2007]

**CAPÍTULO III.  
DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE  
LAS ACTIVIDADES  
DESARROLLADAS EN EL  
DEPARTAMENTO  
DE  
PSICOPEDAGOGÍA  
DE LA  
UNIVERSIDAD DEL SOL**

### **CAPÍTULO III**

#### **DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL SOL**

Lo que presento a continuación, se derivada de la experiencia de 11 años de trabajo como Jefa del Departamento de Psicopedagogía de la Universidad del Sol.

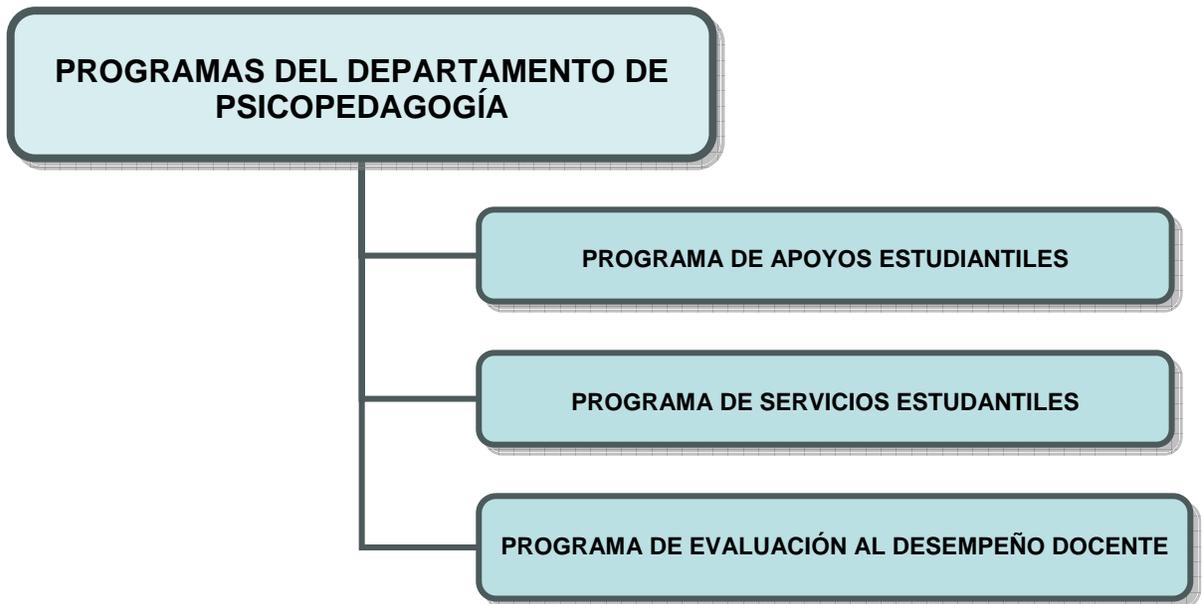
La finalidad de este capítulo es describir cada uno de los programas y actividades desarrollados para el cumplimiento de las funciones de este departamento, los cuales son dirigidos principalmente a los estudiantes y a los docentes de la institución.

Además de detallar cada programa, es decir, cómo fueron diseñados, con qué propósitos, por medio de qué estrategias y a partir de qué acciones se llevaron a cabo, es importante hacer un análisis crítico que permita conocer los problemas y limitaciones a los cuales me enfrenté; así como también, señalar los resultados, aciertos, avances y aportaciones que se lograron a partir de mi desempeño como pedagoga dentro de la institución.

Asimismo, considero importante referirme a aquellas actividades que si bien no forman parte de las funciones del puesto, si forman parte de las funciones sustantivas de la propia universidad y en las cuales tuve oportunidad de participar. A partir de lo anterior, consideraré un apartado llamado Actividades Extraordinarias a fin de detallar de qué manera se llevaron a cabo y como éstas se relacionan con el trabajo pedagógico.

Por último, pretendo hacer mención de los problemas detectados en la realización de las actividades y de las sugerencias derivadas de cada uno de ellos.

Así, los programas desarrollados por el Departamento de Psicopedagogía son los que señalo a continuación:



Es importante mencionar que estos programas surgieron a partir del Autoestudio de FIMPES realizado por cada una de las áreas que conforman a la UNISOL; en este caso, el Departamento de Psicopedagogía consideró que si bien, se llevaban a cabo acciones que fomentaran en los estudiantes y docentes una formación y desarrollo integral, dichas actividades no se encontraban sistematizadas, situación que permitió incluirlas en dichos programas.

Las actividades medulares de una institución de educación superior ocurren en torno a sus programas académicos: programas educativos, investigación y extensión; es a través de los programas académicos que la institución atiende su misión o, lo que es lo mismo, su compromiso con la comunidad. Por lo señalado anteriormente a continuación describo el primero de los programas llamado: Programa de Apoyos Estudiantiles.

# Programa de Apoyos Estudiantiles

Este programa fue diseñado con el propósito fundamental de propiciar un clima universitario armónico que conduzca al desarrollo personal y profesional de los estudiantes que ingresan a la UNISOL. En este sentido, el programa busca la manera de crear un ambiente en el cual lo importante sea promover un aprendizaje continuo de alumnos y maestros, con la firme intención de que éstos se desarrollen de manera integral.

Así, el **objetivo** de este programa es: Generar e implementar actividades de apoyo pedagógico, didáctico, psicológico y de asesorías que permitan a los estudiantes llevar a cabo con mayor eficiencia, su proceso de aprendizaje y su formación académica integral.

Cabe mencionar que para el cumplimiento de este objetivo se decidió que este programa estuviera conformado a su vez por dos Subprogramas, el de Admisión y el de Desarrollo Académico que contemplan diversas acciones dirigidas hacia los alumnos.

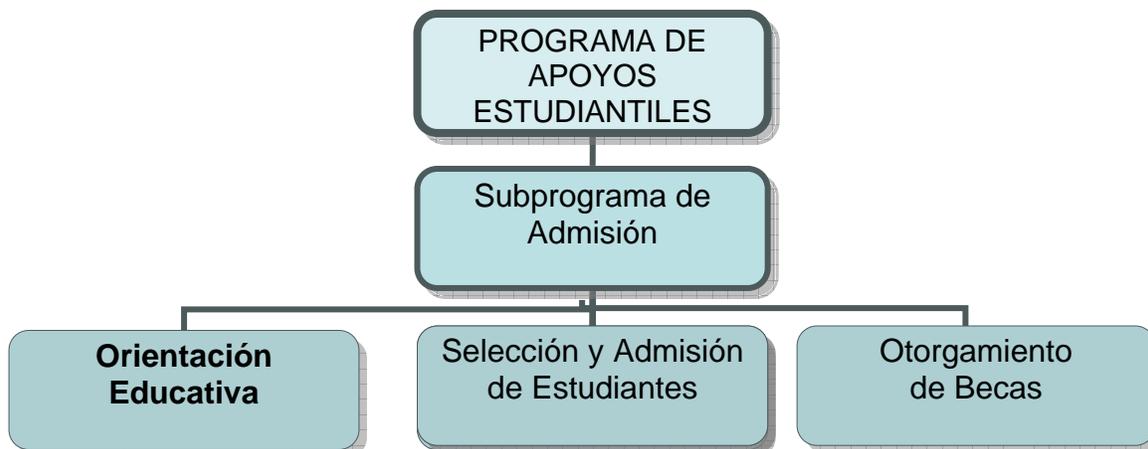


Considerando que la razón de ser de toda institución educativa son sus estudiantes, se torna pertinente que los procesos de selección y admisión de los alumnos que ingresan en este caso al nivel superior, se efectúen mecanismos que conduzcan a apoyar a los alumnos en su decisión de formación profesional y de capacitación y actualización en el caso de posgrado.

Desde este orden de ideas, el **Subprograma de Admisión** tiene como propósito establecer un proceso de admisión congruente con la misión, visión y objetivos institucionales, es por ello, que se precisa hacer una selección adecuada de los estudiantes que habrán de ingresar a las diversas carreras que ofrece la UNISOL a nivel licenciatura y posgrado.

Aunado a lo anterior, es necesario implementar una orientación de carácter educativo, que conlleve a descubrir y en su momento guiar al aspirante en su proceso de selección de carrera, misma que sea acorde con sus capacidades, habilidades, destrezas e intereses personales y profesionales. Todo ello con el afán de estimular al estudiante de hacer conciencia de que el logro de conocimientos y experiencias anteriores no son suficientes para elegir una carrera profesional en el nivel superior, puesto que en este proceso inciden una gama diversa de factores pedagógicos, psicológicos, personales y sociales que inciden directamente en esta elección y que posteriormente evitarán la deserción, reprobación y lo que es más importante, la frustración por no haber sabido elegir adecuadamente una carrera y, por ende, a encontrar un clima que le conduzca no sólo a su desarrollo personal, sino que le abra las expectativas de una vida profesional comprometida en la capacidad creadora, innovadora y de superación permanente.

Como se puede observar en el siguiente esquema, el **Subprograma de Admisión** contempla actividades de: Orientación Educativa, Selección y Admisión de estudiantes y el Otorgamiento de becas, mismas que se explican a continuación:



## **ORIENTACIÓN EDUCATIVA**

Entendiendo a la Orientación Educativa como una disciplina psicopedagógica que articula un conjunto de estrategias de apoyo al estudiante a lo largo de las diferentes etapas de su formación, para incorporarse y adaptarse a su entorno escolar, así como resolver las dificultades que enfrenta en su proceso de enseñanza aprendizaje; tomar decisiones informadas en el ámbito académico y profesional; vincularse con su medio social, cultural y laboral y mantener o incrementar su salud emocional, buscando con ello, incidir en el mejoramiento de la calidad de su permanencia y desempeño académico en la institución; el Departamento de Psicopedagogía de la UNISOL preocupado por atender estas necesidades tanto de los aspirantes a ingresar a la institución, así como aquellos alumnos del nivel medio superior que así lo desean, se diseñó el Manual de Orientación Educativa, el cual se direcciona también, a toda la comunidad estudiantil UNISOL, con la finalidad de que los estudiantes a lo largo de su carrera puedan recibir orientación escolar, psicosocial y personal y, vocacional y profesional en forma oportuna y eficiente.

El alcance de este manual es desarrollar las capacidades o potencialidades pedagógicas, psicológicas y vocacionales de los aspirantes a ingresar a UNISOL, y en

especial, dar seguimiento a las variables individuales (capacidades pedagógicas, psicológicas y sociales) de la comunidad estudiantil.

Los límites de este Manual se ubican principalmente en la falta de interés de maestros y estudiantes, por canalizar los primeros y los segundos por acudir al Departamento de Psicopedagogía de UNISOL, en cuanto se detecta algún problema de índole pedagógico, psicológico o familiar en los alumnos.

## **Objetivos**

### *General:*

Brindar orientación educativa integral a los aspirantes y estudiantes de la UNISOL a fin de integrarlos a la institución y, con base en sus intereses y aptitudes, logren un mayor rendimiento académico para que encaucen su vida profesional de modo que les permita ser útiles a sí mismos, a su familia y a la sociedad.

### *Específicos:*

- ↳ Proporcionar información sobre las diferentes opciones educativas, el campo y el mercado de trabajo; para que los aspirantes a ingresar al nivel superior, logren una mejor elección de su futuro ocupacional.
- ↳ Ofrecer asesoría a los alumnos y padres de familia para que encuentren los procedimientos que facilitan el reconocimiento de los problemas específicos que se manifiestan en los jóvenes; así como en la identificación de sus intereses y aptitudes.
- ↳ Ofrecer información sobre los elementos que favorecen el rendimiento académico y propician el desarrollo de estrategias de aprendizaje.
- ↳ Establecer una intercomunicación permanente con los orientadores educativos de las instituciones del nivel medio superior, para que en forma conjunta organicen visitas guiadas para sus alumnos a la institución, con la finalidad de brindarles información sobre las carreras y servicios que ofrece la UNISOL.

Para el cumplimiento de estos objetivos, el Manual de Orientación Educativa, establece una serie de acciones para su aplicación en sus diferentes enfoques: Vocacional y Profesiográfico, Escolar, Psicosocial y Personal.

### **Vocacional y Profesiográfico**

En el caso de aspirantes a licenciatura y de alumnos de nivel medio superior, atiende problemas como escasas habilidades para el análisis de intereses, aptitudes y opciones educativas, y para la toma de decisiones respecto a la elección de carrera. Para la solución de estas necesidades se llevan a cabo las siguientes acciones:

- Entrevista inicial con el orientado para la detección de necesidades particulares.
- Aplicación de instrumentos psicopedagógicos para determinar sus capacidades, intereses, habilidades y aptitudes.
- A partir de los resultados emanados de los instrumentos aplicados, se llega a un diagnóstico que permite a su vez proporcionar orientación sobre las carreras que son acordes a sus capacidades, habilidades, intereses ocupacionales y entorno socioeconómico.
- La intervención se lleva a cabo de manera individual por medio de diferentes entrevistas en las cuales, dependiendo del caso, se le proporciona al orientado información sobre las diferentes opciones educativas, planes de estudio y campo de trabajo.
- Se busca orientarlos hacia las carreras que actualmente ofrecen una mejor incorporación al mercado laboral, siempre y cuando los perfiles de las carreras sean acordes a las capacidades, habilidades, aptitudes e intereses de los orientados.
- Como parte de este proceso de orientación, además de darle a conocer al estudiante las posibles carreras a estudiar y las instituciones que las imparten, es importante proporcionar información sobre costos de las

carreras, materiales, transportación, etc., es decir, la inversión que implica estudiar determinadas profesiones. Todo esto con la intención de que el estudiante considere si estas opciones son accesibles a los ingresos familiares o propios.

- Acompañar al orientado en su toma de decisiones en cuanto a la elección de carrera que le ayude a construir adecuadamente su proyecto de vida.
- Cuando su opción educativa se ubica dentro de la UNISOL, se le canaliza con los coordinadores de carrera y/o con los docentes de la misma, a fin de que conozca de manera más específica el área su interés. Aunado a esto, considero importante mencionar la participación de alumnos de los diferentes semestres, los cuales, a través de pláticas con los aspirantes hablan de su carrera y de su experiencia como estudiantes dentro de la institución.

Cabe destacar que la Orientación Educativa en su enfoque vocacional y Profesiográfico, incide también en algunos alumnos que ya se encuentran cursando estudios universitarios pero que aún tienen dudas sobre la carrera elegida, es por ello que se hace necesario definir los procedimientos para conducirlos acertadamente en la reorientación de su decisión profesional. De esta manera, se incluyen las siguientes acciones para ayudar a los estudiantes que así lo requieran para su realización personal y profesional.

- Realizar una primer entrevista con el estudiante para determinar las causas que le producen duda, inconformidad y un buen desarrollo de la carrera elegida.
- Determinar si sus aptitudes, habilidades, capacidades e intereses, son acordes con el perfil de ingreso y de egreso del Plan de Estudios que cursa el alumno.
- En caso de que estas características estén en desacuerdo con ambos perfiles, se procede a los siguiente:
- Reorientar su desarrollo vocacional atendiendo a sus necesidades académicas, psicológicas y socioeconómicas, para que pueda elegir correctamente una nueva carrera.

- Informar al alumno de otras opciones educativas que favorezcan su desarrollo integral.

Por último, considero importante señalar cuáles son las pruebas psicométricas que se aplican a los aspirantes a licenciatura o a los solicitantes del servicio de orientación vocacional.

En una primera instancia se emplea la prueba denominada **Prueba de Aptitud Diferencial** conocida como (DAT-2), la cual permite conocer las capacidades del alumno para aprender. Los resultados de estas pruebas proporcionan al estudiante el autoconocimiento necesario de sus aptitudes para la adecuada elección de caminos educativos u ocupacionales en los que pueda tener el mejor desarrollo de sus potencialidades. Del mismo modo, para el orientador es una valiosa herramienta de apoyo, pues permite un mejor aprovechamiento de tiempo en el diagnóstico individual de los estudiantes

La batería de esta prueba está integrada por 5 subpruebas que miden las habilidades del estudiantes en las siguientes áreas: *Razonamiento Verbal, Razonamiento Numérico, Razonamiento Abstracto, Razonamiento Mecánico y Relaciones Espaciales.*

Otra de las pruebas utilizadas es la llamada Inventarios **de Orientación Profesional Universitaria** la cual incluye: *Inventario de evaluación de aptitudes, Inventario de Interés ocupacional y el Inventario de preferencias universitarias*, mismas que permiten explorar las preferencias profesionales y laborales de los estudiantes así como sus habilidades

Cabe advertir que además de apoyarnos en estas pruebas psicométricas que nos dan un panorama individual del orientado, es importante no olvidar lo correspondiente a su contexto social, económico y familiar, aspectos que también determinan una decisión vocacional.

En este sentido podemos mencionar que para obtener esta información, se realiza una entrevista personal y para la obtención de información se cuenta con un cuestionario-guía que contempla lo siguiente:

**Datos familiares:** Cómo está conformada la familia, ocupación y nivel de estudios de los padres o tutor y hermanos (según el caso); características y cualidades de los integrantes de la familia.

**Antecedentes escolares:** Materias en las que se destacan más y en cuáles no, calificaciones obtenidas con más frecuencia, qué materias son de su agrado y cuáles no y por qué.

**Actividades extraescolares:** Interés por actividades deportivas, artísticas, científicas, políticas, religiosas, pasatiempos y frecuencia con que se realizan.

**Exploración Vocacional:** Se aborda información en cuanto a cómo consideran las actividades de estudio, el trabajo en equipo, trabajo individual; cualidades que caracterizan a las y los estudiantes, carreras por las cuales se interesan y razón o razones por las que les gusta estudiar, qué es lo más importante en su futuro profesional, qué grado académico les gustaría alcanzar, cuáles son sus limitantes para elegir carrera y habilidades que creen tener.

De esta manera es como se obtiene la información que permite conocer al orientado, establecer un diagnóstico y en consecuencia, proporcionar orientación que cubra sus necesidades.



Atiende problemas tales como dificultad para la integración y adaptación escolar, falta de información, carencia de hábitos de estudio y de estrategias de aprendizaje, así

como dificultades cognitivas con asignaturas específicas y confrontación con los maestros.

El paso de un nivel académico al otro, enfrenta a los estudiantes a un nuevo entorno, como por ejemplo, estudios más avanzados, nuevos compañeros, maestros con mayores niveles de exigencia académica, normas institucionales, entre otras. De ahí la importancia del desarrollo de diversas actividades que permitan la integración y la permanencia de los estudiantes en la institución.

Desde este enfoque de la orientación, las acciones que se llevan a cabo se señalan a continuación:

- Organizar y participar en los procesos de inducción, bienvenida y ubicación de los estudiantes de nuevo ingreso.
- Participar en forma conjunta con los docentes y jefes de carrera en la detección de los diferentes tipos de problemáticas.
- Realizar entrevistas con los estudiantes para conocer en forma directa el problema detectado.
- Toda vez que se ha investigado e identificado el problema del estudiante, se le asesora y aplica en caso de tratarse de una problemática académica, el programa de recuperación correspondiente (Contemplado en el Programa de Apoyos estudiantiles de la UNISOL).
- Si se hace necesario, entrevistar a los padres de familia para informarlos sobre la situación académica de su hijo.
- Si el caso lo requiere, sugerir a los padres que acudan con un especialista para que su hijo reciba atención especializada (atención psicológica, prevención o tratamiento de adicciones, trastornos alimenticios, terapia familiar y atención médica).
- Integrar en un expediente los resultados de las entrevistas y llevar a cabo el seguimiento de las recomendaciones y del desarrollo académico del alumno.

## Psicosocial y Personal

Consiste principalmente en salvaguardar la integridad física y emocional de los estudiantes; así como propiciar actitudes y valores de responsabilidad, respeto, convivencia y participación en su vida cotidiana.

Abarca problemas emocionales tales como baja autoestima, falta de conocimiento de sí mismo, identidad sexual no asumida, deficiente autocuidado de la salud y conductas de riesgo, insuficiencia de habilidades sociales, comprensión del entorno, relaciones intra-familiares, con pares, con autoridades educativas y laborales.

Así, las acciones propuestas desde éste ámbito son las siguientes:

- Indagar sobre los posibles problemas personales, familiares, académicos o sociales que aquejan a los estudiantes a través de una entrevista.
- Este apoyo puede ser solicitado directamente por el alumno, por los padres de familia o canalizado a través de los coordinadores de carrera y/o docentes.
- Si el caso lo requiere, asesorar a los padres de familia sobre el conocimiento y atención que necesita su hijo, debido a los problemas de desajuste emocional e intelectual.
- Integrar en un expediente especial los resultados de las entrevistas y las recomendaciones, con el propósito de dar el oportuno y eficaz seguimiento al caso.
- Detectar y en su caso, canalizar a las instituciones correspondientes los casos de drogadicción, alcoholismo o trastornos emocionales severos.
- Impartir charlas y conferencias a padres de familia y docentes, sobre el conocimiento del joven universitario, especialmente sobre el desarrollo humano.
- Organizar actividades extracurriculares tales como conferencias, paneles y talleres de carácter informativo y preventivo dónde se aborden temas de interés

para los jóvenes (sexualidad, prevención y tratamiento de adicciones, autoestima y asertividad, toma de decisiones, mi proyecto de vida, etc.)

## **Logros**

Como se ha mencionado, la Orientación Educativa adquiere un papel fundamental como proceso educativo ya que dirige sus acciones y fines a los jóvenes con el objeto de brindarles herramientas intelectuales que les permitan conocer, aprender y construir formas de vida satisfactorias a partir de sus potencialidades pedagógicas psicológicas y socioeconómicas.

Bajo esta perspectiva puedo comentar que el resultado de estas acciones ha sido muy satisfactorio por los alcances que ha tenido el servicio de orientación educativa dentro de la UNISOL.

Este servicio que forma parte de un proceso para el ingreso a la institución, ha permitido atender además de los aspirantes a la UNISOL, a familiares de los propios alumnos, hijos de maestros y trabajadores de la universidad, así como a personas de otras instituciones públicas y privadas que solicitan este servicio y que en su mayoría son estudiantes de nivel medio superior.

La difusión de este servicio, entre otros que ofrece la universidad, forma parte de la promoción institucional que se lleva a cabo a partir de diferentes estrategias y en diferentes medios de comunicación. En ese sentido, considero importante mencionar que el Departamento de Psicopedagogía ha participado en entrevistas de radio, televisión y medios impresos promoviendo la importancia de la orientación educativa para la toma de decisiones. Por otra parte, se ha colaborado en diferentes publicaciones con artículos dirigidos a jóvenes con temas tales como: *“Cómo elegir una carrera profesional”*, *“Oferta educativa en la UNISOL”*, *“Suicidio”*, entre otros.

Aunado a lo anterior, quiero destacar que los propios alumnos han sido los promotores de este apoyo, ya que ellos mismos nos recomiendan con familiares, amigos y gente externa que lo requiere.

Otro de los puntos a considerar, es sin dudar, la forma de intervención individualizada, ya que esta ha permitido detectar y dar solución a problemáticas particulares, entre ellas podemos referirnos a la detección de dificultades en el aprendizaje, bajo rendimiento académico, problemas de adaptación, cambio de carrera, trastornos alimenticios, adicciones, enfermedades, etc., lo cual me ha permitido desarrollarme en un ambiente multidisciplinario a través del trabajo en equipo y colaborativo dentro de la propia institución y/o con otras dependencias.

Otro logro importante, es el apoyo recibido por parte de los docentes y jefes de carrera, desde asumir la importancia de la orientación educativa como acompañamiento en el proceso de formación personal y profesional de los alumnos así como en la detección de problemáticas presentadas por los mismos.

### **Limitaciones y Problemas detectados**

Considero que si bien existe una buena respuesta por parte de los maestros, aún no es la mayoría, ya que muchos de ellos se concretan únicamente a impartir sus clases, lo cual es una limitación para el desarrollo de este programa.

En este mismo orden de ideas, un dato importante es que las propias familias responden con cierta reticencia ante la solicitud de su apoyo, argumentando que sus hijos ya son mayores de edad y que ellos son responsables de su estancia y de su formación. A su vez, los propios alumnos cuando son canalizados al Departamento Psicopedagógico llegan con desconfianza, con muchas dudas o con una actitud defensiva.

Sin embargo, cuando se les explica como funciona este servicio, la mayoría ha permitido nuestra intervención sin que se dejen de presentar casos en los que el alumno no nos permite hacerlo por considerarlo como una intromisión en su vida personal.

Una limitante a destacar es la falta de un espacio adecuado para la atención de los alumnos, sobre todo en lo que se refiere a la atención individualizada, ya que por el carácter de las problemáticas que se presentan, no siempre se pueden tratar en un salón de clases, en el pasillo o en algún espacio libre.

### **Sugerencias**

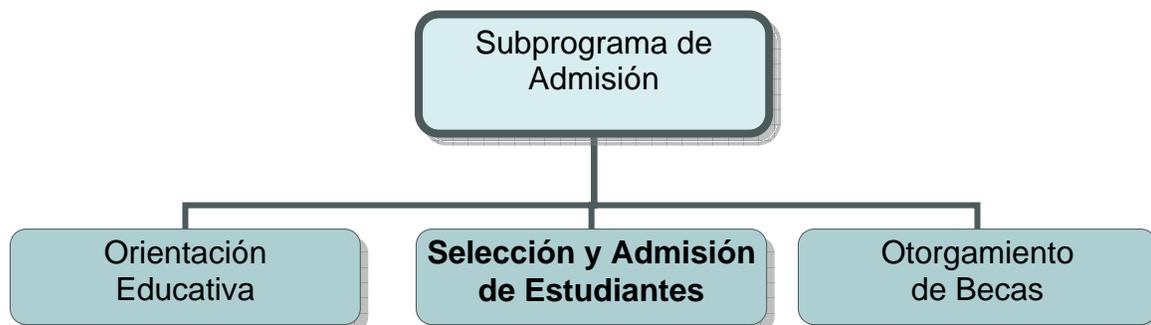
Como sabemos, ningún programa está libre de mejoras, estas propuestas de trabajo quedan abiertas al cambio de acuerdo a las situaciones y necesidades que la población estudiantil va demandando, por esto, una de las sugerencias es que por lo menos cada dos años se lleve a cabo una evaluación de las actividades realizadas a fin de incluir las modificaciones necesarias y pertinentes.

Mantener el espacio de trabajo dentro del Curso-Taller de Verano para Docentes, mismo que sirve para difundir el Programa de Apoyos estudiantiles por parte del Departamento de Psicopedagogía, pero sobre todo, desde la aportación de testimonios por parte de los docentes que han colaborado en el desarrollo de este programa, con el propósito de invitar a docentes de nuevo ingreso o los que ya forman parte de la planta de maestros a colaborar en este tipo de trabajo.

Asignar un espacio privado dedicado exclusivamente para la atención de alumnos, que no sea ocupado por otras áreas.

Además de la reunión con padres de familia realizada en el curso de inducción, programar por lo menos una vez al semestre, reuniones, pláticas, talleres y conferencias con especialistas, en cuanto a temas relacionados con la formación de

sus hijos, resaltando, desde luego la importancia de su participación en este proceso no únicamente como “pagadores de colegiaturas” sino de una manera más comprometida.



## SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### Objetivo General:

Desarrollar los mecanismos necesarios para implementar el proceso de selección y admisión de estudiantes para el nivel de licenciatura.

Para llevar a cabo la selección y admisión de los estudiantes a nivel licenciatura se desarrollan diversas acciones tales como:

- Llevar a cabo la promoción eficaz y oportuna en las diferentes muestras profesiográficas, visitas promocionales a las instituciones del nivel medio superior en el estado y en los circunvecinos.
- Proporcionar información general en las instalaciones de la UNISOL.
- Brindar orientación personalizada y específica con respecto a las carreras que ofrece la universidad.
- Publicar la convocatoria de ingreso y procedimiento de admisión.
- Aplicar exámenes de admisión: CENEVAL (Conocimientos Generales) y PSICOMÉTRICOS (Para conocer los intereses vocacionales, aptitudes y características personales y psicológicas de los aspirantes, mismos que

deben ser congruentes con los perfiles de ingreso establecidos para cada carrera).

- Publicación de resultados de los exámenes aplicados.
- Llevar a cabo el Curso Propedéutico.

Para la realización de las actividades antes mencionadas es importante efectuar una planeación anual en donde se determinan actividades, fechas, responsables, trámites y los recursos necesarios.

Este proceso implica un trabajo conjunto con las áreas de mercadotecnia, servicios escolares, jefes de carrera y externamente con instituciones de educación media superior públicas y privadas y con el CENEVAL (Centro Nacional de Evaluación), para la aplicación del examen EXANI-II para el ingreso a licenciatura.

En cuanto a la participación en Ferias Profesiográficas, el Departamento de Mercadotecnia es el encargado de promoverlas, solicitar los espacios, programarlas y de preparar artículos promocionales como folletos informativos sobre cada una de las carreras, videos, carteles, plumas, gorras, etc. Por su parte, el Departamento Psicopedagógico es el encargado de revisar junto con los Departamento de Mercadotecnia y Diseño, que los materiales contengan información clara y precisa sobre las características de la institución, carreras y servicios que ofrece.

Esta información es un elemento fundamental para dar conocer todos los recursos y apoyos que ofrece la Universidad a sus estudiantes y así como facilitar su elección de carrera a partir de la descripción de cada licenciatura, plan de estudios, perfil de ingreso, perfil del egresado, campo de trabajo y formas y requisitos de titulación, datos que proporcionan una orientación de carácter profesiográfico.

De igual forma, se realiza un trabajo de vinculación con los orientadores educativos de las instituciones de educación media superior con la finalidad de proporcionarles información sobre la oferta educativa, servicios y actividades académico- culturales y

deportivas realizadas en la UNISOL. Asimismo, se aprovechan estos espacios de intercambio con la finalidad de elaborar y actualizar un Directorio de Escuelas y Orientadores Educativos donde queden registrados: Nombre de la institución, Nombre del Rector o Director General, responsables de los departamentos de Orientación Educativa o Psicopedagógicos y nombre de los orientadores que colaboran en cada institución; también datos generales como: dirección, números telefónicos, fax, página web y correo electrónico.

Dentro de estas actividades de promoción se ubica la publicación anual de la Convocatoria de Ingreso a Licenciatura, dentro de la cual se señalan los requisitos de ingreso a la institución y donde se promueve el otorgamiento de becas a partir del resultado del examen de CENEVAL.

Este examen llamado Examen Nacional de Ingreso al Nivel Superior (Identificado como EXANI-II) evalúa conocimientos generales resultantes de la formación académica del estudiante en cualquier modalidad del bachillerato y el encargado de su aplicación, calificación y entrega de resultados es directamente el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL).

El departamento Psicopedagógico es el responsable operativo de la aplicación del EXANI-II y su tarea fundamental es hacer el registro de aspirantes y proceder con la organización logística y programación de la aplicación, consistente en la capacitación de los aplicadores que participan en cada grupo de sustentantes, determinar los espacios, fechas y horarios donde se realiza el examen, lugares de atención a padres de familia y del representante de CENEVAL, servicio médico y cafetería. Por último, cuando el CENEVAL entrega los resultados de los exámenes a la institución, el Departamento Psicopedagógico es el encargado de publicarlos y/o en coordinación con Mercadotecnia de informar vía telefónica a los aspirantes acerca de los mismos.

Como parte de este proceso de selección y admisión, los aspirantes tienen que presentar también un examen de carácter Psicométrico, el cuál permite hacer un

diagnóstico del estudiante con respecto a sus intereses vocacionales, aptitudes y características personales y psicológicas.

Los instrumentos psicopedagógicos utilizados son los Inventarios de Orientación Profesional Universitaria, propuestos por RIMADA (2000)<sup>120</sup>, mismos que cuentan con los estándares de diseño y construcción de pruebas, además de ser actuales y propios de nuestro país. Estos inventarios de aptitudes, intereses ocupacionales y de preferencias universitarias, proveen al orientador, de herramientas sumamente sencillas en su ejecución e interpretación.

La aplicación de estos dos exámenes (CENEVAL y PSICOMÉTRICO), se llevan en diferentes momentos por consideración al sustentante debido a que su duración es extensa-aproximadamente tres horas por cada uno.

Una vez que se cuenta con los resultados del CENEVAL, el Departamento de Psicopedagogía se da a la tarea de seleccionar a los sustentantes con mejores resultados a fin de elaborar un registro que posteriormente se entrega al Comité de Becas de la UNISOL, quienes a su vez, a partir de los resultados del examen y del promedio de bachillerato, otorgan becas de diferentes porcentajes.

Para la evaluación psicométrica, se cuenta con las hojas de protocolo en donde quedan registrados los datos generales del sustentante, la carrera elegida y los resultados con respecto a sus aptitudes, intereses ocupacionales y preferencias universitarias, mismos que deberán ser acordes con el perfil de la carrera solicitada.

Estas hojas de protocolo junto con las hojas de respuesta de la evaluación psicométrica y el reporte de resultados del examen CENEVAL, son integradas al expediente del alumno, el cual contiene documentación oficial (Solicitud de ingreso, Certificado de Secundaria, Certificado de Bachillerato, Acta de Nacimiento y fotografías) y queda al resguardo del Departamento de Servicios Escolares.

---

<sup>120</sup> RIMADA PEÑA, B. (2000). Inventarios de Orientación Profesional. México: Trillas.

Una vez presentado sus documentos oficiales y después de cubrir el requisito del examen de admisión, es cuando el alumno puede matricularse en la institución. Cabe destacar que dentro de este procedimiento de ingreso otro de los requisitos a cubrir es presentarse en el Curso Propedéutico, del cual hablaremos a continuación.



Este curso forma parte del proceso de admisión, fue diseñado por el Departamento de Psicopedagogía y es dirigido a los alumnos de primer ingreso a licenciatura, tiene una duración de 25 horas, las cuales se cubren en el transcurso de una semana. Es de carácter obligatorio, se realiza al inicio de cada periodo escolar (febrero y agosto) y en éste se incluye el Programa de Inducción.

### **El Objetivo General**

Generar un espacio de análisis y reflexión en el cual los estudiantes de nuevo ingreso a la UNISOL, participen activamente en el conocimiento y comprensión de la misión, visión y objetivos institucionales, así como de los apoyos académicos y servicios educativos que ofrece la universidad.

Dentro de las actividades que conforman este curso, se encuentra el Programa de Inducción, mismo que se lleva a cabo durante los dos primeros días de trabajo y el cual consiste en:

- Bienvenida institucional por parte de las autoridades y del personal académico-administrativo de la UNISOL.
- Bienvenida institucional por parte de las autoridades y del personal académico-administrativo de la UNISOL.
- Presentación del Programa de Inducción.
- Entrega del Ideario, Estatutos y Reglamentos de la UNISOL.

- Sesión informativa sobre los Reglamentos de la UNISOL.
- Recorrido por las instalaciones de la universidad, donde existe un acercamiento con los servicios que ofrece la Universidad y con el personal encargado de cada uno de ellos.
- Visita a la Biblioteca: la cual consiste en ofrecer información sobre los servicios que esta ofrece, horarios y reglamento interno.
- Visita al Centro de Cómputo donde se brinda información sobre el equipo, horario de servicio, encargados y reglamento interno.
- Visita al Servicio Médico.
- Simulacro de Evacuación.
- Actividades curriculares y extracurriculares.
- Sesión informativa con padres de familia.

Estas actividades además de tener la finalidad de que el alumno se vaya familiarizando con el personal académico y administrativo, con la reglamentación, con los servicios y los espacios, tiene como propósito que el alumno se vaya integrando a su grupo de compañeros. En este sentido, considero importante mencionar que este Curso se lleva a cabo con los alumnos de todas las carreras, lo que permite la conformación de grupos no únicamente de la carreras en las que se encuentra inscritos, sino de todas y cada una de las que se ofrecen, situación que les posibilita en otro momento de su estancia dentro de la universidad, participar en materias llamadas de integración, las cuales fomentan un trabajo de carácter multi e interdisciplinario.

Para lograr esta integración de los alumnos en el Curso Propedéutico se realizan Técnicas Dinámicas, las cuales generan un ambiente de menos ansiedad y de mayor confianza entre los chicos por su carácter participativo y lúdico. Este tipo de ejercicios los clasificamos según ACEVEDO (1998)<sup>121</sup> en: Ruptura del hielo, sensibilización, toma de decisiones, competencia y clausura; éstos, por lo regular se aplican al principio y al final de cada sesión.

---

<sup>121</sup> ACEVEDO, A. (1998). Aprender Jugando 3. México: LIMUSA.

En cuanto a la presentación específica del Programa de Inducción donde se dan a conocer la misión, visión y objetivos de la UNISOL, así como sus antecedentes e historia, se abre un espacio para que cada alumno reflexione sobre su propia misión, sus metas y objetivos personales y profesionales a partir de un ejercicio llamando: “**Mi proyecto de vida**”.

El análisis de este ejercicio por sí solo nos llevaría a realizar un estudio interesante sobre la personalidad, motivaciones, expectativas personales y profesionales entre otras, de cada uno de los jóvenes. Sin embargo, únicamente ha quedado en que este ejercicio que se hace por escrito, se discute de manera muy general en grupo, se integra al expediente de cada alumno y ha sucedido que cuando éste realiza sus trámites de titulación y se encuentra nuevamente con él, sirve para confrontar sus logros y sus objetivos pendientes.

Otro momento importante del programa de inducción es el que llamamos “**Conociendo mi carrera**”, en esta actividad de orientación profesional que está a cargo de los jefes de carrera, docentes y alumnos de la misma, se aborda información sobre las licenciaturas, los objetivos, planes de estudio, maestros que conforman la planta docente así como también, información relativa al desarrollo de nuestros egresados y sobre el campo profesional de la carrera, también con respecto a los convenios existentes con empresas para realizar prácticas profesionales y servicio social.

Además, dentro de esta misma sesión, los alumnos de semestres más avanzados hablan sobre su participación en diferentes actividades organizadas por la propia universidad relacionadas directamente con su formación profesional tales como: congresos, seminarios, encuentros de estudiantes, etc., ya sea como organizadores o como participantes.

Aquí, me gustaría resaltar que este espacio genera en los alumnos de primer ingreso una mayor motivación gracias al acercamiento con sus futuros maestros y compañeros de carrera, pero, sobre todo, por tener otra visión de la realidad

profesional, lo cual amplía sus expectativas profesionales o en su caso, de reconsiderar su elección vocacional. Esto último lo menciono debido a que en el transcurso de 11 años de llevar a cabo este curso, se presentaron 3 casos en donde los chicos cambiaron de carrera después de cursar el propedéutico.

Una vez concluido el Programa de Inducción, se procede con las demás actividades que forman parte del Curso Propedéutico, las cuales son de carácter totalmente académico y se relacionan con la carrera en la que se encuentra inscrito el alumno.

Estas actividades se dividen en los talleres de Metodología de la Investigación (dirigido a todas las áreas); Lectura y Redacción (Área Socioeconómico-Administrativa); Expresión Gráfica (Área de Artes y Diseño) y Matemáticas (Área de ingenierías).

Cabe destacar que el Curso Propedéutico que es coordinado por el Departamento de Psicopedagogía, se lleva a cabo gracias al apoyo de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria, es decir, personal académico, administrativo y alumnos.

En este sentido considero importante señalar que a partir de la evaluación de este curso en donde participan todos los involucrados, hemos obtenido diversas observaciones, sugerencias y recomendaciones para su mejoramiento, lo que nos llevó a hacer un replanteamiento de estos cursos, en cuanto a sus contenidos y tiempo de duración.

En este orden de ideas, quiero comentar que en el periodo de agosto-2006 se implementó dentro del Curso Propedéutico un programa piloto dirigido a los alumnos de ingenierías, en el cual se impartieron durante un mes, clases de matemáticas con la finalidad de nivelar los conocimientos de los alumnos, así como bajar el índice de reprobación en materias como Cálculo I y Álgebra Superior, asignaturas que cursan los alumnos de las ingenierías en el primer semestre. Aunado a esto, se pretende a partir de este curso disminuir la deserción en esta área.

Con esta experiencia, se propone que para cada una de las áreas académicas (Ingenierías, Socioeconómico-administrativa y Artes y Diseño) exista un curso en particular, de acuerdo al diagnóstico que haga cada jefatura académica a partir de los resultados del examen CENEVAL. En este caso el Departamento de Psicopedagogía participa proporcionando información a partir de los reportes del examen CENEVAL, en donde se observan cuales son las áreas que habrán de reforzarse.

Finalmente, como parte de este curso, se realiza una actividad adicional al programa de los alumnos, que tanto la Universidad como el Departamento de Psicopedagogía consideramos esencial y me refiero específicamente a la participación de los Padres de Familia.

Para el último día del Curso Propedéutico se organiza una reunión con los padres de familia, regularmente se efectúa por las tardes que es cuando pueden asistir la mayoría de ellos y su principal objetivo es el de generar un espacio que promueva, impulse y consolide la intercomunicación entre la comunidad universitaria de UNISOL, en especial con los padres de familia, con el propósito de que participen activamente en el proceso de formación profesional de sus hijos.

El programa de esta reunión se compone de la siguiente manera:

- ✓ Bienvenida por parte de las autoridades universitarias.
- ✓ Presentación de los jefes de área académica.
- ✓ Sesión informativa en la cual se dan a conocer aspectos relacionados con el Ideario y Estatutos Universitarios e información de carácter general.
- ✓ Y se concluye con talleres dirigidos a padres e impartidos por especialistas; con una duración aproximada de 4 horas y los temas abordados han sido:
  - “Cómo prevenir a tus hijos contra las drogas”
  - “Autoestima”
  - “Educación y valores”

## “Escuela para padres”

Uno de los logros de esta reunión en particular, ha sido tener un mayor acercamiento con los padres de familia, lo que conlleva a la realización de un trabajo conjunto con la institución con respecto al seguimiento del desempeño de los alumnos. Además, permite resaltar la importancia de los padres no únicamente como los “pagadores” de colegiaturas sino como personas comprometidas con la formación profesional y personal de sus hijos.

Por otra parte, estas reuniones y talleres nos han permitido conocer las inquietudes de los padres de familia en cuanto al cómo educar de la mejor manera a sus hijos, al mismo tiempo, detectar algunas problemáticas dentro de las familias, tales como desintegración familiar, adicciones, problemas de comportamiento, violencia intrafamiliar entre otros, mismos que a través de este Departamento se canalizan con especialistas para su tratamiento, tomando en cuenta desde luego, la opinión del alumno y de su familia.

### **Logros**

Además de ser un curso que permite a los alumnos conocer más a detalle la historia, la misión, visión, la filosofía, normatividad institucional y servicios que ofrece, es un espacio de integración a la institución que se logra a partir de la interrelación con el personal administrativo, académico, de servicio, y, desde luego, entre pares, lo cual genera un ambiente de mayor confianza y menos ansiedad antes del inicio formal de clases, es decir, es un momento que le facilita al alumno su incorporación y adaptación al entorno escolar.

A partir de la evaluación que se hace al final del curso con los alumnos, resaltan el valor del ejercicio “*Mi proyecto de vida*” ya que éste les permite conocerse más, reflexionar sobre su misión personal y social, así como realizar un ejercicio de

prospectiva a partir del establecimiento de sus metas y la planeación a corto, mediano y largo plazo de las mismas.

Un aspecto a resaltar es la demanda del servicio de Biblioteca por parte de los alumnos de primer ingreso. Este dato fue proporcionado por el Jefe la Biblioteca “Valentín López González”<sup>^</sup> de la UNISOL, quien comenta que al darles a conocer los servicios ofrecidos dentro del Curso Propedéutico, acuden con más frecuencia a ésta. Aspecto que nos lleva a pensar en un buen aprovechamiento de los recursos bibliográficos, hemerográficos, didácticos, etc., en los procesos de investigación y de formación de los alumnos.

Una de las actividades que motiva mucho a los alumnos, es la llamada “*Conociendo mi carrera*”, ya que es aquí donde confirman y amplían sus expectativas profesionales por medio del diálogo con alumnos de semestres más avanzados y con alumnos egresados, incorporados al mercado de trabajo.

Como lo he venido señalando, una de las características que más sobresalen en el desarrollo del proceso de admisión en donde se incluye el Curso Propedéutico, es la orientación personalizada tanto a padres de familia como a los alumnos, lo cual posibilita una integración e identificación con la institución.

En este mismo orden de ideas cabe señalar la solicitud hecha por parte de los padres de familia en cuanto a que se continúe con la programación de talleres, conferencias y cursos con temáticas relacionadas con la educación y formación de sus hijos.

### **Limitaciones y problemas detectados**

Dentro de las tareas de promoción en las que participa el Departamento Psicopedagógico junto con el Departamento de Mercadotecnia se descuida mucho el

---

<sup>^</sup> La Biblioteca de la UNISOL lleva por nombre “**Valentín López González**” en reconocimiento y homenaje al Arqueólogo y Antropólogo Social, Cronista de Cuernavaca desde el año de 1976 a la fecha y Director General del Instituto Estatal de Documentación de Morelos por su trascendente labor en la recuperación y difusión de la historia del Estado de Morelos.

acercamiento directo con los orientadores, debido a que se hace más énfasis en el contacto con las autoridades institucionales de las escuelas de educación media superior, para la solicitud de espacios donde se presenta la oferta educativa de la UNISOL.

Una limitación que se ha detectado con respecto al Curso Propedéutico es la del tiempo, lo cual nos lleva a considerar entre otros, modificaciones con respecto a su duración.

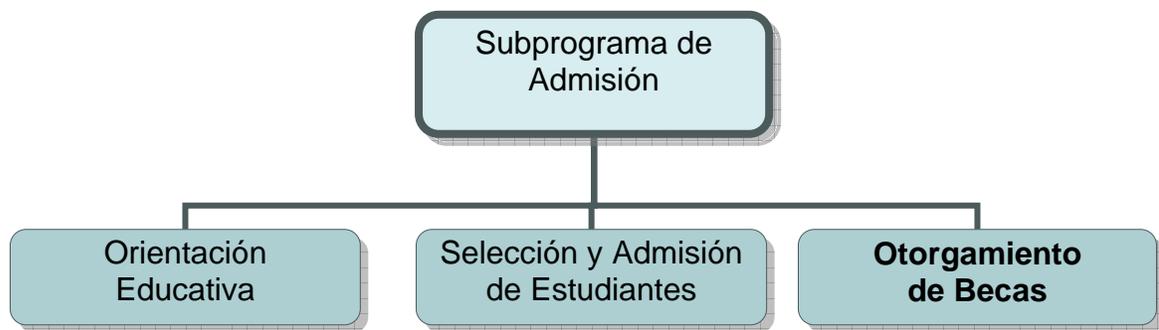
### **Sugerencias**

Se propone especificar las funciones en cuanto a promoción que debe realizar el departamento Psicopedagógico, en este sentido, se aconseja que además del contacto que se tenga con la institución, es tener un mayor acercamiento con los orientadores, esto con la finalidad de tener una relación más directa con ellos para hacerles llegar material profesiográfico de la oferta educativa de la UNISOL y de las actividades académicas, deportivas y culturales que se llevan a cabo, ya que considero que ellos son excelentes promotores de la institución y son los que conocen mejor las necesidades de los alumnos. Asimismo, este acercamiento permite conformar y/o actualizar el directorio de orientadores a fin de programar visitas guiadas a la universidad y por supuesto, promover entre ellos, aquellas actividades que promuevan su profesionalización y actualización tales como, encuentros, congresos, cursos de actualización, entre otros.

Continuar con las modificaciones al Curso Propedéutico en cuanto a tiempos, ya que, como se ha detectado, se requiere además del proceso de inducción, integrar actividades específicas por carrera a fin de nivelar a los alumnos en materias como, matemáticas, expresión escrita, métodos de estudio, etc. y así, además de ser un programa de carácter informativo y formativo darle también un sentido preventivo, es decir, que permita disminuir casos de reprobación y deserción.

Plantear la posibilidad de darle seguimiento al ejercicio de “*Mi proyecto de vida*” durante su estancia en la universidad (quizá a la mitad y al final de la carrera), con la intención de que este sea un trabajo permanente de evaluación individual que permita al alumno valorar sus logros, fracasos y replantear nuevas expectativas de carácter personal y profesional.

Retomar la sugerencia de los padres de familia en cuanto a la realización de actividades más frecuentes para ellos, ya que éstas se realizan únicamente como parte del Curso Propedéutico.



## **OTORGAMIENTO DE BECAS**

Un elemento fundamental para el desempeño académico de los alumnos es el aspecto económico, en este sentido la UNISOL promueve acciones que apoyen el ingreso y permanencia de los alumnos a través de su programa de becas.

En apoyo a los estudiantes con un destacado desempeño académico y de escasos recursos, la UNISOL cuenta con dos sistemas de becas disponibles para los alumnos de licenciatura, el primero de ellos es el de Becas Oficiales, el cual toda institución de educación privada está obligada a otorgar y el segundo de ellos, es el de Becas UNISOL, programa alterno que es adicional al establecido por las autoridad educativa, por lo tanto, alumnos como aspirantes podrán solicitar este tipo de beca, siempre y cuando cumplan con los requisitos correspondientes.

La función del Departamento de Psicopedagogía en este caso, es el de proporcionar la información relativa al desempeño del aspirante y/o alumnos que solicitan el otorgamiento, modificación o renovación de la beca, a partir de un reporte en donde se considera el promedio de calificaciones, respeto a la normatividad institucional, participación en las actividades extra y cocurriculares, además del cumplimiento de las “horas becario” determinadas a partir del porcentaje de beca obtenido y, finalmente, proporcionando información relacionada con los motivos y situación personal por los cuales el aspirante o alumno solicita este apoyo.

Con respecto al concepto “horas becario” cabe señalar que de acuerdo al Reglamento de Becas de la institución, los alumnos beneficiados con algún porcentaje de beca, tienen que cubrir un determinado número de horas en actividades de apoyo administrativo, académicas, deportivas y culturales, así como de apoyo social y comunitario.

Al respecto, el departamento de Psicopedagogía es el encargado de coordinar estas actividades asignadas a los alumnos becarios. Tanto la Dirección Académica como sus Departamentos (jefaturas de área, biblioteca, psicopedagogía, servicios escolares y difusión), hacen su solicitud de becarios semestralmente para el desarrollo de algunas tareas de apoyo en proyectos académicos, de investigación, culturales y de apoyo a la comunidad, consistentes básicamente en: la realización de encuestas de opinión en el estado, servicio comunitario ofrecido por la universidad o a partir de programas de las dependencias de gobierno; participación en la organización de congresos, asambleas de rectores, encuentros estudiantiles, torneos, actividades de apoyo administrativo, etc.

Es importante resaltar que estas actividades además de ser un requisito para mantener la beca, son una oportunidad en la formación de los estudiantes, debido a que se enfrentan a una realidad de trabajo tanto individual como de equipo, a una responsabilidad y compromiso institucional y social.

Así pues, nuestra labor es asignar estas horas, darle seguimiento a su desarrollo y hacer el registro de las mismas, informe que se presenta semestralmente tanto al Comité de Becas como al Departamento de Servicios Escolares.

### **Logros**

Mediante este tipo de apoyo económico, se abren mayores posibilidades de que alumnos de escasos recursos accedan a una educación universitaria, genera un alto compromiso individual en cuanto a su desempeño académico y en el aspecto institucional permite una mayor permanencia y participación en las actividades propias de la universidad y de carácter social.

### **Limitaciones y problemas detectados**

Existen algunos casos de alumnos que a pesar de ser beneficiados por este tipo de apoyos presentan un bajo aprovechamiento académico, lo cual influye en la pérdida de esta ayuda.

Por otra parte, se presenta la situación de que alumnos con un buen desempeño académico pierden la beca por no cubrir sus “horas becario,” requisito para el mantenimiento de este apoyo.

### **Sugerencias**

Se recomienda para el caso de los alumnos con bajo aprovechamiento, diagnosticar los motivos y sugerir el ingreso al Programa de Desarrollo Académico de nivelación y recuperación de alumnos.

Para aquellos alumnos que no cubren durante el semestre sus “horas becario”, programar actividades de apoyo especiales para el periodo de verano tales como

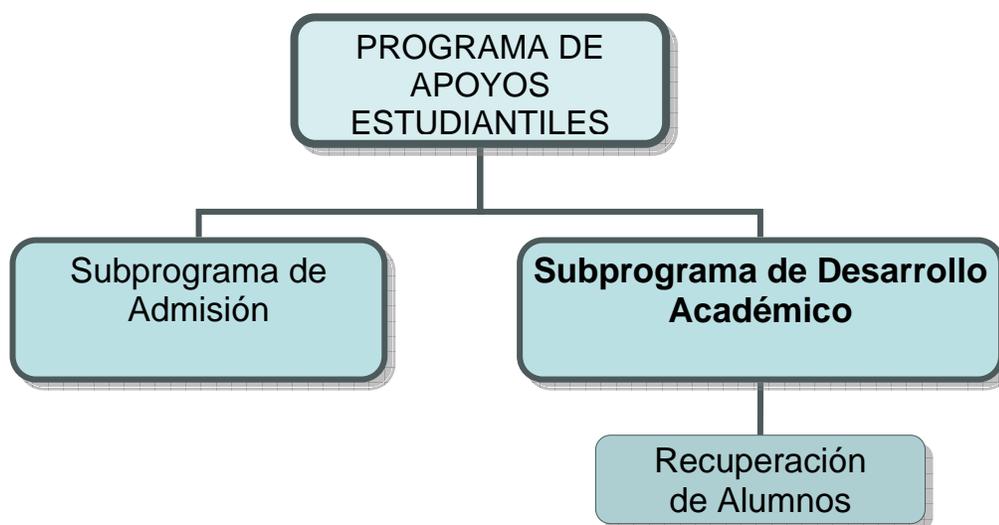
colaborar en la aplicación del Examen CENEVAL, en el Curso Propedéutico, participar en el desarrollo de proyectos de investigación propios de su área o de otras.

Se propone diseñar un programa de Bienvenida a los alumnos de primer ingreso por parte de los alumnos de semestres más avanzados en los cuales pueden participar los alumnos becarios.

Diseñar un programa de “Alumnos-Tutores” con alumnos becarios con la finalidad de que éstos proporcionen un apoyo a los alumnos con bajo aprovechamiento académico.

Prosiguiendo con la presentación del Programa de Apoyos Estudiantiles, a continuación nos detendremos en otro de sus subprogrmas que lo componen y me refiero específicamente al **Subprograma de Desarrollo Académico**.

Este subprograma tiene como **objetivo**, proporcionar a los alumnos con bajo rendimiento académico o con problemas de reprobación, el apoyo necesario para que obtengan los conocimientos o habilidades que les permita lograr un mejor desempeño académico.



Es importante tomar en cuenta que el bajo rendimiento de los alumnos se debe a varias causas, entre ellas pueden ubicarse: problemas en el hogar, recursos económicos

insuficientes, desadaptación escolar, carencia de hábitos de estudio, clases aburridas que provocan el poco o nulo interés de los alumnos, la deficiente comprensión de la lectura, lentitud del alumno en la realización de su trabajos escolares, defectuosas relaciones interpersonales entre profesor y alumno, entre otras.

Por esto, dentro de los esfuerzos que realiza la UNISOL en apoyo a sus estudiantes, se encuentran las actividades de Recuperación de Alumnos, las cuales permiten a los estudiantes mejorar su desempeño académico, así como evitar la reprobación y deserción, mediante el desarrollo de tutorías y de estrategias de aprendizaje.

### ***Aspectos que deben considerarse en la Recuperación***

- ★ Las actividades de recuperación deben realizarse preferentemente en forma de trabajos extraclase, dirigidas por profesores.
- ★ Las actividades deben planearse de manera que su ejecución no interfiera con las actividades de enseñanza preparadas por el profesor, sino que éstas se aborden en un tiempo definido fuera de las clases normales.
- ★ Las actividades de recuperación no deben ser confundidas con los recursos de evaluación. Dichas actividades después de realizadas por los alumnos deberán ser revisadas por el profesor, para que sea él quien determine cuándo y cómo efectuará la comprobación de los logros alcanzados por los alumnos.
- ★ El profesor debe llevar un registro detallado de las evaluaciones realizadas para poder determinar qué alumnos necesitan de la recuperación y en qué medida debe existir esta.
- ★ Revisar junto con ellos en los tiempos libres, las guías, guiones, fichas o trabajos asignados, para resolver si esos alumnos ya están en condiciones de presentar el examen de recuperación o realizar las actividades comprobatorias que estime necesarias.
- ★ Preparar y aplicar exámenes de recuperación acordes a los contenidos de los objetivos evaluar.

Los responsables de este programa son los Jefes de Carrera y los docentes. Hasta el momento, este trabajo lo lleva el propio maestro de asignatura, el cual cuando detecta la necesidad de actividades complementarias para el alumno, establece horarios adicionales para proporcionar asesorías de carácter individual así como grupal.

El maestro de asignatura elabora un informe dirigido al jefe de carrera en donde señala los problemas detectados, estrategias llevadas a cabo y los resultados obtenidos a partir de su implementación.

### **Logros**

La aplicación de este programa, ha mejorado el aprovechamiento de los alumnos, esto se refleja en la disminución de alumnos reprobados en materias críticas de las distintas carreras así como en el abandono de los estudios.

Uno de los resultados importantes es que a partir de estas actividades adicionales se ha logrado un mayor involucramiento del docente en las problemáticas de los alumnos en el proceso de formación.

Manifestado por los propios maestros, las asesorías son espacios para la evaluación del ejercicio docente, ya que éstos permiten considerar si las estrategias y métodos didácticos aplicados en clase o en las propias asesorías, son los más adecuados.

Por otra parte, además de preocuparse por rescatar a aquellos alumnos con dificultades en el aprendizaje, juegan un papel muy importante en la detección de problemas diversos, los cuales canalizan en su momento, al Departamento Psicopedagógico.

## **Limitaciones y problemas detectados**

A pesar del conocimiento de las actividades de recuperación, no todos los maestros participan en ellas debido a que no todos son docentes de tiempo completo, por lo tanto, son maestros que ante la necesidad de laborar en distintas instituciones no cuentan con el tiempo necesario para colaborar en este programa de apoyo.

Por otra parte, al ser los propios maestros de asignatura los que dan las asesorías, esto ocasiona en los alumnos poco interés, debido a la falta de empatía con el maestro o a la falta de estrategias didácticas para resolver la problemática del alumno.

## **Sugerencia**

Se recomienda hacer una selección de los maestros de tiempo completo y de los interesados en participar en este programa de desarrollo académico con la finalidad de que sea un trabajo comprometido.

Una vez seleccionados los maestros creo necesario efectuar una reunión que permita describir cuales deben de ser las características personales y académicas de un maestro-tutor, lo cual permita asumir la responsabilidad que conlleva participar en este programa.

Es decir, que el maestro-tutor responda a las necesidades que tienen los estudiantes de contar con un profesor que los escuche, los atienda y brinde un poco de su tiempo, en el que a través de su supervisión, consejos, experiencias, conocimientos y su ejemplo, se vean alentados a desarrollar de una mejor manera sus actividades escolares.

En este orden de ideas, será necesario brindarles a través de cursos, talleres y lecturas, las herramientas necesarias para llevar a cabo esta labor, porque si bien se requiere de determinada actitud es importante conocer también, diferentes estrategias

didácticas de trabajo, lo cual requiere de una capacitación especial en el tema de tutorías.

Aunado a esto, es importante tomar en cuenta además del trabajo de los docentes, la participación de los alumnos con buen desempeño académico en estas actividades, ya que esto generaría un ambiente de mayor confianza entre compañeros y menos apatía por parte del estudiante.

De esta forma, estas actividades complementarían las horas de los alumnos becarios, ya que estarían participando directamente en funciones de la propia universidad, en beneficio de sus compañeros y encaminadas al mejoramiento de los conocimientos, valores y desarrollo emocional de los estudiantes.

## **Programa de Servicios Estudiantiles**

### **Fundamentación**

En un mundo globalizado, donde la capacitación profesional se ha vuelto una constante, es necesaria una mejor preparación de nuestros estudiantes; prepararlos para incorporarse al mercado laboral ya no es suficiente, puesto que actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas, también ya forman parte de dicha globalización.

La globalización también implica socialización en todos o la mayoría de los sectores, por ello resulta imposible limitarnos en un área del conocimiento, aunado a ello, habría que recordar que el hombre es un ser biopsicosocial, y que por su propia naturaleza tiene la necesidad de desarrollar todas sus capacidades tanto motrices y emocionales como cognoscitivas en un equilibrio perfecto.

Las universidades tienen la tarea de buscar una solución a esta problemática, puesto que son ellas las fuentes fundamentales del desarrollo de los pueblos, acción que

ejercen mediante la enseñanza, la investigación y la formación en las diversas disciplinas que son fundamentales para la vida.

No se trata solamente de formar “mejores profesionistas”, sino, y sobre todo, “mejores personas”, que además por caracterizarse por su consistencia moral y ética, desarrollen un fuerte capacidad de propuesta y aporte social sustentada en una valoración profunda de su cultura y de su historia.

El programa que a continuación se describe, corresponde a un planteamiento educativo actual, en que se busca establecer las condiciones para la creación de un nueva dimensión de la vida académica en la universidad, *“dimensión que contribuirá al concepto de educación en su mejor sentido, es decir, en contra del certificado que con demasiada frecuencia caracteriza a los establecimientos de enseñanza superior, transformados en fábricas de cursos”*<sup>122</sup>.

Esta dimensión busca la **formación integral del ser humano**, dentro de la cual los valores, la cultura, la revalorización de la historia, el trabajo colaborativo, las artes y las ciencias, la actividad física y las relaciones interpersonales sean parte nodal de nuestra razón de ser.

Así, la elaboración de este programa obedece a la necesidad de incrementar un número mayor de actividades de formación integral, entendida ésta como los conocimientos, habilidades, capacidades y valores que conforman la integración del individuo a la sociedad; el desarrollo académico de los estudiantes y programas culturales, deportivos, recreativos y de desarrollo socio-cultural son incluyentes dentro de esta formación; éstos, en su conjunto contribuyen a crear un ambiente universitario dinámico y estimulante.

Vale la pena señalar que un programa tiene como característica central, su correspondencia con los objetivos y los fines institucionales; es decir, un programa es

---

<sup>122</sup> NETTLEFORD, R.(1998) “Movilizar el poder de la Cultura. Una perspectiva del Caribe” En: La educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Conferencia Mundial sobre Educación Superior. París: UNESCO. París.

una unidad coherente que vincula objetivos y metas institucionales con las actividades que precisamente van a conducir el logro de éstos.

### **Objetivo General**

El Programa de Servicios Estudiantiles tiene como objetivo principal: Promover, propiciar, impulsar y fortalecer, la educación integral de los estudiantes.

El logro de este objetivo nos lleva a establecer una serie de acciones que favorezcan un desarrollo integral y que trascienda el ámbito académico ofreciendo a la comunidad estudiantil actividades que permitan su integración e identificación con la comunidad interna y la vinculación con el contexto social.

Para el diseño de este programa consideramos la opinión de los docentes y la de los propios estudiantes en cuanto a sus intereses, expectativas y necesidades, a través de encuestas, pláticas informales y por medio de las propuestas y preocupaciones de los maestros, planteadas en el Curso-Taller de Verano para Docentes de la UNISOL, las cuales se traducen en los siguientes objetivos específicos:

- Propiciar un nivel alto de participación en todos los sectores de la comunidad universitaria.
- Elevar el nivel académico.
- Enriquecer la cultura general de la comunidad universitaria.
- Fortalecer las relaciones entre estudiantes, maestros y personal administrativo de la UNISOL.
- Despertar el interés sobre temas de cultura general y/o específicos entre la comunidad universitaria.
- Crear un cultura, un espíritu académico de discusión y opinión sobre diversos temas.
- Abrir espacios de reflexión sobre temas relacionados con el entorno (social, cultural, económico, político, etc.) y con las preocupaciones propias de los

estudiantes.

- ❑ Desarrollar actividades académicas cocurriculares que fortalezcan y refuercen los contenidos de los planes y programas de estudio.
- ❑ Crear un programa de actividades extracurriculares que incluya el impulso de acciones vinculadas con el arte, las tradiciones y costumbres de la comunidad, tales como: talleres varios, eventos deportivos, exposiciones, ofrendas, etc.

Para cumplir con estos objetivos y facilitar la operación de este programa se planearon dos proyectos llamados: Actividades Cocurriculares y Actividades Extracurriculares.



El primero de ellos, es el que se encarga de coordinar el impulso y desarrollo de **Actividades Cocurriculares**, que son aquellas que refuerzan el aprendizaje de un contenido temático fuera del horario de clases y otras de manera paralela, éstas coadyuvan a la formación integral del individuo al interactuar con los demás (ejemplo: conferencias, encuentros estudiantiles, semanas académicas, etc.).

Algunas de estas actividades son programadas semestralmente por la institución y otras son propuestas por los docentes para trabajar directamente con sus grupos, esto con la intención de apoyar sus asignaturas. Aquí, cabe destacar que estas actividades que el docente organiza quedan contempladas en su Avance Programático\* ; algún

---

\* Avance Programático: Es la programación de las actividades que se realizarán para cubrir los contenidos temáticos de un programa de estudios en relación a los días de clase, según marca el calendario escolar.

ejemplo de éstas son: visitas guiadas a zonas arqueológicas, museos, empresas relacionadas con su actividad profesional; asistencia a congresos o encuentros estudiantiles como ponentes, entre otras.

Cuando las actividades cocurriculares son programadas por los docentes, el Departamento de Psicopedagogía proporciona al maestro responsable, un formato, con el cual la institución autoriza que esta actividad se lleve a cabo y en donde queda asentado el objetivo de la visita, lugar, fecha programada para su realización, hora y punto de salida y de regreso. En caso de requerir de los servicios de renta de autobús, indicar el nombre de la compañía, datos generales (dirección y teléfono) y de algún contacto. En el mismo formato pero del lado, se incluye la relación de los alumnos que asistirán a esta actividad, a fin de tramitar el seguro por accidentes que cubre la institución.

Con respecto a las actividades organizadas por la universidad, el Departamento de Psicopedagogía es el encargado de coordinarlas y de darles seguimiento, bajo la supervisión de la Dirección Académica y desarrollado en conjunto con las jefaturas de carrera y docentes.

Como se ha citado, estas actividades se programan semestral o anualmente, y dentro de estas podemos destacar las siguientes:

**Semana Académica, Cultural y Deportiva:** Actividad permanente que se lleva a cabo desde el año 1999 hasta la fecha y en ella participan alumnos, docentes, jefes de carrera y personal administrativo, desde la organización hasta su desarrollo.

Esta Semana, se lleva a cabo al final de cada semestre, ya que además de tratar una temática en particular, es un espacio para que maestros y alumnos expongan los resultados de sus proyectos trabajados en el transcurso del semestre en las diversas materias que se ofertaron en ciclo escolar.

Aunado a lo anterior, se incluyen en esta Semana, actividades culturales como música, teatro, cine, baile, exposiciones de pintura y fotografía ya sea de invitados especiales y/o de los propios alumnos que participan en los Talleres Culturales y Deportivos, que ofrece la universidad y que cursan de manera obligatoria.

En cuanto a las actividades deportivas, se organizan torneos de fútbol rápido, voleibol, basquetbol, acondicionamiento físico, karate y ajedrez, espacios donde se genera una competencia sana y una mayor integración entre los miembros de la comunidad universitaria.

Algunos de los tópicos de estas semanas han sido:

- ▲ “Que ruede el balón”
- ▲ “Las Relaciones Humanas en la Era de las Telecomunicaciones”
- ▲ “Formación Integral del Ser Humano”
- ▲ “La creatividad como actitud de vida”
- ▲ “Semana de la salud”
- ▲ “Desarrollo Humano del Universitario”
- ▲ “Competitividad Profesional”

Para abordar las distintas temáticas de estas Semanas, se recurre al apoyo de especialistas que son los encargados de impartir conferencias, paneles y mesas redondas.

Otras de las actividades cocurriculares son los Congresos, Encuentros y Semanas que organizan cada una de las áreas académicas de la universidad como son: Artes y Diseño, Comunicación, Mercadotecnia, Economía e Ingenierías, en donde se tocan temáticas especializadas, según el área de conocimiento. Aquí, el Departamento de Psicopedagogía en coordinación con las áreas académicas, Departamento de Mercadotecnia, y Servicios Generales, apoya fundamentalmente en la organización logística de los eventos.

Es decir, participa en la coordinación de invitados, espacios, horarios, asignación de tareas para los alumnos becarios que participan en los comités de bienvenida, de montaje, de edecanes y de difusión; también se colabora en la elaboración de los programas de presentación para maestros de ceremonias. Cabe señalar que en algunos de los eventos se ha intervenido como maestra de ceremonias y como moderadora en conferencias y paneles.

### **Actividades Extracurriculares**

Son aquellas que si bien no están relacionadas directamente con la materia y por ende, no se encuentran en los contenidos curriculares de las asignaturas, constituyen una parte fundamental de la formación integral del individuo.

Estas actividades favorecen el desarrollo de habilidades superiores en los individuos, tales como: alta creatividad, acondicionamiento físico, capacidad de reconocer y apreciar la cultura, pensamiento crítico, aprendizaje permanente (en diferentes su vida), comunicación y colaboración, entre otras habilidades.

Dentro de las funciones del Departamento de Psicopedagogía se encuentran la relacionadas con la coordinación de los Talleres Culturales y Deportivos, consistente en la planeación, organización, seguimiento y evaluación.

Con respecto a los **Talleres**, semestralmente se convoca a los talleristas con la finalidad de que presenten sus propuestas y planes de trabajo. Se seleccionan de acuerdo a la demanda de los alumnos y en otros momentos por tratarse de talleres nunca ofertados.

Una vez seleccionados, se lleva a cabo la organización, lo cual implica desde la publicación de la convocatoria de los talleres que se ofertarán durante el semestre, quiénes son los responsables, horarios y lugares donde se imparten; hasta la

inscripción del alumno en los mismos. Por último, se requiere durante el semestre, hacer el seguimiento y finalmente su evaluación.

A continuación se indican los talleres que se han ofertado semestralmente, haciendo la aclaración de que su programación va cambiando de acuerdo a la demanda de los estudiantes.

<b>TALLERES CULTURALES Y DEPORTIVOS</b>	
Guitarra	Danza Árabe
Coro	Danzas Polinesias
Teatro	Danza Regional
Fotografía	Bailes de Salón
Creación Literaria	Ajedrez
Ajedrez	Futbol Rápido
Pintura	Capoeira
Taller de Lectura	Karate
Apreciación de Cine	Basquetbol
Conversación en Inglés	Voleibol

Cabe señalar que varios de estos talleres han sido propuestos e impartidos por los propios alumnos fuera de sus horarios de clase. Ellos y los talleristas contratados presentan antes del inicio del semestre, un programa con los objetivos a alcanzar, propuestas de trabajo, tiempo y recursos necesarios para su realización.

Al final de cada semestre durante el desarrollo de las Semanas Académicas, se abre un espacio para la presentación de los logros de cada uno de los talleres, aspecto que permite promover entre la propia comunidad, el interés por integrarse y participar en ellos, ya sea en los talleres artísticos o en los deportivos.

Por otra parte, aunado a estos esfuerzos, la UNISOL organiza diversas actividades en pro del cuidado de la salud bajo la coordinación del Servicio Médico y con la colaboración del Departamento de Psicopedagogía. Dentro de éstas podemos mencionar acciones de medicina preventiva como, campañas de vacunación, donación de sangre, uso del condón para la prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

Pláticas sobre la importancia de la donación de órganos, conferencias con especialistas y testimonios relacionados con temas de sexualidad, relaciones de pareja, sobre la prevención de adicciones, trastornos alimenticios, entre otros.

Estas acciones han sido posibles gracias al apoyo de diversas organizaciones como Cruz Roja, Secretaría de Salud, IMSS, laboratorios farmacéuticos, Centros de Integración Juvenil, clínicas para el tratamiento de trastornos alimenticios, CONASIDA, IMSEX, Alcohólicos Anónimos, Instituto del Deporte y de la Juventud en Morelos, Fundación Nemi, entre otros.

Con relación a las actividades extracurriculares, considero importante mencionar, aquellas que tienen como propósito preservar nuestras tradiciones dentro de la comunidad universitaria como lo son el festejo de Día de Muertos y las Posadas Tradicionales.

Con respecto al Festejo del **“Día de Muertos”**, éste se lleva a cabo en el mes de noviembre y el Departamento de Psicopedagogía es el encargado de invitar a la comunidad universitaria a partir de una convocatoria, a participar en el concurso de ofrendas, donde los alumnos realizan el montaje de una, con características específicas de una localidad del propio estado de Morelos o de otros, la cual es acompañada de una breve explicación (síntesis de una investigación previa), la cual es presentada ante un jurado integrado por invitados especiales, alumnos y docentes de la propia universidad .

Simultáneamente, se realizan exposiciones de calaveritas, cuentos, y presentaciones multimedia alusivas a esta tradición.

La “**Posada Tradicional**”, se lleva a cabo días previos a las vacaciones decembrinas. Este es un espacio que permite la participación de alumnos, maestros, personal administrativo y padres de familia mediante la realización de una verbena donde se hace un concurso de piñatas y nacimientos con características plasmadas en una convocatoria previa.

Cabe destacar que con la participación de los maestros y alumnos del Taller de Teatro y de Creación Literaria así como los de las materias de Expresión y Composición Escrita se escribe y/o se hace el montaje de una Pastorela, misma que se presenta el mismo día de la posada.

Mediante esta actividad, la UNISOL, ha logrado hacer donativos a niños de escasos recursos de diferentes municipios del estado, gracias al apoyo de los estudiantes quienes para poder asistir a este evento se les solicita un juguete o ropa, mismos que regularmente se entregan el “Día de Reyes”, evento en el cual, también son partícipes los alumnos.

Para el desarrollo de estos eventos anuales, el Departamento de Psicopedagogía en coordinación con las Jefaturas de Carrera, Departamento de Servicios Generales y con apoyo de maestros y alumnos, se lleva a cabo la planeación y organización logística y desde luego, su desarrollo.

## **Logros**

Algunos de los logros más importantes obtenidos a partir del desarrollo de las actividades cocurriculares y extracurriculares, son la integración de grupos de alumnos de diferentes carreras, así como conseguir un sentido de pertenencia a la institución; asimismo se ha propiciado un ambiente de convivencia y de mayor interacción entre los

integrantes de la comunidad universitaria, menciono esto porque además de las y los estudiantes, algunos docentes y personal administrativo participan también en estos talleres.

Este programa ha permitido que las y los estudiantes conozcan las diferentes manifestaciones culturales a partir, de su participación directa o como espectadores. Así como acceder a una formación interdisciplinaria que amplía sus horizontes a través de de la participación en proyectos creativos comunes, lo que conlleva a lograr una concepción amplia de la cultura y el papel de las artes como elementos esenciales de la configuración y sustento de la sociedad.

Por otra parte, se promueve una cultura en el cuidado de la salud física y mental para el bienestar de los alumnos y de la comunidad en general.

Todos estos elementos señalados anteriormente nos llevan a tener una nueva dimensión en la vida académica en la cual los valores, la cultura, la revalorización de la historia, el trabajo en equipo, las artes y las ciencias, la actividad física y las relaciones interpersonales son parte nodal de nuestra razón de ser.

### **Limitaciones y Problemas detectados**

Uno de los retos a enfrentar es el de resaltar y promover la importancia de este tipo de acciones en pro de una formación integral ya que tanto maestros como alumnos en ocasiones, muestran una actitud apática, consideran estas actividades como pérdida de tiempo y en vez de ser éstas un espacio de aprendizaje, formación y recreación se convierten en actividades impuestas.

### **Sugerencias**

En el caso de los alumnos es conveniente fortalecer la difusión de los logros y resultados de estas actividades, hacer una invitación permanente a los miembros de la

comunidad universitaria para que se integren y participen en éstas y al mismo tiempo, convertirse en promotores de la formación integral del ser humano, a través de folletos, boletines, vídeos, entre otros. Para el caso específico de los alumnos de primer ingreso, sería oportuno que estudiantes de semestres más avanzados y maestros, dentro del programa de bienvenida organizado por ellos -propuesta que se hizo anteriormente- dieran a conocer sus vivencias y experiencia dentro de este programa de formación integral.

Del mismo modo, en el caso de los maestros se sugiere que durante los Cursos Talleres para Docentes se difunda el programa semestral de actividades a fin de que lo promuevan entre sus alumnos, aspecto que deberá quedar asentado en el avance programático del docente.

Hasta el momento hemos abordado dos de los programas desempeñados por el Departamento de Psicopedagogía. Para concluir, entraremos al tercero y último relacionado con la Evaluación al Desempeño Docente, mismo que a continuación se describe.

## **Programa de Evaluación al Desempeño Docente**

### **Fundamentación**

Como lo señala Olga Grijalva Martínez (1996)<sup>123</sup> podemos considerar a la evaluación como un proceso de obtención de información cuyo desarrollo, necesariamente, nos lleva a emitir un juicio valorativo sobre los datos obtenidos que apoyarán la toma de ciertas decisiones. Los objetos de estudio de la evaluación pueden ser: el desempeño

---

<sup>123</sup> GRIJALVA, M. Y OTROS. (1996). Evaluación y Docencia en el Posgrado de la Universidad Anáhuac, desde la perspectiva de los maestros y alumnos. En Rueda Beltrán, M. y J. Nieto G.(Compiladores). La evaluación de la docencia universitaria (pp.137-142). México: UNAM/CISE.

de los estudiantes, la práctica docente, los planes de estudio, las modalidades de enseñanza o el clima institucional.

Con respecto a la evaluación del docente, ésta ha permitido a las instituciones educativas reflexionar sobre la enseñanza, su misión, su quehacer y en su conjunto, sobre la calidad de la enseñanza que imparten. En este sentido es concebida como una valoración de las competencias de los profesores, por lo que su finalidad está encaminada a obtener información, hacer juicios y tomar decisiones institucionales.

Por lo tanto, la evaluación de los profesores permite analizar las fortalezas y debilidades que acompañan la práctica docente convirtiéndose en un valioso referente en la implementación de mecanismos que ayuden a mejorarla.

En este orden de ideas, la Universidad del Sol, reconociendo la importancia que guarda todo proceso evaluativo y preocupada por el mejoramiento del desempeño de su planta docente, aplica a través del Departamento de Psicopedagogía, el ***“Programa de Evaluación al Desempeño Docente”***, en el cual se reconocen ocho categorías de análisis o variables que se piensa conducirán a evaluar con eficacia el desempeño docente, no solamente en tanto a su rol como profesor en los espacios de aprendizaje, sino para justipreciar su integral desempeño académico en la parte administrativa y de superación profesional; así como su participación en la organización y concurrencia a eventos académicos, culturales y deportivos que propician y fortalecen su desarrollo integral y el de los alumnos.

La aplicación de este programa se realiza dos veces al año mediante la aplicación de un instrumento (cuestionario estructurado) que es contestado por los alumnos, medición que es complementada por algunos indicadores más, que hacen referencia a categorías de análisis, tales como: puntualidad, entrega oportuna y correcta del avance programático, de actas de exámenes, parciales y globales; así como a la promoción y motivación para que los estudiantes asistan a actividades cocurriculares y extracurriculares, finalmente se realiza una revisión del Currículo Vitae del profesor.

Cabe destacar que cada una de estas categorías de análisis o variables, es organizada e implementada bajo normas y procedimientos debidamente definidos que conllevan a obtener resultados meramente numéricos que quedan registrados, a partir de la aplicación de diversos instrumentos que nos arrojan datos con respecto al desempeño del docente en el aula, en actividades administrativas, académicas y de formación.

A continuación a partir de subíndices, se detallan cada una de las categorías que conforman el programa de evaluación al desempeño.

## **1. EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Esta categoría de análisis es evaluada por los alumnos de todos los grupos que integran la comunidad estudiantil del nivel Licenciatura, a través de un instrumento (cuestionario estructurado) que consta de 12 preguntas cerradas y el segundo componente de este instrumento lo constituye una sección de comentarios que permite obtener información de parte de los alumnos sobre la actuación del profesor. (Ver anexo 1 y 2)\*\*

Es importante mencionar que la UNISOL, considera sumamente valiosas las respuestas de los alumnos, ya que proporcionan información sobre los resultados de la enseñanza que se pueden ver reflejadas en muchos tipos de indicadores y datos que hacen referencia al rendimiento académico de sus profesores. Lo que conlleva a asegurarles que un profesor cuyo rendimiento académico no es el adecuado, no podrá ser contratado para el período escolar subsecuente.

Para los profesores este tipo de registros, tiene especial relevancia en la medida en que se sienten llevados a reflexionar sobre su propia práctica educativa.

---

\*\* Ver Anexo 1 y 2: Cuestionario y Hoja de Respuestas.

Este cuestionario contiene preguntas que aluden a los conocimientos del profesor en cuanto a la materia que imparte; a las técnicas y recursos didácticos que utiliza para promover el aprendizaje; al fomento de una relación profesor-alumno dinámica y horizontal; a la promoción y asistencia de los alumnos en actividades cocurriculares y extracurriculares y de investigación; así como a la aplicación evaluación y realimentación de los exámenes. Por lo tanto, los resultados obtenidos a través de la aplicación del cuestionario contestado por los estudiantes conducen a calificar el desempeño de los profesores, de la siguiente manera:

- Excelente cuando obtiene de 4.5 a 5.0 puntos
- Muy bueno cuando obtiene de 4.0 a 4.4 puntos
- Bueno cuando obtiene de 3.5 a 3.9 puntos
- Regular cuando obtiene de 3.0 a 3.4 puntos
- Deficiente cuando obtiene menos de 2.9 puntos

Una vez que se lleva a cabo el cómputo del cuestionario aplicado a los alumnos, se hace un reporte grupal en el cual se registra la calificación que da cada alumno por pregunta, (Ver anexo 5), de las cuales se saca un promedio el cual al final, arroja una calificación. Posteriormente se realiza un Reporte Individual de Evaluación al Desempeño Docente (Ver: Anexo 6), en éste, se presentan los resultados arrojados por el reporte grupal, además se indica el número de alumnos que evaluaron, la calificación obtenida en cada una de las preguntas, el promedio obtenido y a partir de ello, lo que se le llama "Evaluación" es decir, como se considera al maestro (excelente, muy bueno, bueno, regular o deficiente).

Además de estos datos, se incluye un apartado con los comentarios de los alumnos, tal y como aparecen en el cuestionario y finalmente se considera un espacio para sugerencias hechas por el Departamento de Psicopedagogía para el mejoramiento de su práctica docente, ya sea desde el punto de vista, pedagógico, didáctico o relacionado con la interacción maestro-alumno, entre otros.

Cabe hacer mención de que esta escala de calificación nos lleva a hacer una comparación de un profesor a otro a partir de los puntos obtenidos a partir de la opinión de los alumnos. Sin embargo, están faltando elementos que nos lleven a realizar una verdadera evaluación del trabajo docente que nos muestre de manera cualitativa el desarrollo del maestro en el aula, aspecto que nos lleva a considerar la necesidad del establecimiento de *criterios* que nos permitan valorar más a fondo el dominio del docente en cuanto a su disciplina, su materia y con respecto a habilidades didácticas y pedagógicas.

## **2. PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA**

Uno de los puntos considerados en el Reglamento de profesores es el relacionado con la asistencia a clase y la puntualidad.

En este caso, el Departamento de Recursos Humanos es el encargado de llevar el Registro de Asistencia en donde el profesor anota y rubrica su entrada y salida de la universidad durante todo el periodo escolar.

A partir del porcentaje de asistencias del docente durante el período escolar, este Departamento asigna un puntaje que va de 0 (puntaje bajo) hasta 5 puntos (puntaje más alto), calificación que es tomada en cuenta para la recontractación del docente y que es registrada en la Cédula de Concentración de Resultados (Ver: Anexo 4)

- ▲ El profesor que en un ciclo escolar tiene el 100% de asistencias, se le otorgan 5 puntos
- ▲ El profesor que en un ciclo escolar tiene 95% de asistencias, se le otorgan 4 puntos
- ▲ El profesor que en un ciclo escolar tiene 90% de asistencias, se le otorgan 3 puntos

- ⤴ El profesor que un ciclo escolar tiene 85% de asistencias, se le otorgan 2 puntos
- ⤴ El profesor que en un ciclo escolar tiene 80% de asistencias, se le otorga 1 punto
- ⤴ El profesor que en un ciclo escolar tiene menos del 79% de asistencias, se le otorgan 0 puntos.

Nuevamente nos encontramos con una medición en cuanto en donde se le da al maestro una calificación con respecto a su presencia frente a grupo. Para fines administrativos estos datos sirven para la toma de decisiones, pero en el caso de una evaluación del docente se podría hablar sobre la responsabilidad y el compromiso del profesor con el grupo y con los tiempos establecidos en su programa de trabajo.

### **3. ELABORACIÓN OPORTUNA Y CORRECTA DEL AVANCE PROGRAMÁTICO\***

Esta categoría, permite valorar el conocimiento que tiene el profesor en cuanto al Programa de Estudio, y por ende, de la Planeación del Curso que deberá impartir en el correspondiente período escolar.

En este documento se describe de manera precisa la programación de las actividades a desarrollar, tanto las realizadas en el aula como las cocurriculares y extracurriculares. De igual forma señala los objetivos, estrategias y recursos didácticos, así como las actividades que lleven al aprendizaje y las formas de evaluación de cada uno de los temas a tratar en las fechas programadas.

Este avance debe entregarse a más tardar dos semanas antes del inicio del período escolar, con el propósito de que el Jefe del Carrera correspondiente lo revise, y en su caso, le haga las recomendaciones pertinentes.

---

\* Ver anexo 3: Avance Programático

Una vez que el Jefe de Carrera recibe y revisa el avance programático, registra la fecha de entrega por parte de profesor y por otro lado si es necesario, anota las observaciones con respecto a las correcciones que se le hayan sugerido, con respecto a éstos rubros es como se asigna un puntaje, mismo que se considera en el reporte final de la evaluación de los docentes y que queda registrado en la Cédula de Concentración de Resultados (Ver: Anexo 4).

- Documento completo y correcto 5 puntos
- Documento completo pero que necesita modificaciones 4 puntos
- Documento que requiere varios cambios 3 puntos
- Documento parcialmente incompleto 0 puntos
- Documento no entregado a tiempo 0 puntos
- Documento no entregado 0 puntos

Como se puede observar, esta asignación de puntos si bien arroja un número contemplado para un registro de entrega de este documento, no hace una evaluación de carácter pedagógico\* en dónde se puedan valorar realmente los conocimientos del docente con respecto a cómo planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, cómo seleccionar y preparar contenidos, qué metodologías y estrategias utilizar, manejo de recursos, cómo relacionarse y comunicarse con los alumnos y cómo evaluar.

Lo anteriormente expuesto nos lleva a pensar nuevamente en realizar una evaluación de carácter cualitativo que nos permita conocer las capacidades del docente en el trabajo de planeación y su idea de cómo lograr el aprendizaje de los alumnos, asimismo al hacer esta evaluación podremos conocer las necesidades del docente para

---

\* La *evaluación pedagógica* entendida como un proceso racional, ordenado y sistemático mediante el cual se hace acopio de información para orientar las decisiones en los diferentes ámbitos de la educación. Por tanto, busca emitir juicios objetivos y fundamentados, sobre los diversos agentes y factores que intervienen en los procesos educativos.

desarrollarse de manera eficiente, así como también, detectar necesidades de capacitación y de formación.

#### **4. ENTREGA OPORTUNA DE ACTAS DE EXÁMENES**

Es preciso mencionar que en la institución como lo marca su Normatividad Institucional, se realizan 3 exámenes parciales y uno global por período escolar, que el profesor tiene la obligación de entregar las actas de exámenes con los resultados de las evaluaciones practicadas en un plazo no mayor a 24 horas después de la aplicación del examen en la Jefatura de Carrera Correspondiente.

Este rubro es supervisado por el Jefe de Servicios Escolares quien lleva un control de entrega oportuna de cada una de las actas por parte de los profesores, cuidando además que ésta no contenga errores o tachaduras.

El puntaje asignado por este Departamento es el siguientes:

- Entrega oportuna en un plazo de 24 horas sin errores y tachaduras 5 puntos
- Entrega de actas en un plazo no mayor a 48 horas 4 puntos
- Entrega de actas en un plazo no mayor a 72 horas 0 puntos
- Entrega de actas en un plazo mayor a 72 horas 0 puntos

Esta categoría da cuenta de las tareas administrativas que realiza el docente, las cuales son calificadas de acuerdo a la escala anterior y registradas en la Cédula de Concentración de Resultados de la Evaluación (Ver: Anexo 4).

La calificación es considerada por el Departamento de Recursos Humanos para la recontractación de los docentes.

## 5. ENTREGA CORRECTA DE ACTAS DE EXÁMENES

Para evaluar este aspecto se toman en consideración los siguientes criterios:

- Entrega de actas de exámenes parciales elaboradas correctamente y sin tachaduras, y el acta de examen global bien promediada y sin tachaduras se asentará al profesor **5 puntos**.
- Si una de las actas de exámenes es entregada con tachaduras, aunque las restantes sean correctas en todos sus aspectos, la calificación **será de 4 puntos**.
- Si se entregan dos actas o más incorrectas y/o con tachaduras, se asentarán **0 puntos**.

Se precisa aclarar que este puntaje es asentado por la Jefatura de Servicios Escolares, que es la instancia encargada de llevar a efecto la recepción y revisión de las actas.

Al igual que en apartado anterior estas calificaciones se asientan en la Cédula de Concentración de Resultados (Ver: Anexo 4)

## 6. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS, DEPORTIVOS Y CULTURALES

Con respecto a esta categoría, el Jefe de Carrera correspondiente lleva un control de asistencia de los profesores que concurren a los eventos académicos, deportivos y culturales que organiza la institución, que aproximadamente son de 8 a 10 por período escolar. Como el número de actividades es variable se asigna el puntaje de acuerdo al porcentaje de asistencias y se registra en la Cédula de Concentración de Resultados (Ver Anexo: 4), cabe aclarar que la escala también es de 0 a 5 puntos, en donde el 0 es la menor puntuación y el 5 es la calificación máxima.

## **7. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES**

Sin duda alguna, estas actividades contribuyen mucho a la formación integral del educando, es por ello que en la UNISOL cobra especial importancia. De ahí que la organización de este tipo de actividades – sobre todo cuando son organizados por el profesor sean valorados en gran medida por la institución bajo los siguientes parámetros:

- El profesor tiene la responsabilidad de organizar dos actividades de este tipo al interior y al exterior de la institución (conferencia, visita guiada de carácter técnico pedagógico, exposición, mesa redonda, etc.) por periodo escolar, para lo cual se le asignará una calificación de de 2.5 por actividad.

Quien da seguimiento al desarrollo de estas actividades es la Jefatura de Carrera junto con el Departamento Psicopedagógico pero quien asigna y registra la calificación es el Jefe de Carrera, datos que quedan asentados en la Cédula de Concentración de Resultados (Ver: Anexo 4).

## **8. CURRÍCULUM VITAE DEL PROFESOR**

La Universidad del Sol para cumplir con los propósitos, la misión y a visión que tiene establecidos, considera que una de las acciones más importantes de la planeación y evaluación educativas es alcanzar cierto perfil del docente que toda institución de calidad requiere. Es por eso que en la UNISOL existe un protocolo de ingreso, promoción y permanencia del personal académico. Desde esta perspectiva, se considera que una de las formas más precisas para conocer la preparación de los docentes que laboran en esta institución es a través de la revisión del Curriculum Vitae y de cotejarlo con documentos comprobatorios.

Para el logro de este objetivo, la institución cuenta con un Manual de Normas y Procedimientos que contempla una serie de aspectos que permiten hacer la revisión del Curriculum Vitae de los docentes:

- Formación académica
- Otros estudios
- Conocimientos de idiomas
- Experiencia laboral
- Experiencia docente a nivel superior
- Cursos cortos impartidos
- Seminarios dirigidos en estudios superiores
- Asesoría de tesis
- Sinodalías
- Trabajos publicados
- Reconocimientos
- Experiencia docente en UNISOL
- Evaluación al desempeño docente en UNISOL
- Número de asignaturas impartidas

Vale la pena mencionar que esta revisión de Currículum Vital se realiza dos veces al año y el encargado de hacerla es el Departamento de Recursos Humanos, en este caso cabe precisar que aunque se lleva a cabo esta revisión y aunque esta categoría aparece en la Cédula de Concentración de resultados, no se asigna calificación alguna, de tal forma que el espacio de esta categoría queda en blanco.

Hasta este momento se han descrito cada una de las ocho categorías que conforman este programa de Evaluación del Desempeño Docente, como se puede observar, en él participan diferentes departamentos (Jefes de Carrera, Servicios Escolares y Recursos Humanos), sin embargo, el Departamento Psicopedagógico es el encargado de recopilar la información con el propósito de elaborar un reporte donde se concentren

estos resultados, en un documento denominado: *Cédula de Concentración de Resultados para el evaluar el Desempeño Docente (Ver Anexo 4)* registro donde aparecen los resultados de las 8 categorías, el puntaje total y promedio por cada uno de los maestros.

### **Consideraciones Finales**

Como podemos apreciar, lo que realmente se lleva a cabo a partir de este Programa es una medición de distintas categorías, lo cual nos arroja determinada información con respecto al trabajo del docente ante grupo, con respecto a actividades académicas y administrativas realizadas dentro de la institución, así como la relacionada con su formación profesional.

Sin embargo, consideramos importante, trascender este trabajo al desarrollo de un Programa que realice una Evaluación que vaya más allá de una medición cuantitativa, es decir, evaluar de manera cualitativa el desempeño individual con respecto a objetivos previamente determinados que indiquen lo que un individuo puede hacer en función de éstos y no en relación al desempeño de otros.

Una evaluación que nos permita emitir juicios de valor en cuanto al alcance de metas propuestas y sobre todo, tomar decisiones para el mejoramiento en este caso, de las funciones propias de la docencia, lo que nos lleva a considerar un cambio en la enseñanza y por ende, en el aprendizaje.

Un programa de evaluación que nos permita identificar los aspectos que en su conjunto, muestran la necesidad imperiosa de impulsar el concepto de que el maestro del nivel superior, debe ser en términos generales, el especialista de un campo disciplinario, pero que a su vez debe poseer un bagaje didáctico-pedagógico indispensable para enfrentar con profesionalismo las tareas implicadas en la docencia.

A pesar de estas observaciones habrá que señalar que hasta el momento, el Programa de Evaluación al Desempeño Docente que implementa actualmente la Universidad del Sol en dos períodos por ciclo escolar, ha permitido:

- Detectar necesidades de capacitación docente; es decir, permite identificar qué conocimientos y habilidades son necesarios para fortalecer el adecuado desempeño académico del maestro en el salón de clases, y con ello estar en posibilidades de diseñar e implementar el Curso-Taller de Verano para Profesores que anualmente se desarrolla en la institución, dentro de la cual se abordan temas relativos al enriquecimiento de la labor docente.
- Obtener información pertinente para retribuir equitativa y justamente los honorarios del personal docente.
- Conseguir la información adecuada para premiar y reconocer a los profesores comprometidos con su labor.
- Identificar hasta qué grado los profesores están comprometidos con el desarrollo institucional, y por ende, con el cumplimiento de su función como promotores de la ciencia, la técnica y de los valores individuales y sociales.

Los resultados obtenidos en todas y cada una de las categorías a las que alude este programa, también han permitido en su momento, decidir qué profesores se hacen merecedores al Reconocimiento que anualmente la institución otorga al docente mejor evaluado en cada una de las categorías anteriormente abordadas. Así como también, conlleva a determinar qué profesor puede ser recontratado o no.

Cabe mencionar que este programa se vincula directamente al Manual de Políticas, Procedimientos y Normas para el Reclutamiento, Selección, Contratación y Recontratación del Personal Académico con que cuenta la institución.

## **Logros**

Considero que uno de los mayores logros de este programa es el mejoramiento continuo del personal académico en cuanto a su preparación profesional y docente, así como a su desarrollo personal, aspectos que inciden e influyen desde la práctica docente, en la formación de los futuros profesionistas.

La evaluación docente permite a la institución educativa, reflexionar sobre la enseñanza, su misión, su quehacer y en su conjunto sobre la calidad de la enseñanza que se imparte.

Esta evaluación no sólo retroalimenta la práctica docente a través de un dato numérico (indicativo de un “buen” o “mal” profesor), sino también proporciona al docente, las directrices hacia las cuales debe encaminar sus esfuerzos para la formación de las y los estudiantes.

De igual forma, este programa ha permitido hacer la detección de necesidades de capacitación del personal académico, situación que permite a la UNISOL, llevar acciones de mejora profesional a través de los Cursos-Talleres de Verano para Docentes.

Me gustaría mencionar además que a partir de la implementación de este programa y de su seguimiento, hemos podido rescatar opiniones muy valiosas por parte de los docentes, quienes a través del conocimiento de las categorías evaluadas, muestran un mayor compromiso en su práctica, y, por supuesto, en el ejercicio de la autoevaluación, aspectos que llevan al docente a identificar sus propias necesidades profesionales y crear estrategias para satisfacerlas, mejorando con ello su propio ejercicio académico.

Finalmente, a partir de la aplicación de este programa y del sistema de reconocimientos al personal docente, se ha logrado una mayor motivación entre los maestros para

mejorar su práctica, lo cual se refleja directamente en la calidad académica institucional y por ende, en la formación de las y los estudiantes.

### **Limitaciones y Problemas Detectados**

Una de las limitaciones que se presenta de manera recurrente en el proceso de la evaluación docente, es la relacionada con el tiempo. Ejemplo de esto, es el tiempo empleado en la aplicación del cuestionario a los alumnos, la cual se lleva a cabo en cada uno de los grupos tanto del turno matutino como del vespertino.

Con respecto a la participación de los alumnos en la evaluación del proceso Enseñanza-Aprendizaje, hemos detectado que ésta se hace en algunos casos, de manera poco objetiva, ya que se basa en la simpatía que se tenga por el profesor, aunque este último, no cumpla con las características necesarias para desempeñar su práctica docente.

En este mismo orden de ideas, señalaría que los estudiantes muestran poco interés en este proceso, ya que consideran muy tedioso el llenado del cuestionario.

Por otra parte, a pesar de que se establecen fechas de entrega de resultados en cada uno de los departamentos participantes, no siempre son respetadas, por lo tanto, esto atrasa la entrega de resultados a los docentes.

Finalmente, es importante mencionar la falta de una evaluación de carácter cualitativa que nos permita conocer de mejor manera lo que pasa dentro de los espacios educativos con respecto a la práctica del docente.

### **Sugerencias**

Convocar a los docentes a presentar sus críticas y propuestas de manera documental para el mejoramiento de este programa.

De igual forma, se sugiere documentar un ejercicio de autoevaluación por parte del docente con el propósito de conocer su apreciación en cuanto a su trabajo y el planteamiento de sus necesidades de capacitación.

Se propone trabajar con los estudiantes, resaltando la importancia de su participación en la evaluación del desempeño docente, a fin de que ésta se realice de una manera más objetiva, es decir que se convierta en un ejercicio conciente en donde la opinión de las y los estudiantes sea un indicador para la mejora de la práctica docente.

A partir de esta nueva concepción de evaluación del desempeño docente habrá que trabajar de manera conjunta con los docentes y áreas administrativas a fin de desarrollar un nuevo programa, reto importante e enfrentar.

# CURSO / TALLER DE VERANO PARA DOCENTES

La realidad sociocultural actual exige de la escuela ya no centrarse únicamente en la transmisión cuantitativa de conocimientos, sino jugar un papel como facilitadora de la reflexión crítica sobre algunos de ellos y además la de capacitadora para buscar y hallar la información necesaria para resolver las situaciones problemáticas de la vida.

Coincidiendo con De Puelles (1999), el docente se nos aparece hoy no como un actor cuya misión se agota en la transmisión de conocimientos —conseguir que los jóvenes accedan a unos determinados saberes—, sino que se perfila cada vez más como el conductor de un complejo proceso de enseñanza/aprendizaje. “... se trata de un agente que tiene que aprender, él mismo, a enseñar, a dirigir un proceso dinámico en el que alumnas y alumnos aprendan a construir su propio conocimiento y su propia interpretación del mundo”.<sup>124</sup>

Ante este panorama, una de las actividades de gran importancia que realiza el Departamento de Psicopedagogía, es la relacionada con la capacitación del personal académico, acción dirigida a la formación y al mejoramiento de la práctica docente.

Como se comentó en el apartado anterior, esta actividad se basa en la detección de necesidades de capacitación realizada a partir del proceso de evaluación del desempeño docente, en donde se rescatan las opiniones de los alumnos, coordinadores de carrera y del propio docente con relación a su práctica. De igual forma, está fundamentada en las propias necesidades institucionales con el fin de dar cumplimiento a su misión, visión y objetivos, lo que conlleva a la mejora de la calidad educativa.

---

<sup>124</sup> DE PUELLES, B. M. (1999). Op. Cit.

Por estas razones, el Departamento de Psicopedagogía se ha dado a la tarea de planear, organizar, programar, desarrollar y evaluar los *“Cursos-Talleres de Verano para Docentes”* que se imparten anualmente y que tienen como premisa, el mejoramiento de la calidad del personal académico, para con ello, lograr mejores resultados en la formación de los estudiantes.

Dicho de otra manera, estos espacios de trabajo académico permiten a los profesores recuperar sus saberes y prácticas, ponerse en contacto con los de otros y conocer o reconocer nuevos aspectos de la práctica docente con lo cual, los maestros están en posibilidades de desarrollar más eficazmente su labor.

Lo expuesto anteriormente, nos lleva a resaltar la importancia que tiene la preparación de los maestros por parte de la institución ya que como sabemos muchos de ellos pueden dominar su disciplina pero no siempre cuentan con una formación desde el punto de vista filosófico, didáctico y pedagógico, lo cual obstaculiza como lo menciona Eusse (1994)<sup>125</sup>, promover la transformación del conocimiento en los grupos de aprendizaje a su cargo.

Atendiendo a esta necesidad de formación, nos hemos propuesto ofrecer a los maestros una serie de Cursos-Talleres con diferentes temáticas, mismas que se enlistan a continuación:

---

<sup>125</sup> EUSSE, Z. O.(1994). “Proceso de construcción del Conocimiento y su Vinculación con la Formación Docente”. En: Perfiles Educativos. núm. 63. México: CISE/UNAM. p. p 32-35.

**CURSOS-TALLERES PARA DOCENTES  
OFRECIDOS DESDE EL AÑO 1995 HASTA EL 2006**

<b>Título del Curso-Taller</b>	<b>Año de Realización</b>	<b>Impartido por</b>
“Calidad Total”	1995	UNISOL
“La investigación-Acción en el Aula”	1996	UNISOL
“Técnicas Dinámicas en el Salón de Clases”	1997	UNISOL
“Fortalecimiento y Desarrollo Institucional”	1998	UNISOL
“Buscando nuevas estrategias educativas”	1999	UNISOL-UAEM
“Fortalecimiento a los procesos de planeación y de evaluación en el ámbito universitario”	2000	UNISOL
“Procesos Estratégicos para la Actualización de Planes y Programas de Estudio”	2001	UNISOL
“¿Cómo asesorar una Tesis?”	2002	Dr. David Thierry UVM <sup>☞</sup> -UNAM
“Metodología de la Enseñanza Superior”	2002	Editorial Trillas
“Valores en la Docencia”	2003	Mtra. Carmen Celia Rodríguez IEBEM <sup>☞</sup>
“El docente Universitario y la Educación Valoral”	2004	Dra. María Teresa Yurén y Mtro. José Antonio Arnáz UAEM <sup>☞</sup>
“El uso de las Nuevas Tecnologías en Educación”	2005	Dr. Guillermo Romero Jiménez CENIDET <sup>☞</sup>
“Estrategias Didácticas para las Competencias Docentes”	2006	Mtro. Francisco Camilo Sánchez y Mtra. Graciela López Marbán Centro de Maestros 01 de Cuernavaca <sup>☞</sup>

<sup>☞</sup> UVM: Universidad del Valle de México.

<sup>☞</sup> IEBEM: Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos.

<sup>☞</sup> UAEM: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

<sup>☞</sup> CENIDET: Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

<sup>☞</sup> Coordinación Académica del Departamento de Actualización Magisterial.

Como se puede observar en el cuadro anterior, estos Cursos-Talleres se llevan a cabo cada año y son impartidos por los propios integrantes de la UNISOL (autoridades, académicos y administrativos) así como por docentes-investigadores representantes de instituciones educativas de educación superior públicas y privadas; editoriales y centros de investigación.

Con respecto a éstos, quisiera precisar que han sido desarrollados con el objetivo de establecer los mecanismos que conduzcan a la creación de cuerpos académicos colegiados para que mediante la reflexión compartida y el trabajo conjunto, se llegue a la construcción de estrategias de solución a problemas relacionados con la práctica docente como pueden ser: la actualización de Planes y Programas de Estudio, el fortalecimiento de conocimientos y habilidades en el campo de la enseñanza, investigación y de la asesoría de proyectos, entre otros, todo esto a través de:

- 1) Promover entre el personal académico los postulados insertos en la misión, visión y objetivos de la UNISOL.
- 2) Ofrecer a los docentes los elementos teórico-metodológicos que fortalezcan su efectividad en los procesos de planeación y evaluación de los aprendizajes de sus alumnos.
- 3) Enfatizar la importancia que guarda la investigación en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- 4) Alentar el diálogo constante y concertación como mecanismos de solución de los problemas que se suscitan en el ámbito universitario.
- 5) Conocer los fundamentos teórico-conceptuales de la construcción del conocimiento.
- 6) Proporcionar elementos teórico metodológicos para la construcción de nuevas estrategias pedagógicas.
- 7) Promover entre el personal docente el análisis de las tendencias de la educación superior y sus implicaciones en la enseñanza.
- 8) Brindar información sobre procedimientos administrativos.

La planeación de los Cursos-Talleres está a cargo de la Dirección Académica en conjunto con el Departamento de Psicopedagogía quien es el responsable al mismo tiempo de la organización y desarrollo de éstos.

Cabe señalar que a partir de las necesidades de capacitación detectadas en la evaluación al desempeño docente; de las propuestas generadas por los maestros y autoridades institucionales y del análisis permanente sobre las tendencias de la Educación Superior, es como se van determinando los temas y contenidos.

Así, una vez definidos los temas a tratar, se lleva a cabo la planeación del Curso-Taller partiendo del establecimiento de objetivos, estrategias, acciones, recursos, y responsables que colaborarán en la impartición y desarrollo de los de los mismos, información que queda asentada en el Formato para la Planeación de Cursos-Talleres **(Ver Anexo 7)**<sup>¶</sup>.

El paso a seguir es la organización y programación de las actividades, iniciando éstas con la invitación a los especialistas que apoyarán dicho evento, quienes a su vez, entregan su programa de trabajo, sus requerimientos de equipo, espacios y/o de materiales.

En cuanto al trabajo interno, se elaboran y se entregan invitaciones personalizadas dirigidas a los docentes, documento donde se les convoca a participar en el Curso-Taller y en donde se les informa el tema a tratar, el objetivo y por quien o quienes será impartido.

Antes del inicio del Curso-Taller se conforman carpetas con el Programa General de Actividades y materiales de trabajo, se entregan a los docentes el primer día del curso y para ello se cuenta con una relación de participantes, donde además de asentar su firma de recibido, actualizan sus datos personales; información que nos permite al mismo tiempo, actualizar nuestro directorio de docentes.

---

<sup>¶</sup> Anexo 7: Formato para la Planeación de Cursos-Talleres.

Un punto que quiero destacar es que para el logro exitoso y organizado de estos Cursos-Talleres es importantísima la colaboración de otras áreas de la institución tales como Dirección Administrativa, Recursos Humanos y Servicios Generales, quienes son clave en el apoyo logístico.

Por otra parte, durante la realización, el Departamento Psicopedagógico es el responsable de darle seguimiento a las actividades programadas y de proporcionarle las facilidades necesarias a los ponentes, conferencistas, instructores y participantes.

Con respecto al tiempo de duración de los Cursos-Talleres, cabe indicar que fluctúan entre 15 a 20 horas aproximadamente, mismas que se cubren en el transcurso de una semana.

Antes del inicio formal de los trabajos, se lleva a cabo la inauguración del curso por parte de las autoridades institucionales (Rectoría, Patronato, Direcciones Académicas y Administrativas), en donde se da la bienvenida a los participantes y desde luego, donde se destaca la importancia de esta actividad en el desarrollo personal y profesional del docente. Por su parte, el Departamento Psicopedagógico hace la presentación del Curso-Taller, es decir cómo estará conformado, sus tiempos, requerimientos, quiénes participarán y por último, solicitar a los maestros su participación activa, compromiso y por supuesto, los comentarios y sugerencias durante el desarrollo del mismo.

Por otro lado, quisiera señalar que además de abordarse una temática determinada, se abre un espacio en donde se tocan asuntos directamente relacionados con la parte administrativa de la labor docente, también para la difusión de actividades que se realizarán durante el semestre, y que forman parte de los programas de apoyos y servicios estudiantiles, donde el docente juega un papel muy importante.

Otra de las actividades que se incluyen en estos Cursos-Talleres son conferencias, mesas redondas o paneles a cargo de especialistas quienes tocan diferentes temas, dentro de los cuales podemos destacar los siguientes:

1. *“Tendencias y Perspectivas de la Educación Superior en México”*
2. *“Reflexión sobre la Práctica Docente”*
3. *“Investigación y Docencia”*
4. *“El trabajo Docente. Enfoques innovadores para el diseño de un curso”*
5. *“Metodología para el Diseño Curricular”*
6. *“El Maestro y los Modelos de Enseñanza”*
7. *“El Modelo Pedagógico constructivista”*
8. *“El profesor como actor”*
9. *“Educación para el desarrollo competencias”*

Sin duda alguna, estas conferencias o paneles, además de complementar la temática de los Cursos-Talleres, son un espacio para el análisis y el intercambio de ideas, así como también un medio por el cual pueden acceder a nuevos conocimientos, estrategias de trabajo en grupo, enriquecer las expectativas de los participantes, así como la posibilidad de reflexionar y proponer proyectos de investigación dentro de la propia universidad.

Como cierre de actividades, se lleva a cabo la Evaluación del Curso-Taller con la finalidad de conocer la opinión de los docentes en cuanto a la temática abordada, contenidos, organización y desempeño de los ponentes o instructores participantes, así como averiguar sus intereses y propuestas en cuanto a otros temas a tratar.

Finalmente, a manera de clausura se hace la entrega de Constancias de participación y se organiza una convivencia con los docentes, ponentes invitados y personal académico y administrativo que hacen posible el desarrollo del Curso-Taller.

## **LOGROS**

Considero que uno de los principales logros de estos Cursos-Talleres ha sido el interés demostrado por parte de los docentes quienes año con año sugieren nuevas temáticas y formas de trabajo.

A partir de los resultados de la evaluación al desempeño docente (tanto cuantitativa como cualitativa) se ha observado una mejora considerable en el trabajo de los docentes en el grupo.

Con la realización del Curso-Taller se han logrado identificar diferentes problemáticas a las que se enfrenta cotidianamente el docente, éstas de carácter didáctico, de formación, actualización y con respecto a la relación maestro-alumno. En este sentido, considero necesario señalar que de manera conjunta, se ha llegado a dar respuesta a este tipo de dificultades, a partir de las propuestas institucionales y las hechas por los propios docentes.

También, existe un mayor involucramiento por parte de los maestros en las actividades cocurriculares y extracurriculares, lo cual se refleja en la mayor participación de los alumnos en actividades de formación integral.

Dicho por los propios maestros, estos cursos son un espacio de reflexión que han permitido comprender que el papel del docente no es únicamente aquel que transmite el conocimiento, sino que es aquel que facilita a través de diversas estrategias y herramientas, la construcción y generación de nuevos conocimientos.

Es decir, se propone un nuevo modelo de formación que contribuya realmente a incrementar la calidad del profesor universitario y de la formación de profesionistas.

### **Limitaciones y Problemas detectados**

Con el transcurso del tiempo y a partir de los Cursos-Talleres impartidos cada año, hemos detectado que aunque han sido ininterrumpidos, el tiempo es insuficiente y además entre uno y otro hay mucho tiempo de por medio, lo cual de repente no permite darle continuidad al trabajo.

Independientemente de conocer la opinión de los grupos, es decir, de los alumnos con respecto al desempeño del docente, considero que hace falta hacer un seguimiento formal directamente con los maestros a fin de conocer qué tan útiles les han sido estos cursos, si en realidad perciben cambios en su práctica y por ende un mejor desempeño en sus alumnos.

Aunque se ha intentado darle continuidad a los temas tratados en los cursos, para aquellos maestros de nuevo ingreso, son temáticas desconocidas o aisladas. En este sentido, mencionaría que la orientación e información de carácter administrativo se deberá trabajar de manera independiente y no dentro del mismo Curso-Taller.

Hasta ahora, los cursos se han venido realizando con los maestros de todas las áreas, sin embargo, hemos detectado necesidades particulares en cada una de las carreras, sobre todo desde el punto de vista didáctico, lo que nos lleva a pensar que en algún momento, a partir del trabajo colegiado, se llegue a la conformación de una didáctica de las diferentes disciplinas, reto interesante de enfrentar.

## **Sugerencias**

Uno de los aspectos que considero trascendentes para el mejoramiento de estos Cursos, es el establecimiento de mecanismos que permitan llevar a cabo una evaluación directamente con los docentes, que facilite la detección de problemáticas y necesidades particulares de formación, lo que conlleva a mi modo de ver, a estructurar de mejor manera estos cursos. De igual forma, a partir de estas problemáticas, se podrían generar y desarrollar proyectos de investigación dentro de la propia universidad en donde participen de manera directa, los integrantes de la comunidad universitaria. Promover encuentros entre profesores para conocer sus inquietudes, problemáticas, experiencias, propuestas de trabajo y resultados obtenidos a partir de la participación en cursos-talleres y a través del desarrollo de proyectos de investigación relacionados con la tarea docente.

Desarrollar un Programa de Inducción independiente a los Cursos-Talleres, el cual esté dirigido a los maestros de primer ingreso a la UNISOL, cuyo contenido incluya la información académica y administrativa necesaria para que éstos puedan desempeñarse adecuadamente, en el marco de las normas y políticas de la institución.

Una de las propuestas que quisiera trabajar a futuro, es desarrollar un modelo de formación continua para docentes, en donde además de abordar aspectos relacionados con la práctica, se fomente la actualización en sus áreas del conocimiento, mediante cursos, diplomados, seminarios y estudios de posgrado, esto con el propósito de lograr un mejor desarrollo en lo profesional y en lo personal.

La anterior propuesta se pretende trabajar a partir del diseño de un **Diplomado en Formación Docente** el cual se imparta en un mayor número de horas y en dos periodos al año. Asimismo, se propone que a partir de éste se adquieran una serie de conocimientos y habilidades de diferente orden como son el propio de la disciplina, psicopedagógicos, culturales y de investigación.

Se pretende que la formación docente, lo cita Bellido (1995)<sup>126</sup> más que ser la suma innumerable de cursos aislados, debe centrarse en una serie de procesos (profesionalización, actualización, perfeccionamiento, investigación y producción) que promuevan en el docente la continua reflexión en torno a su quehacer y compromiso con lo social.

---

<sup>126</sup> BELLIDO CASTAÑOS, M. E. / RODRÍGUEZ, J.S. (1995). Trayectoria de la Formación Docente en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza. En: Políticas y acciones de la formación docente en México. México: UNAM. p. 202.

# ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

En el presente apartado se describen una serie de actividades en las cuales se tuvo la oportunidad de participar y que si bien no forman parte de las funciones del Departamento Psicopedagógico, sí forman parte de las funciones sustantivas de la universidad.

Así pues, a continuación detallo de manera general cada una de ellas, describo cómo se llevaron a cabo y cómo éstas se relacionan directamente con el trabajo pedagógico.

Como se indica al inicio de este informe, la Universidad del Sol es una institución que forma parte de la Federación de Instituciones Mexicanas de Educación Superior (FIMPES), organismo que tiene como misión la superación educativa de sus instituciones afiliadas con el fin de promover la mejora de la calidad de educación superior en México; el logro exitoso de los intereses comunes de sus afiliadas, y el establecimiento de más y mejores posibilidades de colaboración entre ellas.

Para el logro de estos propósitos, la FIMPES desarrolla diversas acciones apoyada en las diferentes Comisiones que la integran y que al mismo tiempo, las conforman miembros representantes de las instituciones afiliadas.

En el caso particular de la UNISOL cabe señalar que esta forma parte de la Comisión de Orientadores Educativos así como de la Comisión de Investigación de FIMPES y es aquí de donde se derivan las actividades que a continuación expongo.

En el mes de julio del año 2002, la UNISOL tomó como reto organizar un encuentro a nivel nacional que permitiera convocar a los orientadores educativos de las IES pertenecientes a la FIMPES, con la finalidad de brindar un espacio en donde se fortalecieran los lazos de comunicación entre colegas, facilitando el intercambio de experiencias en los distintos ejes de la orientación y en los distintos escenarios de

trabajo, con el objetivo de hacer de la orientación educativa, un servicio de calidad y acorde a los nuevos tiempos.

Ante este panorama, se propuso la realización del **XII ENCUENTRO DE ORIENTADORES EDUCATIVOS DE FIMPES**, titulado: *“La Orientación Educativa en la Formación Integral del Ser Humano”* (Ver anexo 8)<sup>→</sup>, llevado a cabo del 26 al 28 de marzo del año 2003 en la ciudad de Cuernavaca, Morelos y el cual estuvo conformado por una Conferencia Magistral, tres conferencias, presentación de ponencias y un Panel, también se impartieron un total de 6 talleres simultáneos.

Se contó con un total de 180 asistentes representantes de 39 instituciones de educación media superior privadas de la república mexicana, número sin precedente alguno en el trabajo realizado por esta Comisión. De igual forma, contamos con asistentes de escuelas de nivel medio superior públicas de los diferentes municipios del estado de Morelos a quienes también se les convocó.

Cabe destacar que para la realización de este importante evento, se contó con la colaboración de especialistas en el tema, provenientes de distintas instituciones de educación superior mexicanas tales como: la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Iberoamericana, Universidad del Valle de México, Universidad del Noroeste, así como de la Academia de las Ciencias del Estado de Morelos y del Instituto de Evaluación a Gran Escala.

La ceremonia inaugural se realizó con la presencia de autoridades educativas del estado de Morelos, representantes de la FIMPES y desde luego, con la presencia de los integrantes de la comunidad universitaria de UNISOL. Una vez inaugurado el Encuentro y como parte de las actividades culturales programadas para dicha ocasión, contamos con la presentación del *“Ballet Tzitzatza”* (que en náhuatl significa Ballet de Sordos) y del Coro de Sordomudos *“Para que me escuches, mírame”*, ambos grupos

---

<sup>→</sup> Ver anexo 8: Actividades Extraordinarias.

pertenecientes a la Asociación Educativa, Cultural y Recreativa para Sordos de Morelos A.C.

Además de la realización de las actividades mencionadas, se dedicaron algunos espacios para la convivencia de los orientadores, de los cuales podemos destacar la Cena de Gala ofrecida a los asistentes y amenizada por uno de los grupos más representativos de la música y de la cultura del estado: La *“Banda de Viento de Tlayacapan”*.

Como se puede advertir, el XII Encuentro de Orientadores Educativos además de ser un lugar de análisis, reflexión, aprendizaje e intercambio de conocimientos y experiencias, fue además un espacio para la difusión de la historia y cultura del estado de Morelos, en especial de la ciudad de Cuernavaca.

Para llegar al éxito obtenido en este Encuentro de Orientadores se contó con la colaboración de los integrantes de la comunidad universitaria de la UNISOL, como personal académico, administrativo, docentes y alumnos quienes participaron en diferentes comisiones derivadas de la organización.

Por lo que respecta al Departamento de Psicopedagogía señalaría que se participó desde la planeación del encuentro hasta el desarrollo del mismo, formando parte del Comité Organizador, contactando a conferencistas, talleristas e invitados especiales, elaborando invitaciones y programas de actividades, apoyando en el registro de asistentes así como coordinando a los alumnos becarios que brindaron su apoyo en diferentes comisiones (mesa de registro, comité de recepción, maestros de ceremonias, edecanes y staff).

De igual forma, intervine como moderadora en el Panel sobre **“Orientación Educativa Integral”** en el cual participaron orientadores, estudiantes y padres de familia, actividad con la que se cerró el XII Encuentro de Orientadores Educativos.

## Logros

Uno de los puntos a destacar es el número de asistentes convocado y menciono esto porque en reuniones anteriores, realizadas a nivel nacional por esta Comisión, no tuvieron la misma respuesta. Tanto para la Comisión como para la Universidad del Sol fue un logro muy importante, porque además de la cantidad de participantes, los comentarios de los Orientadores con respecto a la organización y al desarrollo del Encuentro fueron muy favorables, sobre todo con respecto a la calidad de los conferencistas y talleristas.

A pesar de ser un evento organizado para las instituciones FIMPES, consideramos importante abrir la convocatoria a todos los orientadores del estado de Morelos quienes participaron de una manera muy activa y con los cuales pudimos establecer un mayor acercamiento.

Finalmente, se llevó a cabo la recopilación de las conferencias, ponencias y materiales proporcionados en los talleres impartidos a manera de memoria del evento, misma que se entregó a los asistentes junto con su constancia de participación.



El logotipo que se encuentra en la parte superior del presente párrafo, es el que identifica a la Comisión de Investigación de la FIMPES (CIF), la cual a partir del año 2003 nombró a la rectora de la Universidad del Sol, Lic. Leonor S. Figueroa O., como Coordinadora de la misma y a quien tuve la oportunidad de asistir durante su período de gestión, comprendido desde el mes de abril de 2004 hasta el mes de julio de 2006.

Esta Comisión tiene como propósito fundamental, contribuir en el desarrollo y calidad de la investigación no sólo en beneficio institucional sino de la FIMPES y del país, está

conformada por un total de 55 instituciones, las cuales participan en cada uno de los 7 proyectos propuestos en el “*Plan de Trabajo 2004-2006*” mismos que se indican enseguida:

- I. Diagnóstico de la Investigación en las Instituciones de la FIMPES.
- II. Propuesta para Investigaciones Interinstitucionales sobre los estándares de calidad de las instituciones afiliadas a la FIMPES.
- III. Revista Electrónica.
- IV. Mecanismo para la obtención de recursos para el fomento de la investigación en las instituciones afiliadas a FIMPES.
- V. Formación de Investigadores.**
- VI. Propuesta de Guía para la elaboración el Plan de Investigación Institucional (PII).
- VII. Apoyo al Fomento a la Investigación en las Instituciones Afiliadas a la FIMPES.

Como se puede observar en el listado anterior, el proyecto V, relativo a la Formación de Investigadores, se encuentra resaltado en letras “negritas” debido a que aquí haré una pausa importante.

Este proyecto como los seis restantes, tienen un responsable y varios participantes, en este caso en particular, la UNISOL asumió la responsabilidad de desarrollarlo durante los dos años de gestión, a través de cursos, talleres, simposio, congresos, seminarios, conferencias y encuentros; también el acceso a diferentes centros e institutos de investigación del país, que permitieron el intercambio de experiencias, conocimientos, metodologías y proyectos, así como de investigadores, en las diferentes áreas del conocimiento.

Así pues, las acciones propuestas fueron la realización de 2 eventos anuales dirigidos a los responsables de las áreas de investigación, investigadores y docentes de las instituciones de FIMPES.

Para el cumplimiento de este propósito, la CIF se dio a la tarea de organizar con el valioso apoyo de las instituciones pertenecientes a la Comisión, una serie de actividades académicas, que permitieron abrir espacios para la reflexión y análisis al interior de las instituciones y hacia la sociedad:

1. En el mes de enero de 2004 se realizó en la Ciudad de Cuernavaca, el Primer Simposio **“Formación de Grupos de Investigación”**, organizado por la Universidad del Sol (UNISOL) en colaboración con la Academia de Ciencias de Morelos. Se contó con la participación de 46 académicos de las instituciones afiliadas a la FIMPES y 18 de otras instituciones, haciendo un total de 64 participantes. **(Ver anexo 8)**.
2. Como producto de este Primer Simposio se publicaron las *Memorias* de las conferencias magistrales y paneles que lo conformaron con la edición de 1000 ejemplares. (Ver anexo 8).
3. Se realizó el Primer Congreso Nacional **“La investigación en las instituciones afiliadas a FIMPES”** en la Universidad de las Américas, en Cholula Puebla, durante los días 22, 23 y 24 de septiembre de 2004 y en donde se contó con la participación de 49 asistentes, representantes de 26 instituciones.
4. Del 15 al 18 de marzo de 2005, se efectuó el 2º. Congreso Nacional **“Realidades y Retos de la investigación multidisciplinaria en las IES afiliadas a FIMPES”** organizado en colaboración con la Universidad Tecnológica de México (UNITEC), Campus Coyoacán, con la participación de 30 instituciones y un total de 54 asistentes.
5. La Universidad Valle del Bravo fue la organizadora y anfitriona del 3er. Congreso Nacional de la CIF, titulado: **“Perspectiva de la Investigación en las IES particulares: Una Visión de Futuro”**, llevado a cabo del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2005, en donde se contó con la participación de 32 académicos, representantes de 16 instituciones afiliadas a la FIMPES.
6. La actividad más reciente fue la realización del Primer Seminario Nacional de Investigadores de la FIMPES: **“Un enfoque para el seguimiento de Egresados”**, organizado en colaboración con la Universidad IUEM, en Metepec, Estado de México, los días 14, 15, 16 y 17 de marzo de 2006, espacio donde se reunieron un total de 52 representantes de 24 instituciones afiliadas a la FIMPES.
  - 6.1 El producto emanado de este Seminario fue la publicación del documento titulado: **“Competencias Educativas, Profesionales y Laborales”**, conformado por los trabajos generados en las Mesas de Trabajo así como por las conferencias magistrales y paneles realizados en el marco de este evento. **(Ver anexo 8)**

La labor como asistente de la coordinadora de la Comisión de Investigación de la FIMPES (CIF), consistió en organizar las Reuniones Ordinarias y Extraordinarias que convocaban a los representantes de las áreas de investigación de las instituciones pertenecientes a la FIMPES.

En el caso de las Reuniones Ordinarias, se llevaban a cabo cada semestre, regularmente un día antes del inicio de alguno de los Seminarios, Congresos o Encuentros, éstas se programaban para un día de trabajo y consistían en hacer el seguimiento de cada uno de los siete proyectos del Plan de Trabajo 2004-2006.

Además del seguimiento, era el lugar para hacer el planteamiento de nuevas propuestas, para la inclusión de nuevos integrantes a cualquiera de los proyectos de la Comisión y donde se elegía la temática y sede del próximo evento, acuerdos que quedaban asentados en una minuta.

Con respecto a las Reuniones Extraordinarias, se realizaban de acuerdo con las necesidades de la CIF, ejemplo de esto, son las reuniones celebradas con las instituciones anfitrionas de los eventos a fin de llevar a cabo la organización de los mismos.

Para el logro de estas Reuniones, era necesario hacer los preparativos para determinar el lugar y fecha de realización, hacer la invitación correspondiente a cada una de las instituciones integrantes de la CIF, confirmar asistencia, elaborar el orden del día y reparar materiales de trabajo como documentos, presentaciones impresas o digitales.

Para el día de la reunión, se realizaba el registro de asistentes, seguimiento de acuerdos y se levantaba la minuta correspondiente, misma que debía ser difundida entre los integrantes.

En relación al desarrollo de los congresos, encuentros y seminarios, mencionaré que cuando a la UNISOL le correspondió ser Sede, la organización y seguimiento estuvo a mi cargo en conjunto con los demás integrantes de la universidad, realizando actividades similares a las descritas en el desarrollo del XII Encuentro de Orientadores Educativos.

Cuando estos eventos eran llevados a cabo en otra institución, nuestra labor consistía en apoyar el proceso de organización y seguimiento del evento.

Cabe destacar que como parte de las actividades programadas para estos eventos, se incluían visitas a Centros e Institutos de Investigación, Empresas y Bibliotecas así como a lugares representativos de la cultura de los diferentes estados de la república mexicana, donde se llevaban a cabo, esto con el fin de establecer contactos para el intercambio y vinculación institucional así como empresarial.

Una vez concluidas dichas actividades académicas, se procedía a elaborar el informe de actividades de la CIF, el cual presentaba la Coordinadora de la Comisión, en la Asamblea General de Rectores de la FIMPES. Dicho informe se preparaba por escrito y a manera de presentación electrónica, como recurso de apoyo en la exposición de éste. Asimismo, se hacía llegar a los integrantes de la CIF a manera de documento electrónico vía correo electrónico, junto con otros documentos derivados de las reuniones ordinarias.

Aunado a esto, se llevaba el registro del seguimiento de los proyectos, hecho a partir de la información proporcionada por los responsables de cada uno de ellos y con los cuales tenía una comunicación permanente.

Finalmente, quiero expresar que la experiencia vivida a partir de la realización de estas actividades académicas, me permitieron participar en procesos de planeación, organización e investigación, así como establecer una relación directa con especialistas de diferentes áreas del conocimiento provenientes de distintas universidades públicas y privadas, de centros e institutos de investigación nacionales como también, miembros del CONACYT y Academia de las Ciencias, lo que me llevó a ampliar mis expectativas personales y profesionales.

Es decir, al colaborar con profesionales con reconocimiento internacional dedicados a la investigación, pude enfrentarme a días de intenso aprendizaje, obtención de

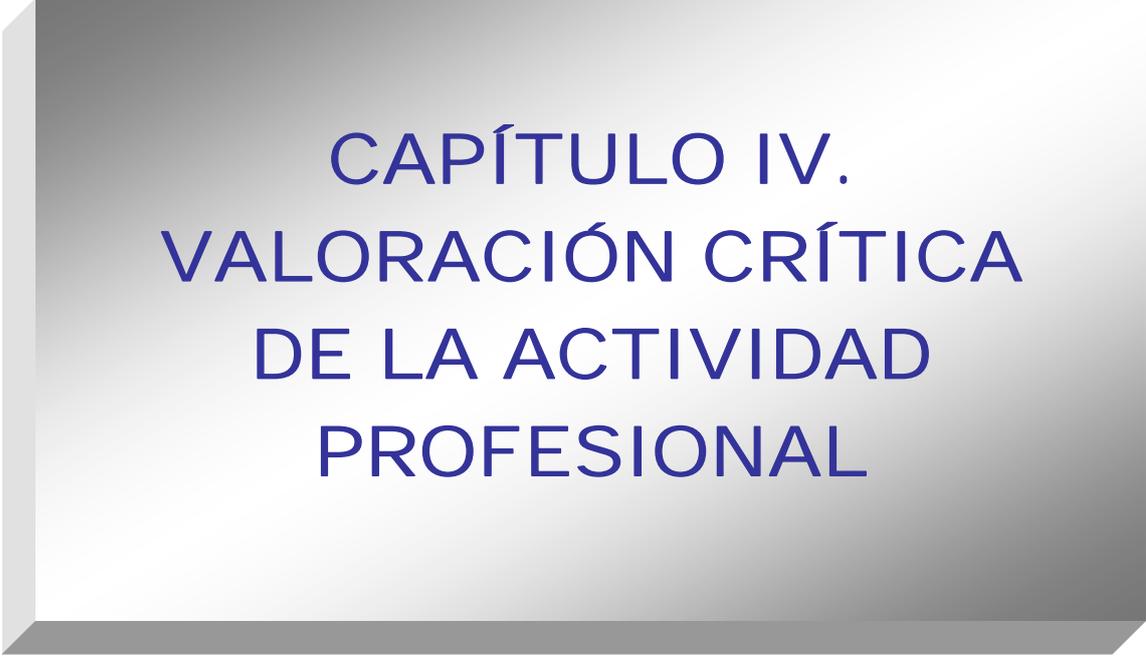
información y conocimiento, y a la vez, pensar y repensar sobre el quehacer de las instituciones de educación superior particulares en la investigación y, obviamente, en el desarrollo nacional.

Del mismo modo, pude reafirmar la idea de la importancia que cobra la investigación en el mundo académico y del compromiso de las IES particulares de nuestro país, de fomentar el desarrollo de proyectos de investigación en todos los ámbitos de la ciencia, así como contribuir a la formación de investigadores.

Lo anterior, me lleva a pensar como pedagoga, en los retos a los cuales nos enfrentamos como actores, en este caso de la Educación Superior, y, por supuesto, a pensar en el compromiso de las Universidades en el cómo encarar estos nuevos desafíos para el mejoramiento de sus funciones sustantivas: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

Podemos decir entonces, que aunque estas actividades extraordinarias no forman parte de las funciones del Departamento Psicopedagógico, sí guardan una relación muy directa con la Pedagogía ya que todas estas forman parte del análisis y desarrollo de la educación, esta última, objeto de estudio de nuestra disciplina.

Para concluir con el presente capítulo, comento que éste, tuvo como propósito, exponer los retos profesionales a los cuales me enfrenté como pedagoga y compartir la experiencia y logros, obtenidos durante once años de labor en el ámbito de la Educación Superior.



**CAPÍTULO IV.  
VALORACIÓN CRÍTICA  
DE LA ACTIVIDAD  
PROFESIONAL**

## CAPÍTULO IV

### VALORACIÓN CRÍTICA DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

*“...el factor mas importante de la condición humana es  
el proyecto de vida que inspira y dirige nuestros actos”  
ORTEGA Y GASSET*

Describir una serie de actividades realizadas en el Departamento Psicopedagógico que conforman este Informe, me permitió detallar de alguna manera, aquellas tareas que he podido desarrollar en mi ejercicio profesional. Sin embargo, hacer una Valoración Crítica de la actividad profesional no es una empresa fácil, ya que esto implica a mi modo de ver, enfrentarse a un proceso de reflexión en cuanto al quehacer pedagógico y un momento para la autoevaluación con respecto a cómo se ha venido desarrollando esta actividad y sobre todo, la oportunidad para destacar, la relación existente entre la actividad laboral y la formación académica recibida en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Haciendo un poco de historia, cuando me encontraba estudiando aún el bachillerato en el Plantel Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades, me enfrenté a una de las decisiones más complicadas en ese momento de mi vida, la elección de carrera. Tenía la noción que definitivamente quería estudiar algo relacionado con lo social, lo político, la educación y la conducta humana pero ¿Cuál sería mi mejor opción?

Acudí al Departamento Psicopedagógico del Plantel y lo único que recibí fueron unos folletos que me proporcionaron, después de preguntarme, cuáles eran aquellas carreras que me “interesaban”. Cuando me di a la tarea de leerlos se ampliaron mis expectativas pero lo único que había logrado hasta ese momento, era estar más confundida; sí yo había contemplado dos opciones, ahora tenía cinco, pero ¿por cuál decidirme? Regresé a solicitar apoyo y la respuesta fue que regresara después de una semana porque los orientadores se encontraban en un curso. El tiempo apremiaba, en el siguiente semestre teníamos que hacer el llenado del Pase Automático a Licenciatura, es decir, tenía que tomar la decisión y elegir mi futuro. En las jardineras, en los “lagartijeros”, cafetería, biblioteca y salones

de clases, era común escuchar: ¿y tú, qué vas a estudiar? ¿qué carrera escogiste? ¿ya sabes qué a te vas a dedicar?, ¿a qué facultad vas a ir? Éstas y muchas preguntas más, permanecían en mi cabeza y al igual que varios de mis compañeros no tenía resueltas.

Esta situación me inquietaba de manera importante, fue entonces que me propuse convocar a mis amigos y compañeros para hacer una solicitud por escrito dirigida obviamente al Departamento Psicopedagógico y a la Dirección del plantel, documento donde manifestamos nuestra necesidad de orientación, recabé firmas y la entregué. De inmediato recibimos respuesta, se nos proporcionó información profesiográfica, participamos en visitas guiadas y se nos orientó en cómo participar en este proceso de orientación para llegar así a nuestra elección de carrera.

Después de haber realizado una intensa búsqueda de información, haber entrevistado a diferentes profesionales y alumnos, de haber conocido distintas facultades y empresas, y de comparar planes de estudio de distintas carreras, me encontré con la Licenciatura en Pedagogía, carrera profesional que forma profesionistas "...capaces de analizar problemas y proponer soluciones relacionados con el ámbito educativo" (Guía de Carreras, UNAM:1995).

Hasta entonces, sabía que esta carrera me llevaría a conocer aspectos relacionados con la educación, lo cual llenaba mis expectativas porque en esa época mis intereses se dirigían hacia la educación especial. Además, estudiarla en la Facultad de Filosofía y Letras, me sugería internarme en un espacio de encuentro con grandes intelectuales y creadores de la cultura, en un lugar de generación de conocimientos, de investigación y sobre todo, ser una estudiante del área de las humanidades, donde pudiera participar en el desarrollo de los seres humanos, a partir del análisis histórico, filosófico y social.

Así pues, desde que inicié mi carrera profesional, fue un encuentro permanente con nuevos conocimientos y con nuevas áreas de la educación, lo que amplió significativamente mi visión con respecto a la Pedagogía y desde luego, confirmarme día con día que esta había sido una de mis mejores elecciones en la vida.

Después de hacer este breve recorrido y retomando el propósito de este capítulo, mencionaré que a lo largo de mi trayectoria como estudiante de la licenciatura en Pedagogía, me proporcionaron los elementos teórico-metodológicos que me permitieron conocer el hecho educativo.

Gracias a mi formación académica pude analizar a la educación desde diversas ópticas tales como la social, económica, filosófica, psicológica, histórica y didáctica, lo cual me llevó a descubrir lo apasionante y complejo de esta disciplina.

Mis prácticas escolares las realicé en un centro de educación especial, sin embargo, a partir de mi tercer año como estudiante de la carrera, pude incorporarme en los periodos de verano a una institución de educación superior (UNISOL) como auxiliar en diferentes departamentos como el de Servicios Escolares en donde como primer experiencia, viví una inspección a la universidad por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), posteriormente tuve la oportunidad de incorporarme al Departamento Psicopedagógico apoyando al psicólogo que en ese entonces era el jefe del departamento, aplicando exámenes psicométricos y dando atención a los aspirantes a licenciatura, proporcionándoles información relacionada con el ingreso a la institución.

Estas experiencias me enfrentaron a una realidad muy diferente a la vivida como estudiante, me di cuenta que contaba con los elementos teóricos con respecto al conocimiento del Sistema Educativo Nacional conformado por sus diferentes niveles y su normatividad y por otra parte, conocía la importancia de la Orientación Educativa en la formación de los estudiantes y sus diferentes modelos de intervención. Sin embargo, en la práctica pude observar que para llevar a cabo estas dos actividades, requería de un mayor conocimiento con respecto a los procedimientos de regulación de la SEP en cuanto a la educación superior particular. Lo mismo sucedió con respecto a la aplicación de los exámenes psicométricos, si bien tuve oportunidad de cursar algunas materias (psicotécnica pedagógica) que me permitieron aplicar algunos instrumentos psicométricos, nunca tuve la oportunidad de aplicar aquellos que sirvieran como apoyo a la

elección de carrera. Hasta el momento en que tuve esta necesidad, por propia iniciativa y con la asesoría de profesionales de la psicología y de mis maestros, pude enfrentar esta responsabilidad.

A pesar de lo anterior, pude percatarme de que aunque carecía de algunos conocimientos prácticos específicos, esa capacidad de indagar, consultar bibliografía especializada y a especialistas obtenida dentro de la carrera, fue lo que me permitió dar solución a ciertas problemáticas, es decir, esas carencias no impidieron mi ejercicio profesional.

Una vez incorporándome de lleno a las funciones del Departamento de Psicopedagogía de la Universidad del Sol, me di cuenta que pude desarrollar diversas capacidades tales como:

- ⇒ Planear, Organizar, administrar, coordinar y supervisar programas de trabajo así como recursos financieros y humanos.
- ⇒ Participar en grupos interdisciplinarios para el análisis, propuestas y evaluación de actividades académicas.
- ⇒ Proporcionar asesoría pedagógica a maestros y alumnos.
- ⇒ Promover actividades de orientación educativa en sus diferentes enfoques.
- ⇒ Llevar a cabo la detección de necesidades de capacitación docente.
- ⇒ Planear, desarrollar y evaluar cursos de formación docente.
- ⇒ Participar en proyectos de investigación educativa.
- ⇒ Elaboración y aplicación de recursos de apoyo como materiales didácticos, y técnicas de enseñanza y aprendizaje.
- ⇒ Participar en la difusión de actividades culturales.
- ⇒ Participar en actividades docentes.
- ⇒ Organizar eventos académicos a nivel nacional.
- ⇒ Tomar decisiones.

Estas tareas no las hubiera podido encarar sin la preparación obtenida en el Colegio de Pedagogía y me refiero específicamente, a la posibilidad de tener una formación interdisciplinaria que me permitió contar con los elementos básicos

para comprender la conducta y personalidad de los seres humanos, analizar y comprender la realidad social que me rodea así como obtener los elementos teórico-metodológicos que me permitieron acceder al campo de la práctica y la investigación pedagógica.

La formación teórica recibida me permitió plantearme problemas, construir su conformación y de ahí su explicación, fue una formación teórica en la que la técnica tomó sentido a través de las diferentes teorías sociales que explican a la educación.

Por otra parte, pude desarrollar ese “espíritu” crítico, es decir, esa capacidad de cuestionar o visualizar problemas con respecto a un conocimiento o situación en particular, actitud que siempre procuró además de cuestionar o debatir, dar posibles soluciones de una manera argumentada. Esta actitud o capacidad de crítica la he podido desarrollar gracias a que era una práctica cotidiana en clases con mis maestros y mis compañeros, en donde a partir de la discusión de diversas temáticas podíamos expresar nuestros puntos de vista y escuchar los de otros. En caso de no estar de acuerdo, contábamos con la libertad de manifestarlo siempre y cuando, argumentáramos nuestra posición, lo cual no se lograría sin el conocimiento de las diferentes teorías que íbamos conociendo.

Esta oportunidad de debatir una serie de problemas tanto teóricos como prácticos, nos llevan a la construcción de un pensamiento propio frente a la explicación de la realidad. Además, mi paso por la universidad como estudiante me permitió reconocer el compromiso histórico que tiene la universidad con la sociedad, a través de la formación de los individuos, de la generación de nuevos conocimientos, el desarrollo científico y tecnológico así como la preservación de la cultura.

Considero que el acercamiento con el pensamiento histórico y filosófico que me proporcionó la carrera de Pedagogía, me llevó a una actitud ante la vida, una atención reflexiva ante lo que acontece en la realidad mundial y sus implicaciones en la vida de los seres humanos.

A través de esta formación fue que pude enfrentar los retos que significan trabajar en una institución de Educación Superior, donde la práctica implica la conjugación de niveles conceptuales y la realización de ciertas acciones. Formación teórica en la que adquieren sentido las habilidades técnico-profesionales que me fueron exigidas en el desempeño profesional.

Hablando de manera más específica y siguiendo el orden de las actividades descritas en el capítulo tercero de este informe, puedo señalar que para diseñar los Programas de Apoyo y Servicios estudiantiles fue necesario tomar en cuenta aspectos sobre la planeación educativa la cual permite proponer, cambiar o ajustar nuevas metas, en este caso relacionadas con la formación y el desarrollo de nuestros estudiantes. Es decir, llevar a cabo la planeación de diferentes actividades sirve como estrategia de cambio y adaptación educativa.

Implicó también, retomar elementos de la psicología del adolescente, así como los relacionados con las diferentes teorías de la orientación, modelos de intervención tanto grupales como individuales, así como la implementación de estrategias que permitieran a las y los estudiantes, ubicar de mejor manera, su proyecto de vida, además apoyarlos en su elección de carrera, en sus procesos de aprendizaje y su formación académica integral, partiendo de sus características, necesidades, intereses y aptitudes. Aunado a esto, mantener o mejorar su salud física y emocional con miras de incidir en el mejoramiento de la calidad de vida, una mejor permanencia y desempeño académico en la institución.

En relación con el Programa de Evaluación al Desempeño Docente, nuevamente me apoyé en conceptos como son la evaluación como parte del proceso educativo y como diagnóstico de diversas problemáticas, elementos que me llevaron desde luego, a la toma de decisiones y a su vez, a la propuesta de soluciones. Asimismo, a retomar la importancia de la formación docente dentro de las instituciones educativas, la cual responda a las necesidades y expectativas individuales, sociales e institucionales. Resaltando también la importancia de la formación docente y su relación con la construcción del conocimiento.

Lo anterior me lleva a pensar en varios de los factores que influyen en este proceso: didácticos, psicológicos, epistemológicos, filosóficos, entre otros.

Para la estructuración de cursos y talleres dirigidos tanto a alumnos como a docentes, consideré aspectos de carácter didáctico-pedagógicos, es decir, determinar qué se va a enseñar, con qué propósito, cómo se abordará la temática; es decir, a partir de qué estrategias y métodos, qué modelo de enseñanza se aplicará, en qué tiempos, qué recursos económicos, humanos y de apoyo didáctico se utilizarán y cómo se evaluará.

Otro elemento relacionado con la planeación de cursos o talleres, es la impartición de los mismos, la cual tiene que ver con los contenidos y formas en cómo se abordarán. Aquí, será necesario ubicar el modelo de enseñanza-aprendizaje en el cual nos basaremos, y determinar los recursos didácticos con los cuales apoyaremos este proceso. En este sentido, debemos considerar la selección de los recursos didácticos, su organización y su uso, esto con el propósito de proporcionar a los alumnos medios de observación y experimentación, economizar tiempo, facilitar la comprensión de los alumnos, despertar el interés, entre otros. En cuanto a la selección de éstos puedo decir que en mi trayectoria me he apoyado en revistas, periódicos, bibliografía, documentos, páginas electrónicas, vídeos, películas, discos, etcétera. Por otro lado, también he elaborado mi propio material como son rotafolios, carteles, material impreso con ejercicios, presentaciones electrónicas, acetatos, entre otros, teniendo claro que el valor didáctico de los recursos no depende de ellos en sí mismos, sino del correcto uso que se les de.

En relación a estos recursos didácticos, comento que con la existencia de nuevas tecnologías como la computadora, cañón y diversos programas me vi en la necesidad de capacitarme y actualizarme debido a que cuando fui estudiante no tuve acceso al uso de estos recursos.

Con respecto a la organización de Cursos –Talleres para maestros y eventos académicos tales como Encuentros, Seminarios y Congresos, puedo decir que éstos me ha proporcionado una experiencia muy rica y me han permitido darme

cuenta que la pedagogía ha sido una herramienta muy importante para su realización.

Si bien dentro de la carrera tuve oportunidad de asistir a este tipo de actividades académicas, nunca tuve la posibilidad de enfrentarme a lo que significa su organización y desarrollo, lo cual fue para mí, todo un reto profesional.

Anteriormente, hice mención de que la pedagogía me proporcionó las herramientas para realizar este tipo de actividades y me refiero particularmente a la aplicación de elementos de la planeación, programación, organización, y la evaluación, elementos que me sirvieron de manera general para el desempeño de estas tareas.

La experiencia de organizar eventos de esta magnitud me llevan a sugerir una mayor participación de los estudiantes de pedagogía en la organización y participación en el desarrollo de este tipo de actividades, ya que esta labor representa una oportunidad más de desarrollo profesional para el pedagogo y digo esto porque a través de este trabajo he tenido la posibilidad de capacitar a compañeros y alumnos, establecer un trabajo de vinculación con instituciones educativas, centros de investigación y con empresas, lo que a su vez me ha llevado a realizar un trabajo colaborativo y de intercambio con profesionales de distintas áreas del conocimiento.

Aunado a esto he podido realizar actividades de logística, lo que me ha exigido hacer un trabajo de planeación, cuidado de los detalles, integración y coordinación de equipos de trabajo y en algunas ocasiones, manejo de crisis o de conflictos. Esto se logra a partir de establecer objetivos, comprender las necesidades y expectativas a alcanzar, escoger una sede adecuada, realizar una planeación presupuestal, desarrollar una comunicación clara, integrar un equipo de trabajo motivado al que se le puedan delegar responsabilidades con éxito, desarrollar procedimientos administrativos y proyectar una imagen apropiada ante los participantes como ante el público.

Estas capacidades y actitudes, permiten realizar la planeación de programas, eventos sociales, actividades recreativas, comidas, organización de entretenimiento así como el contacto con empresas de servicio (hoteles, banquetes, transportación, renta de mobiliario y equipo).

Por otra parte, nos lleva a la toma de decisiones tales como la disposición de espacios para conferencias, talleres, mesas de trabajo y equipo de apoyo (sonorización del lugar o materiales audiovisuales), preparación de oradores, maestros de ceremonias o en algunas ocasiones fungir como tales.

Finalmente, considero que como parte de la evaluación de estos eventos son los productos obtenidos de los mismos, los cuales son evidencias del logro de los objetivos propuestos y por supuesto son elementos que trascienden el trabajo realizado.

Con lo descrito hasta el momento, quiero hacer patente que la formación obtenida en la universidad me ha brindado las herramientas necesarias para llevar a cabo mi labor profesional, aunque como toda disciplina, requiere de una actualización y formación continua, basada en las exigencias del campo laboral, social y desde luego, basada en mis propios intereses y necesidades.

.

Ante este panorama, sugiero que además de las prácticas escolares que se realizan dentro de la carrera, se realicen prácticas profesionales, esto con la finalidad de tener acceso al campo real de trabajo, el cual va exigiendo una capacitación más práctica pero también, da el espacio para la solución de problemas a los cuales nos enfrentamos como pedagogos.

Antes de concluir, quiero agregar que mi paso por la Universidad Nacional Autónoma de México, además de prepararme profesionalmente, me brindó una formación de carácter integral, gracias a espacios como el Taller Coreográfico, los cine clubes, presentaciones de libros, conferencias magistrales, exposiciones en el MUCA o en San Ildefonso, conciertos en la Sala Nezahualcóyotl o en la Carlos Chávez; el poder pertenecer al Coro Académico de la UNAM, el poder leer y comentar un libro en el Espacio Escultórico o en los jardines de la Facultad,

consultar un impresionante acervo en sus diferentes bibliotecas, centros e institutos de investigación; es decir, disfrutar la posibilidad de rodearme de diferentes manifestaciones artísticas y de pensamiento, es lo que ha determinado mi trabajo, pues a partir de estos aprendizajes es como he podido proponer este tipo de actividades, que estoy convencida, fortalecen el sentido humano de los individuos.

Solo me resta señalar y a manera de cierre de este apartado, que los pedagogos como profesionales interesados en el estudio de fenómenos educativos y con una preparación científica y humanista, estamos obligados y comprometidos a contribuir con el desarrollo de las personas con miras a construir una mejor sociedad.



# BIBLIOGRAFÍA

## BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO, A. (1998). *Aprender Jugando. Dinámicas vivenciales para capacitación, docencia y consultoría*. México: Limusa. 3 Tomos.
- AGÜERA IBÁÑEZ, E / VÁZQUEZ J. J. (Coordinadores). (2005). *Retos y Perspectivas de la Educación Superior*. México: BUAP/Plaza Valdés Editores.
- ANUIES. (s.a). *Manual de Planeación de la Educación Superior*. México: ANUIES/SEP.
- AUSUBEL, D.P. (1980). *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- \_\_\_\_\_. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*. Barcelona: Paidós.
- AZNAR, P. (Coord.)(1999) *Teoría de la Educación. Un enfoque constructivista*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- BARABTARLO Y ZEDANSKY, A. (1995). *Investigación –Acción. Una didáctica para la formación de Profesores*. México: UNAM/CISE/ Castellanos Editores.
- BARBIER, J. M. (1993). *La evaluación de los procesos de formación*. Barcelona: Paidós.
- BAUMGARTEN, G. G./ PICARDI, M. P. (1992). “*La modalidad Clínica social de la orientación vocacional: aspectos teóricos-técnicos*”. México: Conferencia sustentada en la Asamblea Mensual Ordinaria de la AMPO. 28 de noviembre.

BISQUERRA, R. (1989). *Métodos de investigación educativa*. España: Ediciones CEAC.

\_\_\_\_\_. (2005). "Marco Conceptual de la orientación psicopedagógica",  
En: Revista Mexicana de Orientación Educativa. No. 6. 2ª época, Vol. III, julio-  
octubre. México.

BLAXTER, L. Et.al. (2001). *Cómo se hace una investigación*. México: Gedisa.

BOHOSLAVSKY, R. (1975). *Lo vocacional, teoría, técnica e ideología*. Buenos Aires:  
Búsqueda.

\_\_\_\_\_. (1981). *Orientación vocacional. La estrategia clínica*.  
Buenos Aires: Nueva Visión.

BOWEN, J. (1996). *Teorías de la Educación. Innovaciones importantes en el  
Pensamiento Educativo Occidental*. México: Limusa.

CAMILO SÁNCHEZ, F. (2006). *La psicología cognoscitiva y el modelo pedagógico  
constructivista*. Cuernavaca, Morelos: IEBEM/Departamento de Actualización  
Magisterial.

CAREY, T. (2001). *Manual para planear convenciones y conferencias*. México:  
Panorama Editorial.

CASTELLÓN VÁZQUEZ, S. (2002). *Informe Académico de la actividad profesional  
en el Departamento de Psicopedagogía del C.C.H. Oriente*. México: UNAM,  
Facultad de Filosofía y Letras.

CASULLO, M. Et. Al. (1994). *Proyecto de vida y decisión vocacional*. Argentina:  
Paidós.

CENEVAL. (2005). *Informe de Actividades 2005*. México.

\_\_\_\_\_. (2006). "Fuente de información precisa". En: Boletín CENEVAL. México. 1º de Enero de 2006. Año IV, número 21.

COLL, C. Et. Al. (1990) *Desarrollo y educación II. Psicología de la educación*. Madrid: Alianza.

DELORS, J. (1997). *La educación encierra un tesoro*. México: UNESCO.

DÍAZ BARRIGA, A. (1997). *Didáctica y Currículum*. México: Paidós.

DÍAZ BARRIGA, F./ HERNÁNDEZ ROJAS, G. (1998). *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una interpretación constructivista*. México: Mc. Graw Hill.

\_\_\_\_\_. Et. Al. (2005). *Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior*. México: Trillas.

DICCIONARIO DE PEDAGOGÍA. (1999). Buenos Aires: Editorial Magisterio del Río de la Plata.

*ELEMENTOS DE PEDAGOGÍA*. (1924). Zacatecas: Tip. Moderna.

EUSSE ZULUAGA, O. (1994). "Proceso de construcción del Conocimiento y su Vinculación con la Formación Docente". En: Perfiles Educativos. núm. 63. México: CISE/UNAM.

FERMOSO, P. (1994). *Teoría de la Educación*, México: Trillas.

- FERNÁNDEZ, A. / SANTINI L. (Compiladores). (1992). *Dos Décadas de la Planeación de la Educación Superior*. México: ANUIES.
- FIMPES. (1993). *Sistema para el Ingreso y Permanencia en la FIMPES, a través del Fortalecimiento y Desarrollo institucional*. México: Comisión de Docencia y Superación Académica de la FIMPES.
- GALICIA, L. E. (1977). *Evaluación y Recuperación en el Aula para profesores de educación primaria y secundaria*. México: E.D.I.P.L.E.S.A.
- GARCÍA ARETIO, L. (1989). *La educación. Teorías y Conceptos*. Madrid: Paraninfo.
- GARCÍA MERCADO, A. (1981). *Manual de técnicas de investigación*. México: El Colegio de México.
- GRADOS, J. (2001). *Capacitación y Desarrollo de Personal*. México: Trillas.
- HUBER, R. (1970). *Tratado de Pedagogía General*. Buenos Aires: El Ateneo.
- IBARROLA, M. (1985). *Las dimensiones sociales de la Educación (Antología)*. México: SEP/EDICIONES EL CABALLITO.
- JIMÉNEZ BOCANEGRA, I. (1990). *Consideraciones Generales acerca de la orientación educativa*. México: (Mecanograma).
- KAUFMAN, R. A. (1998). *Planificación de Sistemas educativos*. México: Trillas.
- LÓPEZ RUIZ, M. (1995). *Normas técnicas y de estilo para el trabajo académico*. México: UNAM.

- LURIA, / LEONTIEV / VIGOTSKY. (2004). *Psicología y Pedagogía*. España: Akal.
- LUZURIAGA, L. (1990). *Historia de la Educación y la Pedagogía*. Buenos Aires: Losada.
- MOACIR GADOTTI. (2004). *Historia de las Ideas Pedagógicas*. México: Siglo XXI.
- MORALES, M. L. (1979). *Psicometría aplicada*. México: Trillas.
- MORENO Y DE LOS ARCOS, E. (1990). *Pedagogía y ciencias de la Educación*. México: Colegio de Pedagogos de México.
- NAVA ORTIZ, J. (1993). *La Orientación Educativa en México. Documento Base*. México: AMPO.
- PASILLAS, V. M. A. (1992). "Pedagogía, Educación, Formación". En: *Revista Acatlán Multidisciplina*. Febrero-Abril. México: ENEP-ACATLÁN.
- PÉREZ, E. / PASSERA, J. (2005). *Orientación, Información y Educación para la elección de carrera*. Buenos Aires: Paidós.
- PIAGET, J. (1999). *De la Pedagogía*. Argentina: Paidós.
- \_\_\_\_\_. (2001). *Psicología y Pedagogía*. Barcelona: Crítica.
- PRICE, K. / KARNA, N. (2000). *Planificación diaria de las clases*. España: Paraninfo-Thomson Learning.
- RICE, F. P. (1997). *Desarrollo Humano. Estudio del ciclo vital*. México: Prentice-Hall Hispanoamericana.

- RIMADA PEÑA, B. (1999). *Manual de Orientación Profesional Universitaria*. México: Trillas.
- \_\_\_\_\_. (2001). *Inventarios de Orientación Profesional Universitaria*. México: Trillas.
- RUEDA BELTRAN, M. / J. NIETO, G. (Compiladores). (1996). *La evaluación de la docencia universitaria*. México: UNAM/ Facultad de Psicología/ División de Estudios de Posgrado/ CISE.
- SACRISTÁN, G. J./ A. I. PÉREZ GÓMEZ. (1995). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.
- SANTOS, J. I. (2006). *Capacitación Laboral a través del Diplomado "Herramientas Administrativas para el alto rendimiento dirigido a personal Operativo del Poder Judicial Federal"*. Informe Académico de Actividad Profesional. Licenciatura en Pedagogía, México: UNAM/ Facultad de Filosofía y Letras.
- SANZ ORO, R. (1988). *Evaluación de Programas en Orientación Educativa.*, España: Pirámide.
- \_\_\_\_\_. (2001). *Orientación Psicopedagógica y Calidad Educativa*. España: Pirámide.
- SERRANO GARCÍA, J./ ESTEBAN V. J. (1999). *Orientación Vocacional*. Mexico: UAEM.
- TAPIA VARGAS, G. (2006) *¿Cómo construyen su identidad profesional los estudiantes del Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras?* Tesis de la Licenciatura en Pedagogía, México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.
- TENA SUCK, A. (1997). *Manual de Investigación Documental*. Elaboración de

Tesinas. México: UIA / Plaza y Valdés.

UNAM. (1972). *Manual de Didáctica General*. Curso Introdutorio. México: Centro de Didáctica.

UNAM/CISE. (1995). *Políticas y acciones de la formación docente en México*. México: UNAM.

UNESCO. (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción*. París: UNESCO.

UNISOL. (1996). *Diez años de experiencia construyendo la Universidad para el nuevo milenio*. Cuernavaca, Morelos.

\_\_\_\_\_. (1999). *Ideario de la Universidad del Sol*. Cuernavaca, Morelos.

\_\_\_\_\_. (2000 a). *Manual de Organización*. Cuernavaca, Morelos.

\_\_\_\_\_. (2000 b). *Programa de Evaluación al Desempeño Docente*. Cuernavaca, Morelos.

\_\_\_\_\_. (2001). *Resumen Ejecutivo del Modelo Educativo*. Cuernavaca, Morelos.

ZABALZA, M. (2003). *Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y Desarrollo profesional*. España: Narcea.

ZAMBRANO LEAL, A. (2005). *Didáctica, pedagogía y saber*. Colombia: Magisterio.

\_\_\_\_\_. (2006). *Los hilos de la palabra Pedagogía y Didáctica*. Colombia: Magisterio.

ZULUAGA G. O. Et. Al. (2003). *Pedagogía y Epistemología*. Colombia: Magisterio

### Referencias Electrónicas

Acuerdo 279. (2006) En: <<http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep/Educacion-Acuerdo279/>> . [Consulta: 12 de octubre 2006]

“Constructivismo (educación).” Microsoft®2006 [DVD]. Microsoft Corporation, 2005.

DE PUELLES, B. M. (1999) “*Formación docente*”, [en línea]. Revista Iberoamericana de Educación. Número 19 Enero-Abril 1999. P. 9. Biblioteca Digital OEI. Dirección URL: <<http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie19.html> /> . [Consulta: 04 de abril 2007]

FIMPES, Criterios de acreditación. Segunda Versión. (2006) En: <<http://www.fimpes.ur.mx>> . [Consulta: 3 de septiembre 2006]

SANTOYO, S. R. “*Notas acerca de la evaluación educativa y evaluación del trabajo académico*” [ en línea]. Revista de la Educación Superior. No. 66. (1988). Dirección URL: <[http://: www.anuies.revsup\\_archivos/info066.htm](http://www.anuies.revsup_archivos/info066.htm)>. ” [ Consulta: 17 marzo 2007].



**ANEXOS**

Questionario Estructurado |

**UNIVERSIDAD DEL SOL**

**PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Estimado estudiante, con el objeto de mejorar la calidad académica de nuestra universidad te solicitamos contestes el siguiente cuestionario; sin duda tu opinión ayudará mucho a conocer el desempeño docente del profesorado que imparte clase en la UNISOL; por esta razón, te pedimos que para contestarlo prestes especial cuidado en tus respuestas para que correspondan realmente a lo que percibes en cada uno de ellos.

Los parámetros a seguir para contestar las preguntas son:

- 1) Nunca 2) Casi Nunca 3) Algunas Veces 4) Casi Siempre 5) Siempre

**EL PROFESOR:**

1. Comunica con claridad sus conocimientos sobre la materia.
2. Promueve el razonamiento de los alumnos sobre los temas que se exponen.
3. Al definir los principios y/o conceptos presenta ejemplos que faciliten la comprensión
4. Hace referencia a casos prácticos en el desarrollo de la materia-
5. Aplica adecuadamente diversas técnicas y recursos didácticos que promuevan el aprendizaje.
6. Fomenta la participación de los alumnos en actividades cocurriculares y extracurriculares, tales como: conferencias, congresos, visitas guiadas a empresas, centros de investigación, bibliotecas etc.
7. Propicia que los estudiantes amplíen sus conocimientos a través de la investigación.
8. Los exámenes y/o evaluaciones corresponden a los temas de la asignatura.
9. Devuelve los exámenes, tareas, trabajos y proyectos con correcciones, sugerencias y/o comentarios.
10. Asiste puntualmente a sus clases.
11. Contribuye a fomentar relaciones interpersonales de respeto y colaboración en el grupo.
12. Escucha y acepta sugerencias y/o recomendaciones que son pertinentes para el desarrollo de la clase.

**PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

**Hoja de respuestas**

Carrera \_\_\_\_\_ Semestre \_\_\_\_\_

Nombre del Profesor \_\_\_\_\_ Nombre del Profesor \_\_\_\_\_

Materia \_\_\_\_\_ Materia \_\_\_\_\_

1. ( )

1. ( )

2. ( )

2. ( )

3. ( )

3. ( )

4. ( )

4. ( )

5. ( )

5. ( )

6. ( )

6. ( )

7. ( )

7. ( )

8. ( )

8. ( )

9. ( )

9. ( )

10. ( )

10. ( )

1. ( )

11. ( )

12. ( )

12. ( )

Comentarios: \_\_\_\_\_

Comentarios: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Nombre del Profesor \_\_\_\_\_

Nombre del Profesor \_\_\_\_\_

Materia \_\_\_\_\_

Materia \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_

1. ( )

1. ( )

2. ( )

2. ( )

3. ( )

3. ( )

4. ( )

4. ( )

5. ( )

5. ( )

6. ( )

6. ( )

7. ( )

7. ( )

8. ( )

8. ( )

9. ( )

9. ( )

10. ( )

10. ( )

11. ( )

11. ( )

12. ( )

12. ( )

Comentarios: \_\_\_\_\_

Comentarios: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



**AVANCE PROGRAMATICO**

*ASIGNATURA:*  
*CICLO ESCOLAR:*  
*OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:*  
*NOMBRE DEL PROFESOR:*

Fecha programada para su desarrollo	T E M A	Objetivo Especifico	Estrategia y Recursos Didácticos	Experiencia de Aprendizaje	Forma de Evaluación	Observaciones

Fecha programada para su desarrollo	T E M A	Objetivo Específico	Estrategia y Recursos Didácticos	Experiencia de Aprendizaje	Forma de Evaluación	Observaciones

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

**- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Cuernavaca, Mor., a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2006.



UNIVERSIDAD DEL SOL

ANEXO 4

CÉDULA DE CONCENTRACIÓN DE RESULTADOS PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO DOCENTE EN EL PERIODO: FEB-JUN 2006

AREA: Lic. en Comunicación

No.	Nombre del Profesor	Antigüedad en Unisol	Materia	* CATEGORIAS EVALUADAS								Puntaje Total	Promedio
				1	2	3	4	5	6	7	8		
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													

**\* CATEGORIAS EVALUADAS**

1. Proceso Enseñanza-Aprendizaje
2. Puntualidad y Asistencia
3. Elaboración oportuna y correcta del Avance Programático
4. Entrega Oportuna de actas de exámenes
5. Entrega correcta de actas de exámenes
6. Participación en eventos acaémicos, deportivos y culturales
7. Organización y participación de actividades cocurriculares y extracurriculares
8. Evaluación del Currículum Vitae del profesor



UNIVERSIDAD DEL SOL

ANEXO 6

Reporte Individual de Evaluación al Desempeño Docente

Nombre: \_\_\_\_\_

Area: \_\_\_\_\_

Materia: \_\_\_\_\_

Evaluación del Proceso Enseñanza-Aprendizaje

Resultados de la aplicación del Cuestionario a los alumnos

No. de alumnos que evaluaron: 10

Pregunta	Calificación	Escala del 1 al 5 Calif. Máxima 5 Calif. mínima 1	
1	4		
2	4		
3	4		
4	4	De 4.5 a 5.0	<b>Excelente</b>
5	4,1	De 4.0 a 4.4	<b>Muy Bueno</b>
6	4,1	De 3.5 a 3.9	<b>Bueno</b>
7	4,2	De 3.0 a 3.4	<b>Regular</b>
8	4,2	Menos de 2.9	<b>Insuficiente</b>
9	4,1		
10	4,1		
11	4,2		
12	3,8		
<b>Total</b>	<b>48,8</b>	<b>Promedio</b>	<b>4,06</b>
<b>Evaluación: MUY BUENO</b>			

Comentarios de los alumnos:

Sugerencias para mejorar su trabajo:





**ANEXO 5**

**UNIVERSIDAD DEL SOL**

**REPORTE GRUPAL DE EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Área: \_\_\_\_\_  
 Materia: \_\_\_\_\_

No. De alumnos que evaluaron: 10

No.	*PREGUNTAS												Puntaje Total	Promedio	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	59	4,916666667
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	4
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	3
4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	5
5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	55	4,583333333
6	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	57	4,75	
7	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	2
8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	4
9	5	4	4	3	3	4	5	5	4	3	4	4	4	48	4
10	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	5	4	53	4,416666667	
<b>Promedio</b>	4	4	4	4	4,1	4,1	4,2	4,2	4,1	4,1	4,2	3,8	48,8	<b>4,066666667</b>	

**Comentarios:**

\*Preguntas: Se anexa cuestionario





UNIVERSIDAD DEL SOL

ANEXO 6

Reporte Individual de Evaluación al Desempeño Docente

Nombre: \_\_\_\_\_

Area: \_\_\_\_\_

Materia: \_\_\_\_\_

Evaluación del Proceso Enseñanza-Aprendizaje

Resultados de la aplicación del Cuestionario a los alumnos

No. de alumnos que evaluaron: 10

Pregunta	Calificación	Escala del 1 al 5 Calif. Máxima 5 Calif. mínima 1	
1	4		
2	4		
3	4		
4	4	De 4.5 a 5.0	<b>Excelente</b>
5	4,1	De 4.0 a 4.4	<b>Muy Bueno</b>
6	4,1	De 3.5 a 3.9	<b>Bueno</b>
7	4,2	De 3.0 a 3.4	<b>Regular</b>
8	4,2	Menos de 2.9	<b>Insuficiente</b>
9	4,1		
10	4,1		
11	4,2		
12	3,8		
<b>Total</b>	<b>48,8</b>	<b>Promedio</b>	<b>4,06</b> <b>Evaluación: MUY BUENO</b>

Comentarios de los alumnos:

Sugerencias para mejorar su trabajo:





ANEXO 5

UNIVERSIDAD DEL SOL

REPORTE GRUPAL DE EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Área: \_\_\_\_\_  
 Materia: \_\_\_\_\_

No. De alumnos que evaluaron: 10

No.	*PREGUNTAS												Puntaje Total	Promedio	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	59	4,916666667
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	4
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	3
4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	5
5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	4	4	55	4,583333333
6	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	57	4,75
7	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	2
8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	4
9	5	4	4	3	3	4	5	5	4	3	4	4	4	48	4
10	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	5	4	4	53	4,416666667
<b>Promedio</b>	4	4	4	4	4,1	4,1	4,2	4,2	4,1	4,1	4,2	3,8	3,8	48,8	4,066666667

**Comentarios:**

\*Preguntas: Se anexa cuestionario



**FORMATO PARA LA PLANEACIÓN DE CURSOS-TALLERES**

CURSO – TALLER DE VERANO PARA DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DEL SOL  
“ *TITULO* ”

A realizarse del \_\_\_\_ al \_\_\_\_ de (mes) de (año)

**Horario:** \_\_\_\_\_

**Duración:** \_\_\_\_\_ Hrs.

**Lugar:** \_\_\_\_\_

**OBJETIVO GENERAL:**

**ESQUEMA DE TRABAJO:**

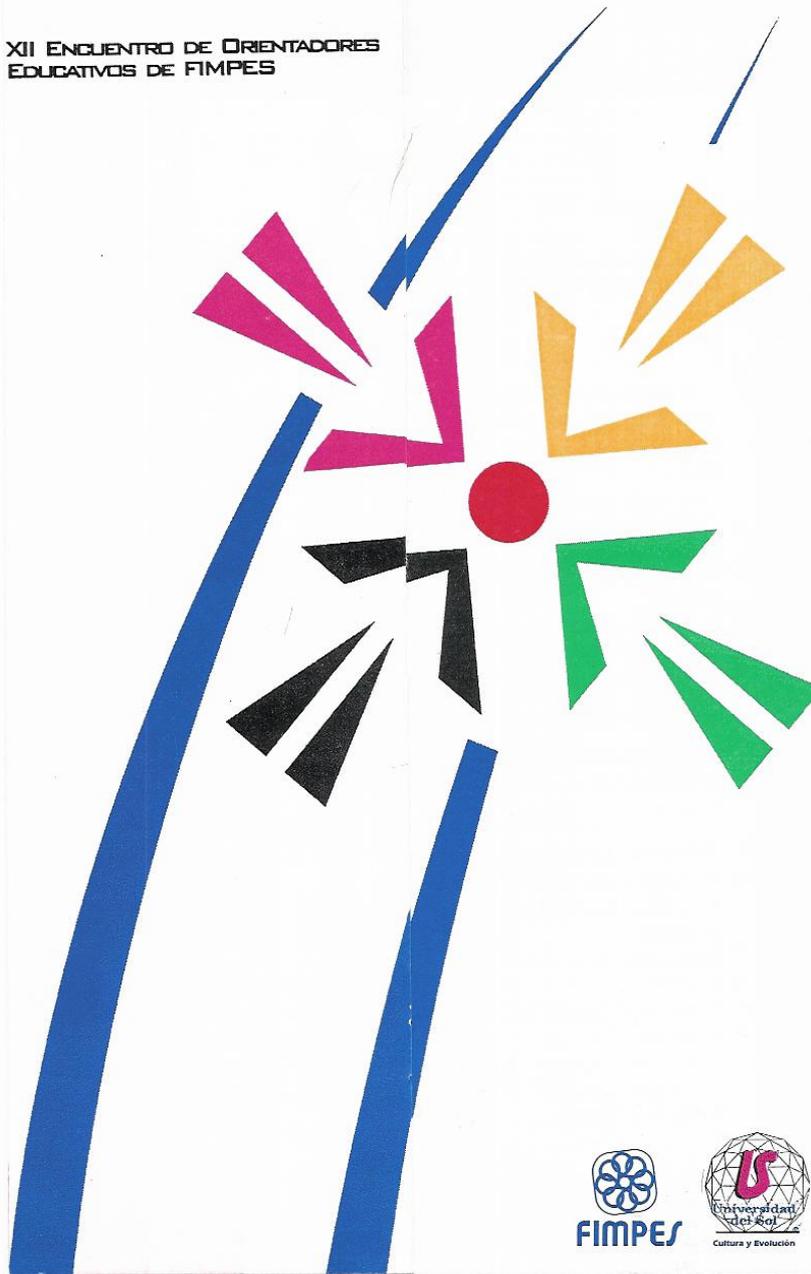
<b>FECHA / TIEMPO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>ESTRATEGIA DIDÁCTICA</b>	<b>RECURSOS DIDÁCTICO S</b>	<b>PARTICIPANTE</b>	<b>OBSERVACION ES</b>

**XII ENCUENTRO DE ORIENTADORES EDUCATIVOS  
DE LA FIMPES**

**"La Orientación Educativa  
en la Formación Integral  
del Ser Humano"**

1. Imagen del Cartel
2. Programa de Actividades
3. Artículo publicado el día 28 de marzo de 2003  
En: La Jornada Morelos, pág.10
4. Artículo publicado el día 2 de abril de 2003  
En: Diario de Morelos, pág.1 Sección E

XII ENCUENTRO DE ORIENTADORES  
EDUCATIVOS DE FIMPEJ



XII ENCUENTRO DE ORIENTADORES EDUCATIVOS DE FIMPES  
 “La Orientación Educativa en la Formación Integral del Ser Humano”  
**PROGRAMA DE ACTIVIDADES**

**TALLERES**

**MIÉRCOLES  
26 MARZO 2003**

- 07:00 a 09:00 Registro de asistentes (Hotel Sede)
- 09:00 a 09:15 Apertura del evento por los rectores:  
Lic. Leonor S. Figueroa Ojeda  
Rectora de la Universidad del Sol  
(Institución organizadora)  
Lic. Francisco Lejarza Gallegos  
Rector de la Universidad Chapultepec  
Secretario de FIMPES y Coordinador de  
la Comisión de Orientadores Educativos
- 09:15 a 09:45 Actividad cultural
- 10:00 a 11:00 Conferencia Magistral “Retiro Escolar”  
Dr. José Manuel Álvarez Manilla y de la  
Peña  
(Instituto de Evaluación a Gran Escala)
- 11:00 a 11:30 Sesión de preguntas y respuestas
- 11:30 a 12:00 Café
- 12:00 a 13:30 Ponencia “Pensamiento Crítico y  
Creativo”  
Mtra. Laura Angélica Bárcenas Pozos  
(Universidad Iberoamericana del Golfo-  
Centro)
- 13:30 a 14:00 Sesión de preguntas y respuestas
- 14:00 a 16:00 Receso
- 16:00 a 20:00 Talleres simultáneos

**JUEVES  
27 MARZO 2003**

- 09:00 a 10:00 Ponencia “Formación Integral Humana”  
Dr. Juan Lafarga Corona  
(Universidad Iberoamericana de México)
- 10:00 a 10:30 Sesión de preguntas y respuestas
- 10:30 a 11:45 Conferencia “Importancia de la Investigación  
Científica y Tecnológica”  
Dr. Edmundo Calva Mercado  
(Miembro de la Academia de Ciencias del  
Estado de Morelos)
- 11:45 a 12:00 Sesión de preguntas y respuestas
- 12:00 a 12:30 Café
- 12:30 a 13:30 S.E.P.A.- Lic. Erika Montes Acevedo  
(Universidad del Valle de México)
- 13:30 a 13:45 Sesión de preguntas y respuestas
- 13:45 a 16:00 Receso
- 16:00 a 20:00 Talleres simultáneos

**VIERNES  
28 MARZO 2003**

- 09:00 a 10:00 Conferencia “Diagnóstico de Habilidades Cognitivas “  
Lic. Dario Sánchez Tinajero  
(Universidad del Valle de México)
- 10:00 a 10:15 Sesión de preguntas y respuestas
- 10:15 a 10:30 Café
- 10:30 a 12:30 Panel sobre Orientación Educativa Integral  
Lic. Guadalupe Karina García Ojeda (Universidad del Sol)  
a) Organización de mesas de trabajo  
b) Conclusiones  
c) Presentación del panel
- 12:30 a 12:45 Propuesta para la sede del XIII Encuentro de  
Orientadores Educativos FIMPES
- 12:45 a 13:00 Clausura
- 13:00 a 13:15 Entrega de constancias de participación

“La Orientación Educativa se puede concebir como un proceso vital que activa y propicia el desarrollo armónico e integral de los individuos en una sociedad en constante transformación”.

● José Nava Ortíz

- 1 ■ *“Predicción del Éxito Académico”*  
Dr. José Manuel Álvarez  
Manilla y de la Peña  
Inst. de Evaluación a Gran  
Escala (IEGA)
- 2 ■ *“Estrategias para desarrollar el Pensamiento Crítico y Creativo”*  
Mtra. Laura Angélica Bárcenas  
Pozos  
Universidad Iberoamericana  
del Golfo-Centro
- 3 ■ *“Ejercicios para la Comprensión Lectora”*  
Lic. Roberto Peralta Sierra  
Universidad del Valle de  
México.
- 4 ■ *“Aprender a Ser”*  
Lic. Luis Manuel García Cortés  
Universidad Autónoma del  
Noreste.
- 5 ■ *“Manejo de Inteligencias Múltiples en el Aula”*  
Mtra. Elsa María Ochoa  
Contreras  
Universidad del Noroeste.
- 6 ■ *“Crisis de la Orientación Educativa”*  
Mtra. Susana Aguirre y Rivera  
Universidad Nacional  
Autónoma de México.

Duración: 8 Hrs.  
(Cupo: 30 a 35 participantes)

## Ejercer el rigor y la originalidad con espíritu imparcial: Leonor Figueroa

### Se inauguró el XII encuentro de orientadores educativos



Con la finalidad de abrir nuevos espacios de análisis, reflexión e intercambio de experiencias para los orientadores de los distintos niveles educati-

vos, y estimular el fortalecimiento de conocimientos, habilidades necesarias y pertinentes que deben poseer los orientadores educativos, se inauguró el XII encuentro de orientadores educativos.

La Universidad del Sol (Unisol) y la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), provenientes de los distintos estados del país, realizaron el acto bajo el lema La orientación educativa en la for-

mación integral del ser humano.

En representación del Ejecutivo estatal, Sergio Estrada Cajigal, Acudió al acto inaugural, Antonio Tallabs Ortega, secretario de Educación, quien reconoció la importante aportación que realiza la (Unisol), "con su labor benéfica en beneficio de la educación". Destacó que es magnífico el encuentro, pues "la educación al ser humano es importante".

Asimismo, el funcionario indicó que las cuatro bases que encierra la educación son un tesoro, es por eso que si los estudiantes aprenden a conocer, a aprender, a ser y a convivir, obtendrán otro nivel educativo.

Por su parte, Leonor Santa Figueroa, rectora de la Unisol, señaló en su discurso de bienvenida que es innegable la importancia de la educación para la construcción del futuro desarrollo social, cul-

tural y económico, pero esto exige a las nuevas generaciones que estén bien preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales.

Sin embargo, dijo, hoy nuestra sociedad vive una profunda crisis de valores que hace indispensable la renovación y transformación de la educación para que pueda trascender los problemas meramente económicos y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad mas arraigada.

Destacó Santa Figueroa que los retos de las instituciones de educación superior deben estar dirigidos a aumentar su capacidad para vivir en medio de la incertidumbre, para transformarse y provocar el cambio, para atender las necesidades sociales y fomentar la solidaridad y la igualdad. Preservar y ejercer el rigor y la originalidad con espíritu

imparcial por ser un requisito previo decisivo para alcanzar y mantener un nivel indispensable de calidad.

En el acto inaugural se contó también con la participación de Luis Olmos, secretario Ejecutivo del FIMPES, de Francisco Lejerza Gallegos, rector de la Universidad Chapultepec, de Celiza León Enríquez, directora General de Educación Media y Superior en el estado de Morelos, de Javier Cabanas Gancedo, consejero de la zona sur del FIMPES, y de Edmundo Venosa Peña, diputado presidente de la Comisión de Educación del Congreso local, entre otros, quienes disfrutaron de acto cultural.

Enseguida, dio inicio la primera conferencia magistral denominada Predicción del éxito académico, impartida por José Manuel Alvarez Manilla y de la Peña, del Instituto de Evaluación a Gran Escala (IEGA).

Posteriormente, Laura Angélica Bárcenas Pozos, de la Universidad Iberoamericana del Golfo Centro, abordó el tema Pensamiento crítico y creativo.



Restaurante  
**LOG YUN**  
chinese food



Calle Morelos 46 Col. Acapantzingo,  
entre R. Tamayo y Atlacomulco  
Cuernavaca, Mor.

Menú Ejecutivo \$ 138.00    Tel: 312-41-42

# MUNDO SOCIAL

DIARIO DE  
**Morelos**  
AL SERVIDOR DE LA COMUNIDAD

SECCION E

Miércoles 2 de Abril de 2003

Recortadora de vello  
para nariz  
y oído



¡Rápido y Seguro!

Adquieralo YA en:  
**DELORME**  
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

Tel. 318-75-90  
Av. Cuauhtémoc 101 Col. Amatitlán Cuernavaca, Mor.



## UNIVERSIDAD DEL SOL Concluyó el XII Encuentro de Orientadores Educativos de FIMPES

Con el compromiso de desarrollar en cada una de sus instituciones las experiencias y aprendizajes obtenidos durante tres días, orientadores educativos de 37 instituciones de educación media superior y superior del país concluyeron su participación en el **XII Encuentro de Orientadores Educativos de FIMPES**, que la **Universidad del Sol (UNISOL)** organizó la semana pasada en la capital morelense.

Después de la realización de seis conferencias, cinco talleres y un panel sobre orientación educativa integral, actividades que se desarrollaron durante tres días de trabajo, la rectora de la **UNISOL**, licenciada **Leonor Santa Figueroa Ojeda**, convocó a los participantes a renovar la visión que existe de muchas instituciones acerca de los estudiantes al considerarlos como simple matrícula.

**"Es imprescindible que el estudiante reciba la orientación y las herramientas de**



Dr. Leoncio Hernández Iñiguez, Lic. Justino Arziga, Lic. Luis Manuel García Cortés, Lic. Leonor S. Figueroa Ojeda, Lic. Erika Montes, Lic. Guadalupe Karina García Ojeda, Mtra. Elsa María Ochoa, Lic. Dario Sánchez Tinajero y Lic. Josehne Torres Méndez

excelencia para que adquiera las habilidades y el conocimiento pertinente a fin de que se desarrolle integralmente en su entorno", expresó la rectora de la **UNISOL** en el acto de clausura de este encuentro que tuvo como finalidad intercambiar experiencias y reflexiones acerca de la orientación educativa y la formación integral del ser humano.

La licenciada **Leonor S. Figueroa Ojeda** estableció que la concurrencia de casi 60 personas al encuentro que se celebró en Cuernavaca, Morelos, duplicó la presencia de orientadores educativos que se dieron cita en Acapulco, Guerrero, a finales del 2001. Dijo que en total se contó con la participación de 39 instituciones educativas del país y de las cuales 31 cuentan con la acreditación de la **Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES)**.

Por su parte, el licenciado **Luis Manuel García Cortés**, de la Universidad Autónoma del Noroeste y vicecoordinador



Lic. Guadalupe Karina García Ojeda, de la UNISOL, recibe reconocimiento de FIMPES de manos del Lic. Luis Manuel García Cortés

de la Comisión Educativa de **FIMPES**, anunció que la próxima reunión se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad del Valle de México, en la capital del país, y entregó a nombre de **FIMPES** un reconocimiento a la licenciada **Guadalupe Karina García Ojeda**, jefa del Departamento de Psicopedagogía de la **UNISOL**, por su participación en el panel sobre orientación educativa integral, y contribución en la organización de esta edición número 12 de la reunión de orientadores educativos.

El último día de trabajo de la reunión de orientadores de **FIMPES** contó con la participación del licenciado **Dario Sánchez Tinajero**, de la Universidad del Valle de México, quien dictó la conferencia "**Diagnóstico de Habilidades Cognitivas**", así como la realización del panel donde además de la asistencia de todos los asistentes a este encuentro, participaron docentes, padres de familia y estudiantes, para obtener conclusiones acerca del papel de los orientadores educativos en la **formación integral de los estudiantes**.



Aspecto de la reunión de trabajo que contó con la presencia de docentes, padres de familia y estudiantes



La Lic. Leonor S. Figueroa Ojeda, clausuró el XII Encuentro de Orientadores Educativos de FIMPES



Momento en que el Lic. Luis Manuel García Cortés anuncia la próxima reunión de FIMPES

**Simposio para la  
Formación de Grupos de Investigación  
"Retos, Visiones y Compromisos  
para la Educación Superior"**

**Comisión de Investigación de la FIMPES (CIF)**

1. Artículo publicado el 5 de febrero de 2004  
En: Diario de Morelos, pág. 1 Sección D
2. Portada de las Memorias del Simposio para la Formación  
De Grupos de Investigación. Cuernavaca, Morelos 2004.

**Global Gas** PEDIDOS: +511 15 11 C10 Líneas 01 734 34 45100

**PRECIO:**

Precio x Litro	20 kgs.	30 kgs.	Precio x kg
\$3.64	\$134.80	\$202.20	\$6.74

Oficina: Av. Teopanzolco #669 Col. Reforma C.P. 62260, Cuernavaca  
 Planta: Carr. Fed. Méx-Acapulco km. 302 Llamada costo 01800 450 2251

# MUNDO SOCIAL

SECCION D

ESTADOS DE MORELOS

Jueves 5 de Febrero de 2004.

**POR INAUGURACIÓN** **SE PONE**

Cada día más cerca de ti **etude de pelos**

FULL SERVICE SALON

Av. Morelos Sur No. 137 Col. Las Palmas (antes Multicinémas)

Cortes y Peinados con un 50% de descuento

Antes del 13 de Febrero

## Simposio para la Formación de Grupos de Investigación

### Universidad del Sol



Honorable Presidium



Dr. Jorge Flores Valdés y la M. en C. Ma. del Consuelo Valverde Prado durante el acto inaugural



Miriam ESPINOSA URBANO

Con la misión de promover el desarrollo y la calidad de la investigación, además de contribuir en la realización de propósitos institucionales en pro de las condiciones de vida del país, la Universidad del Sol junto con la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) y la Academia de Ciencias en Morelos se dieron cita en el Auditorio del Centro de Ciencias Físicas de la UNAM para presenciar el ciclo de conferencias denominado *Simposio para la Formación de Grupos de Investigación*, mismo que tuvo como objetivo establecer un foro de análisis y reflexión en el que se compartieran experiencias con los grupos de investigación más importantes del país, así como recibir información en cuanto a la obtención de fondos alternos, impulsar el desarrollo de las investigaciones en el ámbito institucional y la conformación de grupos abocados a la tarea de investigar.

El simposio fue presidido por la Lic. Leonor S. Figueroa Oje-

da, Rectora de la Universidad del Sol y Coordinadora de la Comisión de Investigación de FIMPES, quien aseguró que la participación de más de 40 rectoras y directores de investigación de instituciones particulares de educación superior más prestigias del país fue trascendental para la vida académica de los investigadores; asimismo se contó con la presencia de M. en C. Ma. del Consuelo Valverde Prado, Coordinadora General de Desarrollo Científico Tecnológico del Estado de Morelos y representante personal del Lic. Sergio Estrada Cagigal Ramírez, Gobernador del Estado; Dr. Jorge Flores Valdés, Director del Centro de Ciencias Físicas de la UNAM y presidente de la Academia de Ciencias de Morelos; Dr. Inocencio Higuera Clepans, Director Adjunto de Desarrollo Regional y Sectorial de CONACYT; Arq. Alicia González Beltrán, Directora de Regulación de Instituciones Particulares de Educación Superior e invitados especiales Lic. Javier Becerra Pedrote, Subsecretario de Educación en el Estado y Profr. Ramón Velázquez Patiño, Secretario Particular del Diputado Francisco Beltrán Díaz.

Cabe mencionar que durante el desarrollo del simposio se dieron a conocer avances de proyectos que se realizan dentro de la comisión y que se refieren al diagnóstico de la investigación en las instituciones interinstitucionales sobre estándares de calidad, mecanismos para la obtención de recursos y la formación de investigadores, durante el *Simposio para la Formación de Grupos de Investigación* se compartieron experiencias, que sin duda alguna, contribuyeron en el fortalecimiento y enriquecimiento de las habilidades, conocimientos y competencias en el desarrollo de la investigación



Lic. Leonor S. Figueroa Ojeda emitió su mensaje de bienvenida

### Simposio para la Formación de Grupos de Investigación

### Comisión de Investigación FIMPES

### Retos, Visiones y Compromisos para la Educación Superior



Destacados participantes del Simposio para la Formación de Grupos de Investigación

Formación de Grupos de Investigación  
*Memoria de un Simposio*



Cuemavaca , Morelos.  
Enero 2004



# **1er. Seminario Nacional de Investigadores de la FIMPES**

**"Un enfoque para el seguimiento de Egresados"**

**Comisión de Investigación de la FIMPES (CIF)**

1. Reportaje publicado el 17 de marzo de 2006  
En: El Diario. Estado de México, pág. 8
2. Portada de las Memorias de 1er. Seminario de Investigadores de la FIMPES que lleva por título:  
"Competencias Educativas, Profesionales y Laborales:  
Un enfoque para el seguimiento de egresados en instituciones de nivel Superior"

UNIVERSIDAD  
**IUEM**  
INSTITUTO UNIVERSITARIO  
DEL ESTADO DE MÉXICO



Seminario Nacional  
de Investigadores de la

**FIMPES**

"Un enfoque para el seguimiento  
de egresados"

## Investigadores de todo el País con un solo Propósito

Por Raúl GONZÁLEZ ROMERO y Víctor Alejandro GARCÍA LÓPEZ SANTILLANA



M.A.E. Mario Luis Pérez Méndez  
Rector de la Universidad IUEM, en su  
mensaje de bienvenida

"Es un gusto y un honor recibirlos a todos  
ustedes, así como haber sido designada sede  
del Primer Seminario Nacional de  
Investigadores de la Federación de  
Instituciones Mexicanas Particulares de  
Educación Superior (FIMPES)"

M.A.E. Mario Luis Pérez Méndez



Mtro. Francisco Lejarza Gallegos  
Presidente del Consejo Directivo de la FIMPES  
en la apertura de los importantes trabajos



Con la presencia de Isidro Muñoz Rivera, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México, M.A.E. Mario Luis Pérez Méndez, rector de la Universidad IUEM e institución sede, Mtro. Francisco Lejarza Gallegos, Presidente del Consejo Directivo de la FIMPES, Ing. Salvador Robles Uribe, Presidente Municipal de Metepec, Lic. Leonor Figueroa Ojeda, Coordinadora de la Comisión de Investigación de la FIMPES, M.A.E. Juan Laredo Santín, Director de Instituciones Incorporadas de la UAEM y Dr. Elias Micha Zaga, Director del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, se llevó a cabo la ceremonia inaugural del 1er. Seminario Nacional de Investigadores de la FIMPES.

Este evento, al que acudieron investigadores de las instituciones afiliadas a la FIMPES, tuvo como objetivo producir un documento base que proporcione un marco teórico metodológico para el seguimiento de egresados basado en competencias educativas y laborales, logrado a través de esfuerzos interinstitucionales y multidisciplinarios que con seguridad de que den relevantes aportaciones para las instituciones de Educación Superior de nuestro país.



Alumnos de Comunicación colaborando en la  
cobertura periodística en las mesas de trabajo



Distinguidas personalidades a cargo  
de los Panels y Ponencias

En el evento destacaron las conferencias que con esta temática impartieron la Mtra. Cristina Martínez Mercado, representando al CONALEP; Dr. David René Thierry García del CIDHEM; Mtra. Alma Rosa Hernández Mondragón, de la Universidad La Salle; entre otros así como la realización del Panel: Interrelación de la Competencias Educativas y Laborales, mismo en el que participaron Dr. Juan José Vázquez Tovar de la Universidad Madero de Puebla; Dr. Ricardo Acosta Suárez, profesor investigador del ITESM; Dra. Yolanda Leyva Barajas, de UNITEC; L.E. Marco Antonio González Castillo, presidente de la CANACAO SERNITUR del Valle de Toluca; Ing. José Ángel Verdugo Pérez, Presidente de la CANACINTRA estado de México; así como M.A. José Luis Velasco Lino, presidente de la COPARMEX estado de México.



Lic. Isidro Muñoz Rivera  
Secretario de Educación del  
Gobierno del Estado de México



Distinguidos invitados especiales



Destacados investigadores



Autoridades educativas y universitarias

Mtra. Leonor Figueroa Ojeda  
Coordinadora Ejecutiva de la Comisión  
de Investigación FIMPES y Rectora



**COMPETENCIAS EDUCATIVAS,  
PROFESIONALES Y LABORALES:**

**UN ENFOQUE PARA EL  
SEGUIMIENTO DE EGRESADOS EN  
INSTITUCIONES DE NIVEL  
SUPERIOR**

